



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

SECRETARÍA ACADÉMICA

DOCTORADO EN EDUCACIÓN

JÓVENES Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA

HUELGA UNAM 1999

Tesis que para obtener el grado de

Doctor en Educación

Presenta

Laura Palomino Garibay

Tutora

Dra. Aurora Elizondo Huerta

Agosto de 2007

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

DOCTORADO EN EDUCACIÓN

Título

**JÓVENES Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA
HUELGA UNAM 1999**

Presenta

LAURA PALOMINO GARIBAY

Tutora

DRA. AURORA ELIZONDO HUERTA

Comité Tutorial:

**DRA. ELVIA TARACENA RUIZ
DRA. MARTHA LILIA MANCILLA VILLA
DRA. DALIA RUIZ ÁVILA
DR. ARTURO SILVA RODRÍGUEZ
DRA. ROSE EISENBERG WIEDER
DR. RAÚL ANZALDÚA ARCE**

A Alejandro

Por estar siempre ahí, por dar sentido al apoyo incondicional, por acompañarme
en éste y otros caminos.

A Alex y Pau

Por mostrar con su paciencia y apoyo su confianza en mis sueños.

A mis papás

Por incluir la formación académica en mi vida.

A Irene

Por su apoyo, compañía, confianza y afecto.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a la Dra. Aurora Elizondo, Dra. Elvia Taracena y Dra. Marta Lilia Mancilla, su apoyo, motivación e interés para la realización de este trabajo, mil gracias.

A la Dra. Dalia Ruiz, y a la Dra Rose Eisenberg por su paciente lectura y valiosas sugerencias que enriquecieron el documento.

Al Dr. Arturo Silva y Dr. Raúl Anzaldúa su apreciable participación en la dictaminación del trabajo.

A mis hermanos Francisco, Miguel Ángel y Edith por su apoyo a lo largo de nuestra vida. A mis otros hijos Alonso y Fabis por su presencia y cariño.

Lety y Luisa gracias por su amistad, cariño y compañía, que me han mostrado aún ante mis constantes alejamientos.

A Liz, Raúl, Roberto y Martha gracias por su paciencia durante este proceso, su ejemplo me motiva a continuar.

Gracias Lulú, Cinthia, Ruth, Nancy, Alicia, Ángeles, Estela, Chuy, por permitirme conocerlas.

Agradezco al personal del Doctorado cuya amable presencia facilitó el proceso administrativo.

Finalmente agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de México las diferentes oportunidades que me ha brindado.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	i
Contexto de la investigación.....	i
La educación superior en la UNAM 1999-2000.....	ii
Contexto del conflicto estudiantil y punto de partida.	iii
Las cuotas como problema central.....	vi
Características del movimiento estudiantil.	vii
Delimitación de la Investigación.	viii
Momentos del análisis documental.	x
Primer filtro de análisis documental.....	xiii
Las cuatro categorías de análisis documental elegidas.	xiii
Capitulados de la tesis.	xiii
CAPITULO 1	1
LA RACIONALIDAD DE LA RELACIÓN ESTADO-UNIVERSIDAD....	1
El ámbito internacional.	1
La Universidad Nacional Autónoma de México.	5
La búsqueda de autonomía frente a la corona española.	11
La Universidad en la Independencia como amenaza al nuevo orden.	16
La universidad en el proyecto nacional y la aparición del estudiante como actor.	20
La transformación del Estado Mexicano y sus efectos sobre los actores sociales	30
CAPÍTULO 2	40
La construcción histórica del estudiante.....	40
El joven en la antigüedad.	43
La juventud en la edad media.	47
La juventud en el orden moderno.....	53
El joven en México	60
El joven en el surgimiento del proyecto de nación	63
El joven universitario en México.....	68

La juventud urbana.....	70
Jóvenes universitarios.....	71
Estudiantes y universidad.....	75
La continuidad histórica del joven.	79
Síntesis cronológica de movimientos estudiantiles en la UNAM.	83
CAPITULO 3	84
PARTICIPACIÓN SOCIAL.....	84
Las acciones colectivas.....	91
Participación colectiva en escenarios en cambio.	98
El discurso sobre los movimientos estudiantiles en México.	103
1999-2000 ¿el origen?	111
CAPITULO 4	113
QUÉ SE DICE CUANDO SE DICE	113
Quien dice.	117
De la integración a la exclusión.....	124
Mandar obedeciendo y horizontalidad.....	135
CONCLUSIONES.....	143
BIBLIOGRAFÍA.....	149
ANEXO 1. LÍNEA DEL TIEMPO.	160
ANEXO 2. PLIEGO PETITORIO	162
Dos proyectos de nación, dos proyectos de Universidad.....	162
La huelga en la UNAM y su contexto nacional e internacional.....	165
El pliego petitorio y el diálogo.....	166
Generación X o la nueva izquierda nacional.	168
Ganar o perder la huelga.	170
El movimiento universitario y el futuro de la lucha	171

INTRODUCCIÓN

Contexto de la investigación.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) es una de las instituciones de Educación Superior con mayor presencia en nuestro país. Desde su origen en 1551 como una corporación novohispana hasta la actualidad como institución autónoma del estado ha mostrado la complejidad que acompaña organizar proyectos que regulen las actividades formativas profesionales y que a la par construyan y promuevan conocimientos. Su presencia a lo largo de la historia ha estado marcada por los diferentes propósitos de construcción de la sociedad mexicana, evidenciando el lugar en que se coloca a la educación en los proyectos estatales.

En tanto universidad, sus tareas sustantivas la colocan en la regulación y reconocimiento de la actividad profesional, de ahí que sus funciones, sus fines, la institución y los frutos de su labor estén expuestos de manera directa en los diferentes debates sociales, políticos y económicos generados a lo largo de la historia.

Como organización, los conjuntos de escuelas y facultades presentes en el centro y periferia del distrito federal, sus centros de investigación y espacios de difusión cultural, los proyectos de servicio social y atención a la comunidad atraen la atención de la población como modelo de las bondades del proyecto educativo mexicano.

La educación, y en particular la superior durante gran parte del siglo XX formaron parte del entramado del orden institucional regulado por el estado como garante de las condiciones de desarrollo económico y de estabilidad social que

marcarían el proyecto de nación derivado de la revolución. Sin embargo, las últimas décadas de ese siglo se caracterizaron por impulsar cambios en el modelo, producto de las exigencias económicas y tecnológicas internacionales y de un agotamiento institucional causado por la burocratización de los espacios. Se inició el desmantelamiento de una perspectiva nacional en favor de la incorporación a políticas económicas globales donde el estado pierde el control de la organización social y se fortalece la ruptura entre intereses públicos y privados.

En la educación superior esto marcó los rumbos e intereses de las instituciones, ya que se impulsó el cambio en las funciones sustantivas por lo que surgieron modalidades alternas al de universidad como los tecnológicos, politécnicos, universidades tecnológicas, entre otros tendientes a fortalecer la relación entre el mercado y la industria con un afán tecnológico, así mismo, se impulsaron políticas tendientes a robustecer la participación del sector privado en estos espacios.

La educación superior en la UNAM 1999-2000.

Para la UNAM, la incorporación al nuevo proyecto inició con una serie de propuestas de modificación en diversos ámbitos desde: las reformas en los planes de estudio, la re-organización de los estudios de posgrado, el establecimiento de programas de estímulos económicos para su planta laboral, la creación de órganos reguladores de la actividad de investigación, hasta diversos programas tendientes a regular la actividad académica de los profesores. Estos cambios en la regulación académica-institucional se fueron incorporando mediante mecanismos administrativos de forma paulatina sin oposición organizada de los diferentes grupos afectados.

Es en ese escenario que de 1999 al 2000, la UNAM vivió uno de los conflictos de mayor duración en su historia al considerar en estas modificaciones

al sector estudiantil. Los cambios dirigidos a la población escolar, se centraban en dos ámbitos, el primero referente al reconocimiento de su formación al incluir un organismo externo de certificación de la pertinencia de su educación superior. Y el segundo en lo económico mediante cambios en el sistema de cuotas que implicaban pasar de la aportación de una cantidad mínima a una mucho más alta, además de establecer vías para que la cooperación voluntaria se convirtiera en obligatoria solo exceptuando de ese compromiso a aquellos cuya condición económica fuera precaria.

Las reformas al reglamento de pagos impulsadas por la institución, aglutinó a los estudiantes ante un "no al alza de las cuotas", iniciando un largo camino de muestras de inconformidad, marchas, paros y finalmente el cierre de las instalaciones. A la vez que se situó ante la mirada de la sociedad a un enorme grupo de estudiantes al inicio, y al final uno pequeño, organizados en torno a un Consejo General de Huelga (CGH) cuyo carácter de representante del movimiento estudiantil lo acompañó durante todo el proceso.

Contexto del conflicto estudiantil y punto de partida.

El punto de partida del presente trabajo es considerar que el conflicto estudiantil no es un evento aislado de inconformidad por el alza a las cuotas sino que obedece a una irrupción en la condición histórica donde la participación de la UNAM en los espacios públicos simbolizaba la educación superior consolidada como una organización cultural. Así, se presenta el conflicto en un momento en que el cambio de rumbo del estado coloca a las instituciones de educación superior dentro de los proyectos de privatización, no se trata entonces de reformas administrativas, se inscribe en el desmantelamiento del proyecto nacional en vías de instrumentar una unión económica al proceso general de la globalización, que para Zermeño (1996) se realiza de manera violenta y salvaje.

En este contexto el interés de este trabajo es abordar el movimiento estudiantil 1999-2000, en el marco de una crisis nacional resultado de la presencia de los procesos de privatización que afectan la cultura, y donde la UNAM en tanto la institución portadora de las reformas a la educación superior evidencia las tensiones que acompañan los cambios, expresados por el sector que tradicionalmente ha estado presente en los diferentes momentos de crisis institucional: los estudiantes.

El conflicto universitario expresado como movimiento estudiantil, coloca como representantes del malestar a los estudiantes. Dos condiciones se anudan en el estudiante, el ser joven y el estar insertos en actividades formativas institucionales de educación superior. Por su condición de jóvenes han estado en constante tensión con los adultos y la autoridad. Por el lugar que ocupan en el proceso educativo escolarizado están subordinados a deberes académicos regulados por la autoridad administrativa, sin embargo, su estancia en ese lugar, en tanto espacio de socialización, les ha permitido tejer una relación institucional casi siempre desde lo instituyente.

La juventud cobra especial relevancia en el siglo XX a partir de una inserción gradual de su participación en procesos de índole social, política y cultural; aunque su papel histórico existe ya como un fenómeno social desde la antigüedad en la sociedad occidental. Una revisión poco concienzuda de la historia, permite entreverlo en tanto actor social que por sí mismo representa un permanente desafío al orden establecido por las instituciones del grueso de las sociedades modernas.

Se distinguen diversas formas de aproximación a esta noción en los debates actuales. Así, si se le coloca en un lugar simbólico en el que se afina, se modifica o se clausura el sentido de los valores de la sociedad, al joven como categoría de análisis se le instituye sujeto imprescindible en la comprensión de

la vida social (Reguillo, 2006). En tanto metáfora social (Feixa, 1999) lo coloca en relación con el futuro. Forma parte del relato social al encarnar desde la desesperanza hasta el espectáculo, (Criado 2005). Considerarlo concepto relacional solo es posible en correlación al contexto social (Valenzuela 1997). Finalmente se sostiene que joven es una noción que cobra sentido en diversos escenarios de socialización lo cual evidencia a la juventud como una comunidad donde la pertenencia depende de la edad.

Los jóvenes universitarios pertenecen a una población que se podría considerar privilegiada, en virtud de cómo se va restringiendo el acceso a este tipo de educación, es en ese lugar donde establecen vínculos, inicialmente con una tarea, la construcción de una formación profesional y en un segundo momento con la advertencia de la llegada del futuro, la inserción laboral y el inicio de la adultez.

En el espacio universitario se van articulando a la par de los procesos afectivos, de los códigos simbólicos y prácticos de las profesiones y disciplinas, las relaciones con la institución en el terreno no académico, aquel que coadyuva en la formación profesional pero que no tiene que ver con aspectos académicos de forma directa. El espacio geográficamente delimitado, los muros y jardines que la institución organiza con un fin educacional marcan la diferencia de este con los otros grupos principalmente con aquellos donde la calle o el espacio laboral los colocan de otra forma ante el futuro.

Las relaciones construidas por los jóvenes con la institución universitaria, han sido eminentemente de conflicto, en 1929, 1968, 1986, 1999, paralizaron la actividad académica, los problemas desbordaron los muros, se evidencian los límites que como institución tiene con el estado. Desde su origen la universidad ha propuesto espacios a partir de los cuales pueda recuperar las formas de expresión de los estudiantes, su participación en los claustros, en los colegios y en los consejos han sido instancias que pretenden asumir esta relación. Sin embargo, los cuatro momentos antes señalados no emplearon ninguna de esas modalidades

organizativas, mostraron formas de gestión que rebasan esos espacios, que los redefinen.

Los resultados derivados de las diferentes movilizaciones estudiantiles remiten a recuperar los sentidos transmitidos a la vida universitaria y que guardan proporción con la vida nacional. En 1929 la autonomía universitaria, en 1968, el abanderamiento de los reclamos sociales, en 1986 la participación institucionalizada son afirmaciones que se pueden sostener e incluso compartir con los participantes en estos movimientos sociales, 1999 muestra, como ya se mencionó anteriormente, elementos no comprendidos que contribuyen a la opacidad de la demanda estudiantil.

Las cuotas como problema central.

El cobro de cuotas en la UNAM se ha realizado desde 1914, en 1929 se incluyó en la Ley Orgánica y en 1936 se expide el primer Reglamento General de Pagos, el cuál tuvo modificaciones en 1938, 1947 y 1948, quedando la de este año como la última. El interés por elevar las cuotas por parte de la institución se ha mostrado en diferentes momentos, en 1967 ante un clima de tensión por el anuncio de su incremento el Patronato ratificó que estas debían permanecer "congeladas". Y en 1986 después de una huelga estudiantil se suspende la aplicación de las reformas propuestas -en las cuáles se consideraba su aumento- por el entonces rector Carpizo.

El 15 de marzo de 1999 se llevó al Consejo Universitario una reforma al Reglamento General de Pagos la cual modificaba la aportación anual y de inscripción, así como para el pago de exámenes, tanto para bachillerato como para licenciatura; variando la contribución de una cantidad fija por una proporción del salario mínimo, lo cual redefinía el sistema de cálculo de la cuota e incrementaba las cantidades pues éstas se habían establecido desde 1948.

Se vivió una de las huelgas de mayor duración, la Institución de educación superior más grande de México permaneció cerrada, sus instalaciones fueron convertidas en zona de refugio para los huelguistas, sus caminos cerrados, los planteles externos sufrieron la misma suerte, sin embargo, más allá de esta situación física se vivió un evento que marcó diferencias al interior de la sociedad civil. Su característica fue generar debate entre los diferentes sectores sociales, su origen, fines, organización, demandas, crearon polémica, ante un movimiento que señalaba la inexistencia de líderes, la participación colectiva en la toma de decisiones incluyendo las relacionadas con la información.

Existen una diversidad de aproximaciones sobre el movimiento que van desde las crónicas periodísticas, los intercambios epistolares, la publicación de comunicados de diversos sectores, y por supuesto el testimonio de los involucrados: las autoridades y los estudiantes. De esta forma resaltan los trabajos realizados por Enrique Rajchenberg y Carlos Fazio (2000), Adrián Sotelo Valencia (2000), Teresa Wuest y Patricia Mar (2000), Hortensia Moreno y Carlos Amador (1999), quienes destacan el punto de vista de los principales actores del movimiento estudiantil: los estudiantes. Existen aproximaciones con un análisis desde otro lugar como los trabajos realizados por González Casanova (2001) quien ubica este evento en el marco de las transformaciones del sistema mundial Rodríguez Araujo (1999) quien señaló la impertinencia del aumento de las cuotas Arnaldo Córdoba (1999) que aborda el contexto sociopolítico o las reflexiones periodísticas realizadas por diversos intelectuales en la compilación efectuada por Nelia Tello Peón, José Antonio de la Peña, Carlos Garza Falla en *La UNAM a Debate* (2000).

Características del movimiento estudiantil.

En cuanto al movimiento estudiantil, éste mostró las siguientes expresiones:

- a) Grandes movilizaciones de estudiantes en marchas principalmente al sur de la ciudad.
- b) Integración de los estudiantes de las diferentes escuelas en el Consejo General de Huelga como órgano representativo del movimiento.
- c) Exposición de las demandas estudiantiles en un documento, el pliego petitorio.
- d) Ausencia de líderes.
- e) Rotatividad de los participantes en las sesiones de negociación.
- f) Discusión y toma de decisiones solo en asambleas.
- g) Carácter informativo de los delegados a las reuniones con las autoridades.
- h) Participación de los estudiantes en actividades políticas y de organización de lo cotidiano.
- i) Reivindicación Continua del movimiento como estudiantil.
- j) Relaciones de diálogo con sus pares.
- k) Continuas y crecientes rupturas con diferentes grupos sociales.
- l) Insistencia en marcar diferencias organizativas con el CEU.

Destacan dos elementos en estas acciones, la presencia de lo colectivo articulado en las formas de participación y de interlocución, y, la insistencia en ubicar la diferencia, respecto a las formas organizativas del anterior movimiento.

Delimitación de la Investigación.

Es en este punto donde es importante delimitar la investigación, así, el objeto de estudio es el sentido de la huelga estudiantil 1999-2000. Los alcances del trabajo, estarán constituidos por lo dicho por el CGH sobre la huelga, esto es, se abordará lo enunciado como conjunto, por haber ellos señalado que no existían representantes en tanto individuos, sino una manifestación colectiva. Se abordará la intención de la huelga expresada por el consejo. Las limitaciones serán las

derivadas de tocar solo uno de los ángulos del conflicto, en el entendido que es una propuesta de interpretación acotada por la especificidad del tipo de trabajo.

Se formula entonces la siguiente pregunta de investigación: ¿a que sentidos remite lo dicho por el movimiento estudiantil organizado como CGH respecto a la huelga 1999-2000? La hipótesis que se sostiene en el presente documento considera que lo dicho por el CGH sale de la lógica de diálogo construida por los movimientos anteriores por lo que los sentidos se articulan en la diferencia por ser un movimiento anclado en políticas de resistencia.

Para el **corpus de la presente investigación tipo análisis documental**, se recuperaron siguientes materiales escritos que son los documentos que como CGH de 1999 al 2001 reconocen portadores de su palabra y que son los únicos que firman:

- a) Pliego petitorio del CGH (anexo 1).
- b) El 20 de enero del 2000 la revista Proceso publica un número especial titulado "La huelga sin fin". Integran este documento nueve artículos ocho de ellos escritos por diferentes autores, Francisco Ortiz Pardo, Carlos Monsiváis, Carlos Imaz, José Sarukhán Pablo González Casanova y el Consejo General de Huelga. Este ultimo documento titulado "El grito de los Excluidos" se presenta como anexo (anexo 2).
- c) Entrevistas realizadas por Enrique Rajchenberg y Carlos Fazio (2001) en el texto *UNAM presente ¿y Futuro?* realizadas al CGH, cuando estaban encarcelados al término de la huelga en el año 2000, bajo el título de "Hablando con los Actores".

Es a partir de lo anterior que se propone construir una propuesta teórico-metodológica que permita abordar la pregunta de investigación ¿a que sentidos remite lo dicho por el movimiento estudiantil organizado como CGH respecto a la huelga 1999-2000?:

Momentos del análisis documental.

1. El primer elemento por precisar **es el lugar al que como investigación se adscribe**, y es el que remite la tradición cualitativa en la que se comparte la idea de que la investigación es un proceso para abordar y comprender la realidad donde las formas de acceder a la producción de conocimiento hacen énfasis en lo que Tarrés (2001) señala "lo que está en juego es una concepción de lo social y determinadas formas de acceder a su conocimiento" (p. 11). Continúa la autora, "porque remite a ciertas concepciones paradigmáticas sobre la naturaleza de la realidad social y de los individuos en sociedad y del individuo en sociedad y por ende a teorías sociales que ponen énfasis en el estudio del individuo concebido como actor o sujeto, se interesan por indagar y comprender los significados de la acción o buscan develar las estructuras latentes del comportamiento social" (p. 16) se propone entonces posicionarse desde una lógica multireferencial propuesta ésta por Perrés (2000,p.69) quien coincide con las aportaciones de Ardoino (1983) al señalarla como "una lectura plural desde diferentes ángulos" (p. 15) para un enfoque teórico metodológico considera oportuno construirlo con base en "múltiples puntos de vista referenciales que deben ser trabajados inicialmente en su especificidad, para luego confrontarse y complementarse entre sí, corrigiéndose y enriqueciéndose mutuamente, en la medida de lo posible, para que se abra de este modo una nueva e insospechada perspectiva..." (Perrés 2000, p. 69) marcando esto el punto de partida.
2. Un segundo elemento es considerar la existencia de **diferentes dimensiones del fenómeno, para esta investigación se recuperan en dos vertientes: la histórica y la cultural.**

La primera remite a las condiciones políticas, sociales, económicas que acompañan al acontecimiento material, y lo contextualizan. Es a partir de lo anterior que en la investigación se realiza un breve recorrido por el tiempo,

destacando los momentos de organización económica y social; en tanto acontecimientos que contribuyeron a fundar la vida de los hombres en sociedad.

La segunda, la dimensión cultural como precisa Mancilla (2001) "asume los fenómenos culturales como fenómenos fundamentalmente simbólicos" (p. 51). De ahí que se considere que abordarla coloca en la construcción simbólica a aquellos en quienes se produce, es decir la especificidad de la apropiación del evento. Así, se realiza un recorrido histórico para desentrañar, la construcción social de la noción de joven, se recuperan los discursos que daban cuenta de la diferencia de ese grupo con los adultos y adolescentes hasta emerger con su estancia en un tiempo específico a partir del cual construye su relación con el mundo, de tal forma que sea posible reconocer la latencia de algunas características que definen su acción advirtiendo con ello sus alcances e implicaciones a partir de diversos contextos históricos. Posteriormente, se recuperan las condiciones culturales que configuran un grupo particular, los estudiantes, aquellos jóvenes cuyo paso por la universidad, los coloca de manera directa frente al entramado de las instituciones.

3. Un tercer elemento se refiere **al acceso a la subjetividad**; se consideran las formas de obtención del dato, su ubicación en tanto discurso y los elementos que guiarán su lectura. Es así, que se contempla al igual que Perrés (1998) que la constitución del sujeto y por consiguiente de la subjetividad remite a un orden simbólico que es enunciado por el lenguaje articulado en un discurso. "Es en el discurso donde el sujeto se enuncia y se inscribe en una representación de sí mismo y del otro, bajo la coerción de un orden simbólico, que es lo que lo hace humano" (p. 102) Foucault (1995) se refiere al discurso como "prácticas que forman sistemáticamente los objetos de que hablan" (p. 81) continúa Ruiz (2001) "son acciones que ayudan a producir o modificar la vida social toda vez que se moldean, constituyen y ubican a los sujetos en

posiciones desiguales" (p. 8), son estas propuestas las que fortalecen el interés del trabajo en considerar las significaciones como productoras de sentido.

Se recuperan varios supuestos en la construcción de este interés, en primer lugar en lo referente a la **manifestación de la subjetividad** a través del discurso, Ricoeur (2001) señala que "El discurso es acontecimiento en forma de lenguaje" (p. 170) lo cual remite a considerar que en tanto enunciación "es la puesta en funcionamiento de la lengua por un acto individual de utilización" (Ruiz 2001, p. 27) , es entonces que el lenguaje, es el plano donde se ejerce la comprensión, y donde los símbolos remiten al carácter organizativo del lenguaje en un discurso, el cual hace referencia al mundo que lo rodea, y puede ser recuperado tanto del diálogo como del texto.

El segundo lugar se relaciona con los **procesos de apropiación** los cuales se pueden considerar de acuerdo a Remedi (1989) "el discurso es una construcción, es una categoría abstracta, producto de una red de relaciones sociales", es ahí, donde el discurso remite relaciones simbólicas en las que si el sujeto se reconoce y se identifica en el discurso le sirven de "referencia identificatoria" (p. 7) lo que lleva a una interpretación de una relación referencial.

En tercer lugar se refiere a transitar por una **dimensión interpretativa** integrada por categorías derivadas del contenido del texto y conceptuales derivadas de la revisión teórica que remiten a posibles sentidos de este evento. El ejercicio realizado se consideró las siguientes estrategias para el texto:

- a) Integración de un texto a partir de los diferentes documentos.
- b) Identificación de oraciones donde se dé una definición del conflicto, y los argumentos.
- c) Reconstruir la racionalidad del discurso.
- d) Identificar los significados y su insistencia en diferentes momentos.
- e) Construir relaciones referenciales.

- f) Realizar una re-lectura del documento con dos interrogantes: 1) ¿Qué? en la búsqueda del carácter intencional; 2) ¿Por qué? en la búsqueda de la razón para.

Primer filtro de análisis documental.

A partir de este proceso se identificaron dos expresiones que fijan el significado en los diferentes textos, **NO** y **SI** ambos refieren el carácter intencional de la enunciación en su devenir como acción. La argumentación enlazará el significado de esa acción con los deseos y creencias de quien enuncia. **NO** al alza de las cuotas, a la certificación externa, a la privatización de la educación, a la existencia de líderes, al diálogo, a una salida por diálogo...

SI a la relación con sus pares, a la participación colectiva, a obedecer las decisiones de asamblea, a realizar tareas de soporte del movimiento, a incorporar propuestas organizativas de los grupos indígenas, a ser estudiantes...

Las cuatro categorías de análisis documental elegidas.

Finalmente la lectura tiene como propósito identificar aquello a lo cual se refiere el texto, sobre lo cual trata, el mundo que delinea. En ese sentido se agruparon las referencias en las siguientes categorías en: **de la inclusión a la exclusión, el devenir de lo colectivo, mandar obedeciendo y horizontalidad.**

Capitulados de la tesis.

El documento se integra en cuatro capítulos. En el primero se aborda la dimensión histórica, se describen las formas de regulación de las relaciones sociales y el establecimiento del orden a través de la institucionalización de la sociedad aspectos que son de particular importancia en la construcción del orden de la modernidad, se describen posteriormente los cambios económicos y sociales

en pos de un modelo global general, las implicaciones en la nación mexicana y su impacto en las instituciones principalmente en las de educación superior.

El segundo capítulo indaga la dimensión subjetiva de un grupo que forma parte de la universidad, los estudiantes, en el entendido que se encuentra en el discurso una representación del sujeto que lo emite, que le permite incluirse o no en la condición de estudiante, y en la expectativa que sobre él tiene la institución, nos referiremos en ese sentido a una identidad. Remedi (1989) mencionan que "quizás lo propio de la constitución de la identidad reside en este doble movimiento de reconocimiento-desconocimiento en el cual, por una parte, el sujeto se reconoce y se identifica en el discurso que sobre él vierten las instituciones y que les sirven de referencia identificatoria y por otra, se imagina como productor de ese discurso, separado de la institución, desconociéndola como la matriz de su orden simbólico, significante y normativo." (p. 6-7) se anudan en el estudiante lo privado y lo público.

En el tercer capítulo se ubican las relaciones de conflicto en tanto formas de participación social, la proporción que éstas guardan con los procesos de cambio y sus implicaciones. Se recuperan las experiencias que desde los grupos indígenas se han construido como procesos de resistencia como elementos interpretativos del proceder estudiantil.

Finalmente en el último capítulo se presentan los sentidos ubicados en lo dicho por el CGH, las cuales se integran en de la inclusión a la exclusión, el devenir de lo colectivo, Mandar obedeciendo y horizontalidad. Se puede sostener que los sentidos y acciones derivadas de su discurso negaban al diálogo como estrategia de construcción de salida al conflicto desde su inicio. Toda vez que se identificaban con grupos indígenas "excluidos" de los procesos económicos, el movimiento se inscribe como resistencia a los procesos de incorporación a la economía global.

CAPITULO 1

LA RACIONALIDAD DE LA RELACIÓN ESTADO-UNIVERSIDAD

En el presente capítulo se abordarán las condiciones de producción subjetiva de los jóvenes-estudiantes que median su vida como universitarios. Se parte de considerar que las relaciones de los sujetos y su representación se construyen a partir de la organización social en las cuales éstos se incluyen; así, la historia como acontecimiento es uno de los principales elementos que dan sentido al análisis que se propone, dado que es a través del tiempo que se facilitan condiciones de vida que se anudan en elementos psíquicos y sociales que devienen en tanto sujeto al joven universitario.

Es a partir de lo anterior que en este capítulo se realiza en un primer momento un breve recorrido por la historia del capitalismo, destacando los momentos de organización económica y las formas de organización social que contribuyeron a fundar la vida de los hombres en este tipo de sociedad. En un segundo momento se describen las formas de regulación de las relaciones sociales y el establecimiento del orden a través de la institucionalización de la sociedad aspectos que son de particular importancia dado que las características biológicas de los estudiantes los colocan en una relación obligatoria de dependencia institucional y en este caso se expone de forma particular la institución educativa espacio de construcción de significantes del joven universitario.

El ámbito internacional.

Durante los siglos XIX y XX se consolida el capitalismo como un sistema de producción que transforma sustancialmente las relaciones económicas y políticas

de los últimos años. Diferentes países tanto de Europa como de América Latina ingresan de manera desigual a estos procesos de índole económica, se teje una complejidad donde la acumulación del capital, la centralización de la riqueza en una cuantas personas, el intercambio de mercancías a través de mercados locales en un primer momento y externos posteriormente, donde, la venta de la fuerza de trabajo, y la integración de mercados de consumo, configuran y expanden un sistema de producción que fundaría una sociedad industrializada.

La construcción de una sociedad de trabajo donde el estado nacional se convertía en garante de la organización social, pasa a ser una de las tareas prioritarias, durante un largo periodo de la historia, en primer lugar se crean condiciones de desarrollo económico: la paz, la mediación legal de los conflictos, la organización de la vida de los individuos a través de políticas públicas, etc.; en segundo lugar se constituye el estado como órgano regulador de las relaciones entre los hombres, en lo individual y lo público, emergen así modelos administrativos y de regulación que permiten hacer eficaz esta tarea. Se creaba un lazo entre el orden social en tanto proyecto y la vida individual como proyecto.

El sistema de producción capitalista, además de los cambios económicos, configuró relaciones diferentes entre los hombres. Se unieron dos posibilidades inexistentes en el pasado y que por lo mismo adquirirían una gran fuerza, la libertad y la igualdad, donde ésta última aparece como un aspecto determinante en la vida de los individuos y redimensiona su existencia: libertad de emplearse, de existir jurídicamente, de pensar y representarse como iguales en derechos y obligaciones. Surgen ideas como ciudadanía y democracia, donde las relaciones de poder son reguladas por el estado, gobernados y gobernantes se integran en un pacto donde las reglas del juego y los límites dependían de la nación razón por la cual se desbanca a fuertes organizaciones heredadas, la iglesia, los gremios y se consolidan otras, reguladas por el estado, las escuelas, los sindicatos, los ejércitos. Como garante de estas nuevas formas de organización social se recuperan las tradiciones y todos aquellos referentes culturales que facilitarían la

integración no sólo para la producción sino para la consolidación de un espacio común, principalmente territorial, que facilitara la construcción de ciudadanías, libertades e identidades. Así, la libertad de pensamiento si bien es producto de las relaciones económicas propiciadas por la venta de la fuerza de trabajo, también consolidaba una serie de ideas y representaciones del mundo, de formas de vida y coexistencia. Es en este momento cuando la regulación de las relaciones entre los hombres se torna institucional con un doble carácter que en palabras de Fernández (2005) se puede expresar así “preservan la subsistencia del conjunto social son también maneras de preservar la particular forma como se ha distribuido el poder para el uso privilegiado de bienes económicos, sociales y culturales” (p. 19). La creciente economía dotó a los estados de un margen económico que incorporaron a su actividad reguladora, se fortaleció un sistema asistencial, donde los hombres además de ser libres e iguales, eran protegidos por el estado.

La capacidad asistencial pasa a ser la principal misión, se deposita en esta instancia la formación de los individuos para la producción cuya incorporación laboral les proporcionaría bienestar social y por lo tanto les permitiría construir objetivos comunes al crecimiento de la nación, la estabilidad producto de la seguridad permitía configurar formas democráticas de acción ciudadana generalmente de coherencia individuo-estado.

La construcción del orden, se convirtió en una actividad planeada, en una tarea donde a la par que se desmantelaban las ideas del feudalismo, se construían nuevas ideas que actuaban como modelo en la construcción de las relaciones sociales que requería la lógica económica. La regularidad actúa como norma y lo que sale de ella se convierte en anomalía, de ahí que se realicen esfuerzos por incluir aún a los que difieren, esto es limitar a los fuera de lugar. “La <<construcción del orden>> se vuelve entonces indistinguible de la proclamación de cada vez nuevas <<anomalías>>, del trazado de cada vez nuevas líneas

divisorias, de la identificación y segregación de cada vez nuevos <<extraños>>” (Bauman 2001, p.21), sin embargo norma y anomalía se articulan en ese orden.

La competencia entre mercados y la incorporación al capitalismo en desigualdad de condiciones mostró al paso de los años fuertes crisis, principalmente en el acceso y consolidación de la burguesía y por consiguiente en las forma de participación en los mercados internacionales. La competencia se convirtió en uno de los instrumentos de mayor crecimiento para los países, la acumulación de capital consolida a los industriales, se acentúa la división entre productores de bienes y servicios y administradores.

El bienestar que garantizaba el estado no fue suficiente cuando la población creció, inicia una de las fases más difíciles de este modelo, donde el costo de la competencia a lo externo de unos cuantos (dueños del capital) debía ser cubierto por la sociedad (grandes poblaciones), inicia el deterioro del estado nacional y la aparición de la sociedad global. La atribuciones, derechos, beneficios de los ciudadanos se acotan, no son las políticas de protección social y la prioridad ahora, la globalización deja sin recursos al estado, al consolidar formas de producción con base en mercados de capitales, deja de ser importante la generación de fuentes de trabajo, ahora las ganancias dependen de los precios que la competencia establezca, y la reducción de gastos de producción. Estas condiciones marcan la vida del individuo, el desamparo estatal, la no garantía de trabajo, la competencia del mercado, lo llevan al mundo donde se formaliza la ruptura entre los intereses privados y los colectivos.

En los cambios que se han gestado a lo interno del capitalismo, como en toda acción producto de los humanos, no ha existido la homogeneidad, la cordialidad, la armonía, la continuidad, aquéllos se han realizado en el marco de las crisis los sufrimientos, la desigualdad, el estancamiento, es decir al amparo de experiencias emocionales que marcan la vida de los sujetos.

En palabras de Bauman (2001), “Vivir bajo condiciones de incertidumbre abrumadora y capaz de perpetuarse a sí misma constituye una experiencia completamente diferente de la de una vida subordinada a la tarea de construcción de identidad y vivida en un mundo empeñado en construir un orden” (p.36), en los últimos cincuenta años las transformaciones económicas con base en el uso de altas tecnologías, en la expansión de capitales, en las sociedades de información han tocado nuevamente la condición humana, el desinterés por la Nación por parte de los grandes capitales, la redefinición del Estado, el rechazo a las políticas de bienestar social han creado un escenario agobiante y donde cada país ha mostrado sus diferencias y ha construido su inserción en este nuevo ordenamiento.

Es esto último lo que aparece como interés en el presente capítulo, abordar los hechos históricos en su carácter de productores de sentido para los sujetos, en tanto elaboraciones simbólicas con las que se incorporan al mundo, aquéllas que dimensionan su subjetividad específicamente en los jóvenes universitarios en México.

La Universidad Nacional Autónoma de México.

La Universidad Nacional Autónoma de México como organización incluye a los grupos de académicos, administrativos y estudiantiles. Éstos a su vez son organizados a través de grupos, por ejemplo: se ofrecen 76 carreras donde se les inscriben bajo modalidades diferentes: los alumnos regulares, los irregulares, de licenciatura, de bachillerato, de posgrado, egresados irregulares, alumnos integrados a programas de alta exigencia, o de bajo rendimiento, becados, del sistema abierto y escolarizado. Todos están incluidos en un campus central y 5 periféricos, para licenciatura; en la modalidad del bachillerato los planteles se encuentran distribuidos en el Distrito Federal y el Estado de México, 5 planteles son del sistema Colegio de Ciencias y Humanidades y 9 del sistema de Escuela Nacional Preparatoria. Estas diferentes modalidades definen y establecen

derechos y obligaciones, así como formas de relación intragrupos y entre grupos, tanto por parte de la organización como de los estudiantes hacia ella, conforman propiamente la estructura orgánica de la Universidad.

En este mismo tenor, Schvarstein (1995) menciona que "Una institución es un nivel de realidad social que define cuanto está establecido. Se relaciona con el Estado que hace la ley y, desde este punto de vista, no puede dejar de estar presente en los grupos y las organizaciones" (p. 26). La universidad, como institución educativa funda sus normas, valores y leyes, en torno a un supuesto universal y uno particular coincidentes en lo general en encausar el bienestar social a través de la educación y que refieren una sociedad con fines y bienes definidos que matizan lo particular, lo incorporan a la cultura. Fernández (2006) amplía: "...la institución se considera parte del mundo imaginario y simbólico que estructura al sujeto desde su propia interioridad y que, al mismo tiempo lo enmarca" (p. 30) así, las formas de apropiación de los sujetos, de los significados de ese constructo cultural no se realizan a través de la reflexión, la racionalidad o la toma de conciencia.

Las tesis en torno al *rational choice* que proliferaron a finales del siglo XX, buscaron ponderar esta acción del sujeto ubicándolo en un sistema de racionalidad en el que la toma de decisiones a partir de intereses definidos individualmente y vueltos colectivos para solventarlos, si bien hicieron una lectura propositiva en su momento, significaron en el marco de las ciencias sociales una separación analítica de lo objetivo y lo subjetivo, separación que en esta investigación busca ser superada a efecto del surgimiento de sujetos sociales cuya característica ya no es monodimensional en el sentido de actores racionales, sino multidimensionales, atravesados por una historia, su participación en las instituciones y en acciones específicas.

El ser humano establece vínculos, se relaciona con los otros, como sujeto del inconsciente, del deseo. en este sentido, Palomino y Elizondo (2005)

mencionan que el individuo no existe sin el otro, que aparece como responsable de su sociabilidad, es decir, de su existencia en el mundo; ese otro remite de alguna manera al origen de las relaciones entre los individuos. La sociabilidad entre los seres humanos implica un orden diferente al natural, que lleva a recuperar los elementos que bordean las relaciones entre los sujetos no sólo como presencia física, sino también desde su dimensión simbólica e imaginaria, lo que le permite producir riqueza de objetos, de relaciones, de símbolos, de historia, de su historia.

Fernández L. (2005) señala que "una institución es en principio un objeto cultural que expresa cierta cuota de poder social. Nos referimos a las normas-valor que adquieren fuerza en la organización social de un grupo o a la concreción de las normas-valor en establecimientos, la institución expresa la posibilidad de lo grupal o colectivo para regular el comportamiento individual" (p. 17). Y lo regula de forma tal que el orden se vuelve resultado de una interacción entre estabilidad y transformación (Valdés, 1997, p. 66), por la misma participación de sujetos, que en esta medida, se vuelven en el elemento instituyente.

La universidad como construcción cultural refiere a un estudiante inmerso en un conjunto de significados que contribuyen a su constitución como sujeto y remiten a las expectativas que sobre él tiene la institución y por consiguiente la sociedad. El espacio universitario a manera de espacio de socialización, permite el establecimiento de relaciones entre sujetos, quienes a su vez establecen la articulación en el entorno específico de todo aquello que le determina un espacio dentro de la sociedad. El conjunto de significados que enlazan al sujeto con la institución, está dado en parte, por la naturaleza del estado en el que se hayan inmersos, en un contexto regional, en el que los usos y costumbres confluyen en el entramado social.

En referencia a la relación con una realidad, ésta se interioriza por el estudiante, lo que permite construir un orden simbólico de aquello que

directamente le coloca frente a la escuela y de la presencia de los otros que comparten ese espacio. Como estudiante prioriza los aspectos relacionados con su estancia en ese lugar como campo formativo, en la medida que se considera que no sólo la racionalidad impera, las formas de su estancia en ese lugar están constituidas por vínculos, con sus pares, con la institución, con el conocimiento, con la organización y desde su condición de joven, lo cual demarca su forma de mirar a los otros.

La escuela lo remite a una institución que construye sus relaciones en torno a lo formativo (horarios, salones, *curriculum*, entre otros) y donde las formas de acceder a esta modalidad se rigen por la obediencia a un principio de autoridad, organizado e impuesto por los otros grupos que comparten ese lugar, lo cual se ha instituido para regular la relación con la autoridad. Esta forma de regulación da soporte a la actividad que se realiza y propone formas de interacción con los estudiantes; él por su parte, a partir de como internaliza estas demandas de su comportamiento construye su estancia en ese espacio. Al igual que los otros grupos, organiza y comunica las particularidades de su relación con el establecimiento, donde el rechazo y la inconformidad hacia las formas instituidas facilitan su presencia de formas instituyentes que desafían y redefinen el orden al que se enfrentan. Fernández (2005, p. 36) describe estos procesos institucionales como un enfoque de diferentes autores donde "... proponen discriminar en la operación concreta de las instituciones -como dimensiones complementarias siempre presentes- lo instituido (lo fijo, lo estable) y lo instituyente (el cuestionamiento, la crítica y la propuesta opuesta o de transformación)", conceptos relevantes en el presente documento.

La incorporación del estudiante a una escuela con casi 500 años de haber sido fundada y que -salvo algunas excepciones- ha funcionado como la máxima casa de estudio del país, lo coloca frente a una organización ya consolidada con un funcionamiento que debe reconocer en una serie de disposiciones establecidas que remiten a una institución (en este caso de educación superior),

donde la dimensión instituida ha consolidado formas que persisten de manera continua como es la insistencia a presentar dentro del marco de la legalidad la presencia de los diferentes grupos que forman parte de la institución.

En el caso de los alumnos la regulación administrativa es cada vez más detallada y ha transitado desde la posibilidad de asistencia sin formación previa hasta la evaluación de los requisitos mínimos de conocimiento. En el terreno de la disciplina existen disposiciones que marcan toda acción dentro de la escuela, en el salón, en los jardines, en los estacionamientos, en los auditorios, etc., su presencia y convivencia lúdica estarán marcadas por la obediencia de estas disposiciones, y la violación a la norma incluirá la expulsión de quien así lo realice. La expectativa institucional es de obediencia a la reglamentación. Si se considera el recorrido histórico de los jóvenes, la obediencia ha sido un mandato del mundo adulto más que una cualidad del joven, quizá la idea sobre la racionalidad del individuo que posibilita el acceso al conocimiento ha imperado, censurando y castigando todo indicio de actividad que lleve al desorden y a la manifestación del no control. La Universidad como institución disciplinar, pule sus mecanismos de control sobre este sujeto y le organiza su estancia en la escuela considerando su participación en áreas cognitivas.

No obstante, la dimensión instituyente ha estado presente a lo largo de la vida universitaria. Desde diferentes grupos se han hecho llamados a la reorganización a la norma, a su redefinición y en muchos casos incluso a la derogación. En el terreno de los estudiantes, las inconformidades y las propuestas que los han enfrentado con la organización se dan en el terreno de lo económico y las demandas sociales de su formación. Es importante aclarar que las formas que han adquirido estos desafíos a lo instituido han sido de conflicto y no se han considerado los cauces propuestos por la escuela, esto es, además de la inconformidad, se han gestado formas de protesta hacia la organización, las huelgas (el sentido a que remite, es a una suspensión del trabajo, condición inexistente con la escuela para este sector), que se han instituido como

modalidades de protesta a lo largo del tiempo, perdiendo así su dimensión de fuerza instituyente.

También cabe señalar, que la mayoría de los grupos estudiantiles han estado presentes en los diferentes momentos de crisis institucional y ha confrontado la verticalidad de la autoridad, ha impulsado cambios en la dinámica institucional, sin que los espacios que han construido se han reconocidos a lo interno como instituidos. Así, las relaciones internas de la universidad se han construido en una continua confrontación con el grupo que es el receptor de su quehacer, se ha creado un clima de conflicto en torno a estos sujetos, mismo que es refrendado por las formas de acción o de reacción.

Sería entonces importante recuperar cuál es la racionalidad que subyace a la organización y cómo se ha instituido, así como cuáles han sido los momentos instituyentes que han marcado la vida universitaria. Es a partir de lo anterior que se propone recuperar la vida universitaria teniendo como eje central las situaciones donde el conflicto ha enfrentado a dos grupos, los estudiantes y las autoridades, en el entendido que no hay grupos homogéneos y que en todo caso se está frente a un precipitado de los mismos.

Considerar el conflicto como emergente de la confrontación, señala que se está ante la presencia de significantes diferentes, hay una apropiación diferenciada de la organización que en este caso remite al cumplimiento de una norma por parte de la autoridad y en el otro a la insistencia en romperla en tanto relación de su búsqueda de autonomía con el orden escolar, situación que de origen es complicada ya que el estudiante mantiene una relación desigual con la organización. Las formas de relación institucional que se construyen desde esta lógica generan suposiciones sobre las formas de conducirse de ambos grupos e incluso remiten a esquemas de comportamiento y roles que les permiten construir formas y dinámicas propias de interacción y comunicación.

En lo que concierne a esta interacción y comunicación, Remedi *et. al.* (1989, p. 6) considera que "el discurso es una construcción, es una categoría abstracta, producto de una red de relaciones sociales", es ahí, en el discurso donde se da cuenta de su relación con la institución, con su condición de joven, y con todo aquello que contribuye a su relación simbólica. Definir de dónde surge el discurso, cómo los estudiantes se atrapan en él y cómo toma lugar ese discurso en función de prácticas y de formas históricas remite a una cultura nacional, que tiene "sujetado" al joven como estudiante universitario.

Acercarse al discurso, permitirá descubrir la racionalidad subyacente, entendiendo esto como el develar a qué remite el conflicto conforme puesta en juego de lo instituido e instituyente, y a que orden simbólico remite para cada grupo, en este caso estudiantes y autoridades. Lo discursivo permitirá reconocer la racionalidad de las situaciones del conflicto estudiantil y diferenciarlas de las de la organización.

Recuperar la historia de la Universidad Nacional Autónoma de México tiene sentido en la medida que hace referencia a diferentes momentos que han sido importantes en la historia de los estudiantes como escenarios de diferentes problemas y protestas, toda vez que permite contextualizar los conflictos, las causas y sus formas de participación en relación con la institución.

En su inicio los conflictos que la sacuden se relacionan con su carácter, sus mecanismos de regulación interna y la distancia con su origen, así, heredera de una tradición medieval, intenta regular la adaptación de esas características ante los nuevos escenarios que la conquista expone.

La búsqueda de autonomía frente a la corona española.

La sociedad novohispana que se organizaba posterior a la conquista tuvo como propósito educar y evangelizar a los pobladores sobre todo a los hijos de

españoles y a los nacidos en América por lo que el Cabildo de la Ciudad de México realizó las gestiones pertinentes para crear un espacio que cumpliera con esas funciones. En 1551 el rey Carlos V expide la cédula de fundación de la Real Universidad de México la cual nace con características muy especiales toda vez que obedece a una extensión de la corona española. En primer lugar es una universidad estudio, esta modalidad señala su propósito. Las universidades durante la edad media eran creadas mediante decretos de los Monarcas o de los Papas y se otorgaban a gremios o asociaciones escolares concentrados en regiones y que tenían el propósito de dedicarse al estudio, convirtiéndose en un órgano autónomo con entidad, jurisdicción y facultad para certificar e impartir estudios, estaba formado por doctores y estudiantes que se encargaban de la organización. Los estudios por su parte eran las formas de impartir los conocimientos de los escolares, en cursos y facultades. En México, la carencia de gremios calificados (doctores locales propios), permitió que se autorizara este proyecto educativo como "Estudio e Universidad", el cual dependía tanto en su organización como en los privilegios, de la Universidad de Salamanca, eliminando con ello la autonomía que caracterizaba a las Universidades y señalando el carácter de Estudio, lo cual circunscribía su quehacer a la impartición de conocimientos. Así, la Universidad estuvo conformada por claustros (establecer diferencia entre gremios y claustros -si refieren una diferencia importante en la organización, incluso un tropiezo para lograr la autonomía-) los cuales señalaban a los diferentes tipos de participantes en este espacio: el claustro de rector, el de diputados y el de consiliarios, que en el pleno formaban parte de la forma de organización interna.

Dos elementos más se conjuntaban en este proyecto educativo para reflejar su dependencia, la dependencia económica del rey y la presencia de los misioneros como profesores de la Universidad. Con Felipe II como rey de las Españas, se inicia un proyecto de cambios institucionales tendientes a garantizar la presencia de la corona y eliminar la participación de los frailes, "con el tiempo logró sus objetivos al crear un vasto cuerpo de clérigos al servicio del rey, que no

sólo se hicieran cargo del gobierno espiritual de los naturales, sino que también intervinieron directamente en diversos asuntos concernientes al gobierno temporal al lado de los alcaldes mayores y corregidores" (Menegus, 2001, p. 239), instrumentando para ello diversas estrategias como la selección de personal a través de concursos de oposición donde la preparación y la presencia de varios candidatos era el procedimiento de nombramiento en la institución, además de la participación de un patronato que determinara qué participación podían tener los clérigos. Iniciaba la transformación del tipo de educadores, por lo que los frailes cada vez eran menos -el peligro era su compromiso con su comunidad y la obediencia al Papa- y el número de clérigos graduados fieles al monarca aumentaba.

Las disposiciones estatutarias que acompañaban al proyecto dependían de los doctores del claustro y la audiencia (cuerpo de vigilancia y comunicación nombrado por el rey) y eran semejantes a los de Salamanca. En 1554 el primer conflicto que se presenta obedece a un intento por parte del Arzobispo Montúfar, quien pretendía desconocer esos estatutos por considerarlos iguales a los de la Universidad de Salamanca y promulgar cambios, sin embargo, es hasta 1564 que se forma un nuevo cuerpo de estatutos entre la legislación salmantina y el Estudio Mexicano mismo que no alcanza consenso. A nivel interno se dan cambios en las normas y se incorporan "oidores" (una figura de la Corte del Rey de singular importancia en las colonias, pues no sólo realiza actividades de la confianza del rey, sino que expresamente vigila y comunica la estabilidad de sus posesiones) en la enseñanza con el fin de controlar la institución. Este puede ser un germen significativo del conflicto que sobrevive en gran parte de las instituciones de educación superior, ya que la misma apertura de conocimiento empieza a simbolizar en la conciencia de la Corona (y de toda autoridad) un riesgo con intenciones separatistas.

Con esta estructura de control sobre la universidad, en 1580 el doctor Pedro Farfán oidor del rey, redacta unos estatutos tendientes a privilegiar la presencia

del rey y la audiencia y que bajo presión fueron aprobados por el claustro en pleno. No obstante, en 1586 se encomienda al arzobispo Moya el cambio de estatutos y se integra un documento que si bien toma como base la Universidad de Salamanca se elaboran criterios para la asignación de cátedras y para la participación de los oidores, en el cual se fortalecía la participación de catedráticos con formación, la participación de los estudiantes en la elección de profesores y se limitaba la intromisión del rey y la audiencia.

Una vez formulados estos estatutos y ya sin la presencia del visitador, la Universidad se enfrenta a dos tipos de normas promulgadas, lo que promovía una división interna, en la que cada quién se adscribía a la que más le conviniera. Para solucionar el conflicto se decidió con los dos documentos redactar uno solo, sin encontrar consenso. En 1626 se redactan nuevos estatutos por parte del Virrey Cerralvo aunque su trascendencia resultó mínima, toda vez que se mostraba el dominio de la Audiencia en la Universidad.

En 1640 y con la llegada de Juan Palafox se logra un distanciamiento con la Audiencia y se realizan estatutos que en gran medida coinciden con los propuestos por Moya. Las nuevas estrategias para que se diera una participación cada vez menor de España fueron influidas por la solicitud al Consejo de Indias de prohibir la incorporación de los oidores entre los cargos más importantes de la corte del rey. En 1645 se suspendieron esos estatutos y cuatro años más tarde se confirmaron por el Consejo de Indias, aunque no se pudieron instrumentar porque estaban extraviados. No será sino hasta 1668 cuando se proclaman solemnemente. El clero interno había logrado ganar la batalla librada a lo largo de un siglo con la autoridad del rey, tomando las riendas de la organización interna de la Universidad.

La idea de hacer reformas a la Universidad persistió desde entonces, sin embargo, no prosperó, pues a esta persistencia se le aparejaba otra idea, que va a ser el centro de la lucha por la autonomía en el siglo XX, la de considerar que

era un peligro la autonomía que se había logrado. De ahí que se considerara necesario evitar cualquier señalamiento de problemas internos y se insistiera en las normas de Palafox como los estatutos más pertinentes. Al paso del tiempo se generaron estrategias para dictar normas y estatutos que se alejaran de los de Palafox, pero que se mantuvieran la autonomía lograda.

En el terreno de su organización, cabe destacar algunos elementos importantes, la consolidación de un cuerpo de profesores autónomos de España, doctores, organizados en claustros e interesados en desarrollar una función clerical y el desarrollo de una estructura organizativa donde la permanencia en la institución dependía de la lejanía del proyecto universitario monárquico. "La universidad transitaría, entonces, de una institución heterogénea en su composición a otra más uniforme, de clara tendencia endogámica" (Pavón, 2001, p. 47). Se organizaron facultades principalmente relacionadas con la teología, en las cuales se organizaban cátedras por impartir con el propósito de incorporar a los que coincidían con el modelo.

La población a la cual estaba dirigida la enseñanza estatutariamente era la de los españoles, criollos e indios. Aunque en los hechos, esta posibilidad era limitada para los indígenas que en ese tiempo estaban lejos de alcanzar el status de ciudadanos (aunque los criollos tenían cierto privilegio sobre las castas, tampoco tenían ese status, este sería parcialmente otorgado en la Constitución de Cádiz de 1812, pronunciada en España), de allí que los bachilleres y doctores fueran eminentemente criollos, y que su inserción en la burocracia civil o en el clero secular fueran los que mantuvieran los procesos de organización de la iglesia. La Universidad entonces era el espacio formativo del proyecto de gobierno interno en oposición al que se imponía desde Europa, pero también se consolidaba como un espacio de inserción laboral y social en la incipiente sociedad novohispana.

Como se puede observar la discusión continua de los estatutos y sus modificaciones remiten a las luchas de poder entre España y la Nueva España. La tensión creciente entre la Corona y sus colonias, empezó a trazar el camino hacia movimientos de carácter independentista, en lo común reconocidos en un reducido grupo de criollos, que formados desde la ilustración miraban entonces como insostenible la condición de súbditos de un reino tan distante. La consolidación de un sector gobernante autónomo requería de la formación de cuadros acordes a las relaciones internas por un lado y por el otro, la insistencia en la extensión de las relaciones de España al impulsar un proyecto de continuidad con un lugar donde la principal limitación era la distancia. La autonomía en este primer momento se refiere a la distancia con el viejo continente y sus formas de gobierno.

Por otro lado, la consolidación de la estructura propia intentaba regular las relaciones de las tres grandes esferas que incidían en esta institución, primero las autoridades, que representaban la tensión entre los dos grupos que ambicionaban el poder, la vieja y la nueva España y que en lo interno buscaban la consolidación de un dominio; segundo, las relaciones de saber representadas por el carácter religioso de la institución y sus representantes, frailes llegados de diferentes órdenes a evangelizar y clérigos interesados en impulsar la formación de los nuevos gobernantes; y tercero, los estudiantes quienes tenían como característica principal su origen, hijos de españoles y criollos, los indígenas aunque autorizados a asistir no tenían las condiciones como para realizarlo y se limitaba el acceso a la población menor como eran los esclavos y sus hijos.

La Universidad en la Independencia como amenaza al nuevo orden.

Será en el proceso de independencia y en la búsqueda de un orden republicano, que la educación se toma como principal estrategia. El primer espacio que se interpela es la Real y Pontificia Universidad de México, la cual durante los años previos a la independencia no había realizado cambios, la distancia establecida

con España le había mantenido al margen de las reformas que las universidades europeas habían impulsado dejando limitaciones a nivel de infraestructura y el ejercicio de una enseñanza rígida y marginada culturalmente.

La llegada de los ilustrados y su propuesta republicana por primera vez propone la desaparición de la institución por considerarla adscrita al viejo régimen, situación que no comparten grupos conservadores, quienes encabezados por Lucas Alamán proponen la primer reforma universitaria. Los elementos a considerar eran, la racionalización de los limitados recursos económicos que se tenían, la reorganización de los establecimientos y el cambio en los cursos inútiles. En este plan se consideraba la permanencia de la institución aunque su racionalidad era trastocada, ya que se consideraba que lo superfluo estaba en las cátedras y temas abordados, por lo que se proponía reducirlas y sólo impartir las "diferentes" y no replicar las iguales, limitando a los profesores y a las escuelas, por lo que los recursos que se ahorraran se dedicarían a otras instituciones.

Aparece también en este momento el interés por promover disciplinas de carácter técnico y científico, esta reforma se pensó con un alto impacto social, ya que se proponía un órgano rector para todo el sistema educativo, la Dirección General de Estudios, quien tendría injerencia en la puesta en práctica de la reforma así como en darle seguimiento. La primera reforma siguió el cauce que han tenido la mayoría de los cambios propuestos, una vez terminados y aún aprobados en este caso por el congreso, se enfrentan a las condiciones políticas que permitirán su viabilidad y en este caso, la llegada de Santa Ana al poder eliminó su posibilidad.

Gómez Farías encabezando el proyecto de reforma social y económica durante este periodo identifica a la Universidad como representante de un grupo al que se quería desarticular, el clero, encabezando una propuesta para "... crear en los jóvenes el espíritu y duda que debía conducirlos a la verdad, en vez de hacerlos pretenciosos y charlatanes como sucedía en el antiguo régimen"

(Alvarado 2001, p. 92). Dos estrategias sucedieron a este concepto, decretar el aval a la emisión de grados menores por colegios y seminarios y el 19 de octubre de 1833 decretar el cierre de la institución. Para José Luis Mora "la Universidad era inútil, irreformable, y perniciosa" (Alvarado, 2001, p. 92) y creó la Dirección General de Instrucción Pública que concentraba todo lo relacionado con enseñanza, arte, historia, así como las cuestiones financieras que se relacionaran con ello. Para sustituir la formación que anteriormente proporcionaba la universidad y los colegios coloniales -quienes también habían sido afectados- se crearon nuevas instituciones dedicadas a proporcionar esa formación, denominados *Establecimientos*, en oposición a colegios o universidad, intentando eliminar el sentido colonial que las autoridades identificaban en estas organizaciones y tratando de instituir un nuevo sentido desde la nominalización, sin embargo, la puesta en práctica estuvo limitada por la salida de la vicepresidencia y del país de Gómez Farías acompañado de Luis Mora. Para 1834 Santa Ana decreta la suspensión de *Establecimientos* educativos y el regreso a las modalidades anteriores en un intento por reestablecer el orden que se había fracturado con las reformas. La Universidad entonces, logró sobrevivir a este primer intento de desaparecerla, con un costo muy alto, ser identificada con el conservadurismo que impulsaba un proyecto no republicano y ajeno a las demandas de modernización que se demandaban desde el exterior.

La Universidad es motivo de especial atención del nuevo emperador, Maximiliano de Habsburgo, quien propone un gobierno con soporte liberal y por lo tanto considera la educación pública, obligatoria y gratuita al menos en lo primario, de tal forma que la educación conduciría a la modernidad y el progreso, se proponía crear escuelas especiales que se encargaran de esa misión agrupadas en la Dirección Central de Instrucción Pública quién también acogería a la Universidad Imperial de México. Esta propuesta no progresó, ya que aunque se hacía una propuesta de reorganización en las condiciones presupuestales, de formación de los profesores y la incorporación de científicos, para el emperador la universidad no tenía sentido, se dictó entonces la desaparición de la Universidad

el 30 de noviembre de 1865. La “muerte anunciada” en otras épocas encuentra en la monarquía su principal ejecutor, es en este momento que en México se actúa la demanda que exigían las sociedades nacientes a las instituciones educativas, transitar de un modelo que atrapaba el cuerpo y sujetaba mediante el castigo a un modelo de instrumentación de la disciplina que permitiera la modernización.

La llegada de Juárez no cambia la situación anterior, aunque parecía tenerse en claro que el proyecto educativo era indispensable para consolidar la soberanía del país. La Ley Orgánica de la Instrucción Pública del 2 de diciembre de 1867 impulsaba el proyecto Juarista con una visión positivista y homogeneizando las propuestas de conocimiento. Barreda, creador e impulsor de la ley proponía reorganizar los periodos de impartición y mantuvo la gratuidad y la obligatoriedad de la educación que se había propuesto en el periodo anterior, mostraba sí, especial atención a la educación media y superior ya que consideraba que en la adolescencia existía mayor posibilidad de iniciar una formación positivista. Se propuso crear escuelas profesionales o nacionales a donde los jóvenes acudirían. Destaca durante este periodo la asignación de edificios coloniales a las escuelas. La Escuela Nacional Preparatoria fue instalada en San Ildefonso, situación que permanecería por largo tiempo, pilar de la propuesta inicial de su funcionamiento bajo la dirección de Barreda.

La formación eminentemente positivista homogeneizó el plan de estudios independientemente de la formación que buscara a futuro el alumno, la prioridad formativa científica permitió que la escuela fuera dotada de instrumental necesario, así como de biblioteca con lo que se concreta la idea de Barreda para este tipo de instituciones. Diferentes escuelas se fueron creando en las áreas de la medicina, farmacia, ingeniería, es decir, la profesionalización de la actividad científica en escuelas que daban salida a la educación media y preparatoria. La homogeneidad además de estar en los contenidos se buscaba estuviera presente en las opciones que presentaban las escuelas profesionales o nacionales.

Los conflictos durante este periodo estuvieron marcados por la tradición de lo que era portadora la Universidad, lo medieval, lo eclesiástico y la lejanía con el discurso liberal, sin embargo, aún cuando estas tensiones estaban presentes en el recinto, se ignora su posibilidad de autorregularse y se aplica la ley desde el estado negando su inserción en una propuesta republicana; lo novedoso se desarrolla a través de formas educacionales muy distantes de lo que se consideraba como la Universidad, para este momento se le identifica con lo arcaico y limitante del progreso, se consolida entonces una República que no requiere de una Universidad.

La universidad en el proyecto nacional y la aparición del estudiante como actor.

Justo Sierra, el principal promotor de la educación superior en los años anteriores a la revolución proponía a la Universidad como estrategia formativa, discutiendo su pertinencia y posibilidad en foros gubernamentales. Para 1910, es nombrado Secretario de Instrucción Pública y concreta el proyecto al unir a las escuelas nacionales, preparatorias y la creación de una escuela de altos estudios. El 22 de septiembre de 1910 se inaugura la Universidad Nacional de México, con dos tareas básicas: la docencia y la extensión universitaria. Desde su inicio, este proyecto, mostró una tensión que la ha acompañado a lo largo de la historia, la mirada externa, la relación con el estado y su origen. En cuanto al primer elemento la discusión sobre la pertinencia de proporcionar educación superior, en un país donde la mayoría del pueblo era analfabeto para algunos resultaba desvío de prioridades, el financiamiento, esa gran paradoja que acompaña a la Universidad desde el inicio -quizá heredado de la tradición misionera que inicia el proyecto universidad-estudio- la realización de la tarea, en este caso la tarea esencial universitaria, la docencia, no tiene relación con lo económico, de allí que su financiamiento sea externo. En este naciente proyecto revolucionario, el Estado protector la financiará así, el impartir conocimiento, se piensa desde el estudio y no desde la universidad, con lo cual se señala la herencia del tercer elemento,

insistentemente negado, que es su origen. Esta universidad como señala Marsiske refiriendo el discurso inaugural "La universidad mexicana que nace hoy no tiene árbol genealógico; tiene raíces, sí...no puede, la Universidad que hoy nace tener nada en común con la otra." (Marsiske, 2001, p. 118) sería importante preguntarse si ¿los árboles están formados por raíces?

La institución inició su funcionamiento en continua confrontación con el presidente Madero, pues se advertía en él las ideas de las clases media y alta forjadas bajo el régimen porfirista y que se habían incorporado a este espacio. La contradicción subyacía entre esta clase hegemónica y privilegiada y el proyecto revolucionario que había desbancado a Díaz. Con el presidente Huerta, las relaciones universitarias encontraron a un interlocutor, más oportuno a su conformación heredera de la tradición conservadora, al incorporar el mandatario en su personal a cuadros pertenecientes de origen universitario. Hay que reconocer sin embargo, que la situación de inestabilidad económica y las limitaciones presupuestales que rodearon estos tiempos alcanzaron a esta casa de estudios afectando su situación interna, los estudiantes recuperaron esta experiencia organizándose para intervenir en la toma de decisiones. De forma paralela la organización de un proyecto nacional abanderado por el estado inicia un proceso de consolidación de las instituciones, José Vasconcelos desarrolla un proyecto donde se entrecruzan la modernización de la universidad y la idea de hacer de la educación un proyecto público de mayor alcance poblacional. Hasta este momento, la universidad no había dejado de ser vista como una amenaza, su naturaleza cambiante como su mismo destino histórico había aplazado su prioridad en la consolidación del estado, la Universidad se convirtió en un reflejo de la sociedad mexicana, en este sentido, Cevallos y Chehaibar (2003) van a señalar que " en esta cercanía de destinos, la universidad y la sociedad mexicana han sido muchas veces compañeras, casi cómplices, pero también se han distanciado e incluso pretendido ignorarse, sólo para terminar comprendiendo la fuerza inevitable de sus vínculos, la necesidad ineludible del bienestar de la una

para lograr el desarrollo armónico de la otra y viceversa” (p. 16). Sin poder eludir esta suerte de destino aparejado al desarrollo del estado y su proyecto educativo.

Al asumir la rectoría en 1920, Vasconcelos exentó de pagos -a partir de 1916 se había establecido un sistema de cuotas -a aquellos alumnos cuya capacidad económica fuera limitante para realizar sus estudios-, incluso acordó se incluyeran en los grupos a los oyentes y no se eliminaran de las listas de grupo a los que no pudieran pagar.

Más allá de los cambios a nivel de integración de escuelas y de la apertura de nuevos estudios, las políticas que sobresalen en este periodo son las derivadas de la extensión universitaria, donde los alumnos como profesores honorarios se incorporaron a la Campaña contra el Analfabetismo emprendida por la Universidad Nacional y que tenía como meta combatir este problema a nivel nacional. Este tipo de actividades propició una relación estrecha entre estudiantes, quienes además en este periodo fortalecieron sus actividades organizativas y formaron asociaciones y federaciones culturales, académicas, gremiales, festivas entre otras, es éste uno de los momentos donde las relaciones alumno-institución eran cordiales e incluso compartían espacios académicos y lúdicos. Sin embargo, estas relaciones no se mantuvieron a su salida, ya como Secretario de Educación Pública Vasconcelos enfrentó a los estudiantes de la Escuela Nacional preparatoria, a sus autoridades y estudiantes de otras escuelas quienes se unieron para apoyar a Lombardo Toledano en su decisión de no expulsar a los alumnos que según Vasconcelos lo habían ofendido. La resolución del conflicto con la renuncia de las autoridades marcó una distancia importante entre el ex-rector y el cuerpo estudiantil.

La llegada de Moisés Sáenz como rector distanció el proyecto universitario de la idea del “mestizo triunfador” que se encontraba como soporte de la anterior propuesta, el modelo tenía ahora como propósito separar las responsabilidades de cada nivel educativo y por lo que concernía al espacio universitario, éste se debía

centrar en la educación superior, desplazando así el programa de colaboración en el que se daba pie a la alfabetización desde la Universidad.

En lo referente a las cuotas a través de la Ley Orgánica -vigente desde 1910- se precisó la administración de los fondos provenientes del subsidio gubernamental y los derivados de las cuotas estudiantiles. Durante este periodo las cuotas subían constantemente y sólo los hijos de trabajadores de profesores de primaria, de trabajadores de la universidad y estudiantes pobres estaban exentos de pago, las becas estaban destinadas a estudiantes extranjeros.

Las modalidades del ingreso a la universidad en este periodo vivieron una serie de reformas internas acordes a las políticas de Calles, cuyas propuestas consideraban cambios en las modalidades de exámenes: al inicio de la gestión de Alfonso Pruneda, se estableció como requisito un examen oral a fin de año, para posteriormente consolidar la realización de exámenes periódicos mensuales. El grupo estudiantil por su lado vivió momentos de continua integración, la continuidad de las actividades de extensión de la cultura y su condición social, en su mayoría eran hijos de un sector medio de la población que podía pagar la educación, eran un número pequeño, su ámbito de convivencia principalmente era el centro de la ciudad. Alrededor de las escuelas incluso los estudiantes provenientes de provincia vivían en esa zona; así la cercanía propiciaba el establecimiento de vínculos que se manifestaban en reuniones sociales o en discusiones políticas.

Para 1929, el nuevo sistema de reconocimientos de la Facultad de Derecho y el nuevo plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria de dos a tres años, iniciaron un conflicto que llevó a autoridades y estudiantes a enfrentarse actuando cada grupo de manera radical. El ambiente político en el país no daba posibilidad de que se manifestara de otra forma, si la universidad habría de ser en lo consiguiente resonancia de la condiciones nacionales, éste era el momento. El asesinato de Obregón siendo candidato electo a la presidencia en 1928 y el

reacomodo de las fuerzas políticas tendientes a la polarización exigían la instauración de una etapa civil en que descansaran los conflictos, es decir, dar paso a un país de instituciones.

Los estudiantes manifestaron su inconformidad ante la situación pero el negociador por parte de la autoridad, Daniel Cosío Villegas con el apoyo del Secretario de Educación y de Emilio Portes Gil como presidente, desestimaron las protestas e impulsaron acciones de argumentación legal, de amenazas hacia los participantes y de proporcionar castigos conforme a la ley. Por su parte, los estudiantes iniciaron hablando de su inconformidad el día 5 de mayo de 1929 y al no tener una respuesta favorable, cuatro días después constituyen el Comité de Huelga apoyado con una organización sólida producto de anteriores experiencias en otros espacios. Las acciones emprendidas iban desde la propaganda y organización de mítines, hasta las incorporaciones de otras escuelas al movimiento. Ante esta situación las autoridades continuaron aprobando reformas y amenazando con la fuerza. La provocación llegó con el comportamiento desordenado y agresivo que mostraron los estudiantes al recorrer las diferentes escuelas, ubicadas en su mayoría en el centro de la ciudad. La policía y los bomberos los atacaron con agua y se desarrolló un enfrentamiento violento que dejó varios heridos y la promesa del jefe del Departamento del Distrito Federal de interceder ante el presidente por los estudiantes, por su parte ante esta situación los estudiantes lograron una mayor participación y apoyo de escuelas que no estaban convencidas decidieran participar.

En los siguientes días se realizaron una serie de peticiones de los estudiantes quienes dialogaron directamente con el presidente y realizaron manifestaciones masivas, el pliego petitorio incluía aspectos relacionados con la institución y en menor medida elementos relacionados con la acción gubernamental los cuales eran difíciles de conceder, esta situación se superó con la decisión presidencial de otorgar la autonomía a la Universidad. La intervención de Puig Casauranc fue decisiva ya que permitió al presidente dar salida a un

movimiento de esa índole sin ceder a sus demandas sin quebrantar su autoridad, así el 31 de mayo los estudiantes discutieron el ofrecimiento de autonomía y acordaron levantar la huelga cuando se aprobara la nueva Ley Orgánica de la Universidad, lo cual se realizó en el periodo extraordinario de la Cámara de Diputados de ese año y la Ley Orgánica de 1929 concentró los aspectos relevantes a la autonomía, la cual en su redacción mostraba la ambigüedad de esta nueva situación, respecto al financiamiento se hablaba de un subsidio estatal pero la manutención de la institución dependería de las cuotas de los alumnos. La huelga tuvo como origen una inconformidad con reglamentaciones internas y terminó con una autonomía institucional más por un manejo político que por una demanda estudiantil.

Diversos analistas e historiadores han insistido en ver este momento de la universidad, el del otorgamiento de su autonomía, más como un mecanismo realizado por las autoridades para desatenderse de ella, que como un acto de benevolencia y de reconocimiento de maduración del proyecto educativo. Este señalamiento se establece en la medida de las ambigüedades, un ejemplo sería la imposición de la Ley de 1933.

Para 1933 el proyecto de educación socialista impulsado por Cárdenas crea un conflicto a lo interno de la institución, cuyo costo fue la redefinición de la autonomía. El enfrentamiento entre Antonio Caso y Lombardo Toledano se dio a partir del Congreso de Universitarios Mexicanos, ya que mientras el primero proponía adoptar institucionalmente la filosofía marxista, el segundo rechazaba esa posibilidad argumentando la libertad de cátedra, mostrando de alguna manera una relación distante de las políticas nacionales. Posterior a esto el clima universitario de enfrentamiento creció hasta llegar a la huelga, de este conflicto la casa de estudios salió sin la calidad de institución nacional, la ley de 1933 dejaba la organización del financiamiento y elecciones de autoridades, en manos de los universitarios.

La rectoría de Gómez Morín, quien más tarde se convertiría en el fundador del Partido Acción Nacional, enfrenta la situación anterior con varias estrategias, la primera referente al financiamiento señalaba que el pago de los servicios educativos debía realizarse por los alumnos y que aquellos que carecieran de recursos debían ser apoyados por alguna institución, el estado debería apoyar con un capital inicial a hasta que se lograra su autosuficiencia y en esta integración presupuestal, instituciones externas podrían proporcionar financiamiento. En el terreno de la regulación interna, en 1934 propone el Estatuto de la Universidad donde se propone una reorganización que considerara las relaciones administrativas, responsabilidad de los universitarios.

Las modificaciones a lo interno continuaron, en 1936 se aprueba el primer Reglamento General de Pagos de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde se establece que todo alumno en la medida de lo posible debe contribuir al sostenimiento de la institución. Sin embargo, eso no debía ser una limitante para el no ingreso de estudiantes que carecieran de ingresos económicos.

A estos años siguieron periodos de crecimiento y fortalecimiento institucional con la expedición de reglamentos de organización de las actividades docentes, de la relación con los alumnos, de la elección de diferentes tipos de representantes, entre otros. La autonomía en términos de gestión, le había significado a la universidad una permanente dinámica de cambios a sus reglamentos y estructuras, conflictos entre sus miembros y con el estado mismo. Después de 1940, la naturaleza del estado mexicano y la consolidación de su sistema político acompañándose de un proyecto de modernización, permitieron entrever a la universidad como una institución de compromiso social, pero en permanente relación con el gobierno.

En 1944 surge un conflicto entre autoridades y estudiantes, el enfrentamiento se originó ante el descontento por la elección de directores de escuelas: Comercio, Veterinaria y Preparatoria. La situación adquirió dimensiones

impresionantes al enfrentarse con bombas molotov y disparos a estudiantes de leyes y veterinaria. La solución del conflicto contó con la participación del presidente quien ante la renuncia del rector y el "nombramiento" de dos rectores como sustitutos realizó una amenaza velada de la autonomía de la institución. El rector que posteriormente fue designado, Alfonso Caso se dio a la tarea de proponer una Ley Orgánica (la cual fue aprobada en ausencia de los estudiantes, quienes se retiraron al no ser aprobada su propuesta), que encausara en la labor universitaria tanto en su propósito como en su organización, una relación más estrecha con las necesidades gubernamentales sobre todo ante la necesidad de profesionales que la creciente industrialización demandaba.

La cercanía entre universidad y gobierno permitió que su apoyo económico aumentara y que el gobierno se convirtiera en el principal subsidiario de la institución. "En este contexto, grupos sociales cada vez más numerosos pronto requirieron una mejor calificación laboral, que le diera mejores fuentes de empleo, lo que fue la base de desarrollo de la UNAM en un ambiente de congruencia entre las funciones que ejercía y lo que la sociedad esperaba de ella" (Cevallos y Chehaibar, 2003, p. 19). Para la casa de estudios inició un periodo de masificación, donde la matrícula crecía y las cuotas decrecían todo ello acorde al proyecto de robustecimiento institucional.

La construcción de Ciudad Universitaria con financiamiento estatal en su mayoría fortaleció la idea de esta casa de estudios como emblema de la participación del país en el mundo industrial, no obstante, a lo interno se mostraba un panorama difícil, la matrícula escolar crecía y los profesores además de ser un número reducido enfrentaban condiciones de bajo salario e inmovilidad laboral, la situación presupuestal se hacía cada vez mas complicada.

Entre 1950 y 1960, en el campo de la discusión sobre la autonomía, se realizan interesantes reflexiones sobre las implicaciones de la relación que la institución tenía con el estado. Es una etapa de consolidación: pausada

incorporación de los diferentes planteles en este espacio, el crecimiento en la demanda de estudio por estudiantes de provincia, la oferta de opciones formativas que ninguna otra institución ofrecía consolidaban una imagen de institución fuerte y con proyección nacional, aun cuando paralelo a ello se tejían los elementos que llevarían a etapas difíciles, la creciente población administrativa, la desigualdad en las formas de contratación de profesores, y sobre todo la deficiencia presupuestal presente en cada una de las escuelas y en la institución en general. Es a partir de 1960, con la llegada del Dr. Chávez que se propone por primera vez restringir el ingreso de alumnos y se piensa en un examen de selección, las ideas del rector también se dirigieron a otros sectores, los profesores y la incorporación de las diferentes escuelas en un solo proyecto, de igual manera se impulsó la adquisición de terrenos para la construcción de escuelas preparatorias.

En cuanto a la actividad legislativa durante este periodo se publican las reformas: Reglamento de Investigadores, Estatuto del Personal Docente, Estatuto de Personal Administrativo y el Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México cuyo antecesor fue el Estatuto de la Universidad. La actividad del rector incluyó también las escuelas preparatorias donde estableció políticas de modificación de planes de estudio y mecanismos de ingreso.

Durante este periodo se reconoció a la Federación Universitaria de Sociedades de Alumnos como la organización encargada de las negociaciones estudiantiles y la institución. El conflicto que marcó la salida de la rectoría de Chávez inició con la inconformidad por parte de los estudiantes hacia el nombramiento del director de Leyes y al avanzar la protesta el rechazo, al rector, por su parte no mostró interés en escuchar sus reclamos y por el contrario expulsó a los alumnos que encabezaban el movimiento, como respuesta a ello se realizaron manifestaciones y marchas de los estudiantes, que sin el apoyo gubernamental ante el conflicto y en un clima polarizado encontró como única salida, presentar la renuncia.

El nombramiento y gestión del Ing. Javier Barrios Sierra ocurre en un momento de redefinición de las políticas estatales y por consiguiente de la institución, la propuesta de estado benefactor heredada de anteriores gobiernos era desplazada por "desarrollo estabilizador" o "crecimiento equilibrado" (Domínguez, 2001, p. 234) donde la educación debía reorganizarse y dirigirse hacia logros económicos, nuevamente la dependencia del subsidio gubernamental ligaba a esta institución con las demandas de cuadros profesionales acordes al proyecto estatal. La mayor expectativa se encontraba en priorizar la formación de técnicos, la inserción profesional estaba garantizada para esa modalidad en la industria y eso apoyaría el rumbo económico y en igual manera se proponía dejar otras actividades sustantivas de la universidad como la investigación.

La propuesta impulsada de redefinición de la vida universitaria a través de una planeación sistemática que se plasmaría en una reforma recuperaba algunas de las propuestas de la gestión anterior pero con estrategias diferentes, mostraba diálogo a lo interno, organización del personal ahora insistiendo en la necesidad del factor humano, la presencia en foros internacionales, la redefinición del rumbo de algunas actividades mediante la consulta a los sectores afectados; sin embargo, la factibilidad del proyecto dependía totalmente del crecimiento económico y social que el estado impulsa.

La reforma universitaria que se centraba en la modificación de planes y programas de estudio donde a nivel operativo se homogeneizaba la organización universitaria, la división por semestres, calendario escolar de acuerdo al de la Secretaría de Educación Pública, créditos por carrera, horarios, entre otros. Esto, lo cual se llevaría a cabo en toda la institución, pero en cada escuela se realizaría con la participación que su dinámica interna posibilitara, y se apoyaría en programas para la formación de profesores.

La transformación del Estado Mexicano y sus efectos sobre los actores sociales.

La historia de la Universidad Nacional como se puede advertir, se encuentra enmarcada en las transformaciones del estado mexicano. La conquista de su autonomía y el grado de sujeción presupuestal, se convirtieron en los elementos de tensión en el conjunto de relaciones que se entretajan al interior y al exterior de su estructura. En este sentido, la aparición del estudiante como un actor social, ha colocado a la institución universitaria en el centro de las reformas educativas nacionales, no sólo por la magnitud del conflicto para solventar una de las demandas sociales más significativas a lo largo del siglo XX (demanda que ha buscado ser constreñida al interior de la universidad al cederle en diferentes momentos históricos la responsabilidad del conjunto de la educación superior del país), sino por el permanente vínculo con el desarrollo del estado, con sus expectativas y alcances.

Esta historia, en tanto reflejo de la sociedad y de su relación con el estado, permite a su vez desentrañar la naturaleza de una institución, en la que quienes intervienen son sujetos de diversa composición con el potencial específico de la formación y en ella la posibilidad del ejercicio de la libertad de pensamiento. Es tal vez en este sentido, que a pesar del distinto momento por los que ha transitado la universidad, subsista en ella la percepción de ser un espacio de tolerancia, en el que subsisten las diferencias y en ellas una generalidad en la que se vuelca la igualdad del género humano. La complejidad social en la que se desarrollan sus actores, no obstante, no deja de ser atravesada por las dinámicas de un contexto nacional, en el que confluyen intereses de grupo, de gremios y de diversas formas de asociación, más aun ahí donde la dependencia económica define su rumbo y colapsa, lo que a suerte de significativo, se ha buscado en la nominalización de la autonomía.

No es fortuito que la evocación de esta autonomía sea con frecuencia realizada por aquellos que conviven con ella desde lo cotidiano, los jóvenes,

quienes desde la segregación cultural empiezan a advertir como un gran peso el devenir y las expectativas que de él se tienen en el futuro, una expectativa que ha sido desbordada desde el ámbito familiar al ámbito estatal, mediando en este caso la normatividad de la institución en la que se desenvuelven. Por la naturaleza de la organización mexicana, el conflicto no está en depositar en las nuevas generaciones las riendas del destino nacional, sino en las condiciones en que estas demandas subsisten. En este sentido, la apuesta del estado para la preservación del poder no ha sido por la mejora de la educación, muy por el contrario, la dinámica en la que operan las élites políticas han buscado reducir la posibilidad de estudio de los jóvenes, reincorporándolos rápidamente al mercado laboral desde los años cincuenta, a sabiendas tal vez de la falta de planeación educativa necesaria para subsanar las necesidades básicas del desarrollo del joven.

La brecha entre la expectativa social de educación y la oferta estatal de la misma se ha abierto cada vez más, toda vez que el crecimiento poblacional y el aumento del sector joven no se ha visto beneficiado proporcionalmente en las cifras. Ni el estado en el ejercicio del poder político ni el mercado como usufructuario del poder económico han podido advertir la beta que significa el desarrollo de la educación superior. El reclamo social de los estudiantes y su creciente activismo parece dar cuenta de un reconocimiento de esta situación de ruptura en las instituciones. Las modalidades de su movilidad, ha corrido la suerte de un sector que cada vez más se entrelaza más allá de las fronteras nacionales y que le proporciona una nueva posibilidad, ante la formación de nuevos actores sociales, con una nueva conciencia de su historia, en tanto historia propia y de su propio devenir, constituyente en convertirse en un sujeto social, ahí donde el estado se ha replegado en detrimento de sus compromisos sociales en aras de la modernización.

La última década del siglo XX, el estado asumió la propuesta de integración comercial como una misión económica prioritaria, con una diferenciación en su

función de protector representante de las demandas de la revolución mexicana a un estado administrador de los recursos sin compromiso con las ideas nacionalistas revolucionarias y como respuesta a las exigencias económicas internacionales, propone un proceso de unión económica y no un proceso de integración transnacional, por lo que la globalización se ha caracterizado por tensar las relaciones al interior del estado largamente contenidas por las formas de ejercicio del poder.

La centralización de la economía mexicana en el proyecto nacionalista entró en diversos momentos de tensión a lo largo de la historia con el capital privado¹ y fueron creando las condiciones para impulsar un cambio de rumbo económico argumentando la inexperiencia del estado en ese campo, la burocratización y la falta de compromiso con los sectores empresarios llevaban al fracaso del modelo.

A nivel internacional, México no competía en las exportaciones y constituía el principal mercado de consumo, ante esta situación las alternativas que se presentaban eran las derivadas del modelo económico neoliberal que se propuso: “reordenar la economía fomentando líneas de actividad que constituyan cambios sustanciales con respecto a lo que existía en el inicio de la década del los ochenta [...]. Dichas líneas de fomento han sido: 1) *El desarrollo de la industria manufacturera orientada a la exportación* (con el espectacular *boom* de la industria automotriz), 2) *La industria maquiladora* en los estados del norte de la República, 3) *Las agroindustrias de exportación* y la decadencia de la agricultura tradicional (desaparición de programas de fomento y precios de garantía e importación de productos primarios a bajísimos precios), 4) La asunción de que *la pequeña y mediana industria se convertirían* en un tiempo relativamente corto logrando la competitividad de una parte y la desaparición del resto, y en fin, 5) La esperanza de que florecerían *el autoempleo y las microempresas* (la utopía de convertir a

¹ La salida de capitales durante las presidencias de: Cárdenas, López Mateos, López Portillo y de Echeverría siempre implicaron como alternativa estatal el crecimiento de la deuda externa.

cada excluido o, digamos, a cada miembro de la economía estéril en un empresario por su cuenta en el comercio, el espectáculo, los servicios...) (Zermeño, 1996, p. 36). En este modelo, la garantía para el crecimiento se transformó. De la estabilidad social se pasó a la competitividad, por lo que el modelo se torna científico, vaciando de las implicaciones en la instrumentación de su propuesta.

El nuevo modelo de desarrollo, recurre a los espacios de ejercicio gubernamental para su ejecución, llegan al gobierno una serie de cuadros formados en el extranjero con la misión de salvar el estancamiento económico. Así, se inicia un proceso de modernización estatal, los espacios públicos son ocupados por profesionales dispuestos a contribuir al éxito del modelo, los soportes económicos, las instituciones son criticadas y se condicionan subsidios, formas de ejercicio y de adscripción, inicia un vaciamiento de los espacios organizativos.

En México este proceso adquiere particulares características puesto que en otros países donde se instrumentó se crearon condiciones desde años antes y en nuestro país el ingreso a este modelo en palabras de Zermeño (1996) fue "rápido, violento y salvaje" (p 29). El autor menciona que en Europa llevó veinte años, y en Canadá se gestó con grandes precauciones, mientras que en México llevó tres años la elaboración de acuerdos.

La frontera económica muestra desde un inicio su fragilidad. El vecino del norte, impulsa los cambios arancelarios (exención en impuestos y aranceles) que llevarán a una dependencia cada vez mayor, la desaparición de los subsidios, la privatización de las empresas públicas, las presiones inflacionarias asociadas al gasto público, baja tasa de impuestos a la iniciativa privada, y búsqueda de inversión de capital externo, constituyen la propuesta económica alternativa.

En este escenario las condiciones de existencia social viven cambios drásticos, se bajan los salarios, se impulsa la desaparición de instituciones corporativas y sindicales que propicien la existencia de expresiones de inconformidad, en fin se establecen políticas de endurecimiento económico y social dirigidas a los grandes sectores de la población bajo la lógica de invitar a la inversión extranjera y eliminar el papel proteccionista del estado la hegemonía estatal es sacudida por los procesos de industrialización.

La competitividad aparece como la estrategia de desarrollo y las etapas de sacrificio serían compensadas por las ventajas derivadas de un mercado activo que elevara los ingresos económicos, sin puntualizar cómo serían distribuidas las grandes ganancias y cuanto tiempo implicaba el sacrificio de la población más desprotegida.

A lo largo de la historia de México, la incorporación de demandas sociales como educación, salud, trabajo y otras más habían influido en la plataforma política de los gobernantes más como una política de cambio, de inclusión de los sectores marginales en una alianza revolucionaria-pacificadora, que a una política de exclusión.

Durante un largo periodo de nuestra historia (1920-1980) el estado articuló la política social a las condiciones económicas, el fortalecimiento de la actividad urbana (focalizando el desarrollo de los servicios en las zonas urbanas) y el alejamiento de lo rural (el campo cada vez más agotado y sin inversión tecnológica), asumir las demandas sociales y generar programas de asistencia a sectores poco favorecidos, la industrialización del país.

En 1985 las condiciones económicas del país eran de dificultad extrema. El pacto estado-sociedad civil muestra una de las mayores crisis, el 19 de septiembre México tiembla, un sismo de magnitud 8.1 destruye gran parte de la capital, la sociedad mexicana se estremece ante la indiferencia estatal, las horas transcurren

y las masas se organizan para afrontar la destrucción mientras las organizaciones gubernamentales tardan 24 horas en reaccionar, se muestra claramente el deterioro que se percibía a través de la relación económica: el alejamiento del estado con los compromisos populares, el debilitamiento de la alianza estado-pueblo.

El sismo de 1985 debería ser considerado también como un evento que remite a la dimensión psíquica ya que este fenómeno natural marcó a los mexicanos, nos confrontó con la finitud del ser, al mostrar la fragilidad del ser humano, develando las limitaciones que a lo largo de la historia la humanidad ha tenido en su lucha con la naturaleza, de forma implosiva hubo un recordatorio de lo breve de la vida.

Es en el tejido de las relaciones sociales donde la dinámica de una sociedad se muestra, donde las interacciones evidencian los conflictos, las debilidades, las diversidades, las divisiones, los diferentes imaginarios que están en juego donde se coloca a los sujetos ante la caída de un orden regulador político y el surgimiento de un orden empeñado en expulsar a sectores sociales inconvenientes.

Zermeño (1996), al realizar un análisis del proceso económico mexicano, señala al igual que Touraine la importancia de considerar a los sectores que participan en los procesos sociales, confluyen en esta categoría los rostros de los grupos industriales, de la sociedad civil, de todos aquellos participantes que ocupan lugares y son portavoz de las contradicciones que tensan los diferentes momentos de la historia.

También señala que “La disolución de la sociedad se explica aquí, y de manera mucho más radical que en los países desarrollados, por la conjunción de: a) una creciente masificación y pauperización producto de los cambios acelerados del nuevo modelo; b) un desmantelamiento acelerado de los actores de la

sociedad civil, particularmente de los actores de la modernidad; c) un refugio en la vida privada por parte de los sectores integrados al consumo y a la modernización, convencidos ideológicamente de que la culpa de la crisis de la época vino de las intervenciones centralizadas y la vida republicana (populismo, socialismos, estados de bienestar); finalmente, de una acción deliberada desde los aparatos estatales que conscientes de la precariedad del orden en esta situación de cambio acelerado y masificación actúan en todos los frentes posibles para dismantelar identidades colectivas inconvenientes, ya se trate de gremios, partidos, organizaciones sociales y políticas o de universidades, medios de comunicación, etcétera." (Zermeño, 1996, p. 12). Lo individual entonces, no puede considerarse sin lo público, los cambios en una dimensión acompañan a la otra. Galende (1999) menciona que "La caída de lo público, como rasgo distintivo de la actual modernidad, tiene su correlato en esta forma exacerbada de los valores de la individualidad que llamamos individualismo" (p. 67) se construyen nuevas relaciones donde los lazos colectivos don cada vez menores.

El orden social durante varias décadas soportado en las corporaciones partidistas, la economía basada en el consumo interno y cerrada a la competencia con el mercado internacional, se fractura al sentir los efectos del cambio en la política económica que se inician desde 1982 y que a partir de 1985 se instrumenta con mayor énfasis, el gobierno poco a poco cede los mercados al capital privado nacional y extranjero. La llegada al gobierno de Salinas de Gortari en una elección carente de legitimidad (*la caída del sistema* en las horas finales del conteo de votos de los electores y las cifras oficiales que lo declaraban ganador fueron de las últimas acciones donde el partido en el poder actuó) incorpora al grupo de tecnócratas con un proyecto de reformas económicas que dismantela la estructura de subsidios y privatiza el sistema paraestatal de empresas y su incorporación a la economía de mercado.

De acuerdo a Meyer (2000) "Carlos Salinas optó por introducir en México el enfoque económico, que, iniciado en Gran Bretaña y Estados Unidos, dominaba

ya a las grandes economías del mundo occidental: el enfoque neoliberal. Esta visión del desarrollo económico consistía, en resumen, en introducir los principios enunciados tiempo atrás por la escuela económica de Chicago: disminución drástica del gasto público – en particular de los subsidios-, reducción igualmente drástica del sector económico estatal –privación de la empresa pública-, aliento a la lógica del mercado -no interferencia con las fuerzas de la oferta y la demanda- , y destrucción de las barreras proteccionistas e incorporación a los procesos de la economía global –apertura del mercado interno a la competencia externa- para poner fin a las empresas ineficientes y alentar a las que sobrevivieran merced a su eficiencia” (p. 898) el rumbo del país estaba definido.

El Tratado de Libre Comercio (TLC) se convierte en el proyecto de los últimos gobiernos priístas; su negociación, creación de infraestructura, y su carrera hacia la modernización priorizaban la incorporación del capital externo y los esfuerzos se integraban en optimizar el modelo económico asumiendo el estado los costos sociales que esto implicaba “... el proceso de ‘modernización’ de la globalización subordinada en las sociedades mestizas está implicando el desmantelamiento de los actores modernos a favor de un núcleo reducido y poderosísimo de empresas transnacionales asociadas a las cúpulas del poder político estatal y en medio de la desorganización y pauperización crecientes que hoy caracterizan ya a siete de cada diez latinoamericanos” (Zermeño, 1996, p. 11-12), el estado renunciaba a los compromisos nacionales y se adscribía a una dinámica económica externa.

El rompimiento con la estabilidad social remitió al desencanto, la soledad, la desconfianza, la molestia, el enojo. Elementos que contribuyen a posicionar a un sujeto cada vez más cercano a la inmovilidad, la representación de las instituciones y la pertenencia a ellas que proporcionaban cobijo y seguridad empieza a generar ansiedad y rechazo.

Es en este escenario que se agudiza la debilitación de la figura presidencial –principal representante de una propuesta estatal homogénea- al poner en duda las demandas revolucionarias que enarbolaba, y al mostrar un atraso tecnológico ante los nuevos retos donde la institucionalización del estado, antes cualidad en ese momento se muestra como limitación. Así, la tensión del estado confronta acción política y acción social, la reorganización de las fuerzas llega hasta el cuestionamiento de las formas de elección de los sucesores presidenciales (antes tarea de una persona y garantía de la continuidad) toda vez que la alianza con el sector privado exigía una figura que abanderara las políticas económicas.

Finalmente es preciso puntualizar algunos elementos que se pueden derivar del recorrido anterior. Como se mencionó, las relaciones sociales que se tejieron durante el capitalismo tuvieron como soporte el trabajo y la racionalidad construida en torno a ello en el primer momento de esta formación económico-social integraba hombres, grupos, instituciones en una propuesta de estado. Se creaban identidades, las naciones cobraban sentido en la medida que se proponía la integración con base a contextos culturales que buscaban la homogeneidad. Como en todo proceso existían divergencias, y es en este espacio donde lo joven deja huella señalando los espacios de ruptura. Sin embargo tanto adultos como instituciones articulan propuestas más como ortopedia social que como respeto a la divergencia.

En el caso de los jóvenes universitarios las racionalidades del orden facilitan el papel de la escuela como eminentemente disciplinar. Bauman (2001) refiere esta situación de la siguiente manera: “En la sociedad moderna y bajo la tutela del Estado moderno, la aniquilación cultural y/o física de los extraños y de lo extraño construía una destrucción creativa; derribar pero al mismo tiempo construir; mutilar pero también enderezar... se trataba de una tarea esencial del esfuerzo en curso de construcción del orden, de construcción de la nación, de construcción del Estado; era su condición y acompañamiento necesarios”. (p. 29).

Se advertía el lugar que ellos podían construir como extraños, el anhelo de construcción de lo nuevo, de un nuevo orden.

CAPÍTULO 2

La construcción histórica del estudiante

El joven como sujeto es un ente social. Baz (1998) propone como hipótesis la existencia de la subjetividad colectiva, "... se refiere a aquellos procesos de creación de sentido instituidos y sostenidos por formaciones colectivas" (p. 125) situación de particular relevancia dado que en esta investigación se considera que los jóvenes en un devenir histórico construyen formas de subjetivación que son propias de la cultura y de la historia, pero que adquieren una especificidad de acuerdo a los vínculos que construyen con sus pares, donde lo colectivo anuda significaciones, crea sentidos y al mismo tiempo aprehende la realidad, es decir, bajo las particularidades que lo diferencian en un tiempo y espacio determinado de otro, subyacen y prevalecen características que nos permiten reconocerlo en ese proceso. Desde esta perspectiva, se está ante un entramado de simbolizaciones que no se construyen sólo desde la racionalidad, sino que remite a formas de aprehensión, simbolización y enunciación de un sujeto psíquico.

Las condiciones culturales recuperadas en tanto formaciones discursivas proporcionan en el rango de sujeto social, las motivaciones, las justificaciones o las mismas restricciones de su acción, en el que además se evidencia el orden social en el que se encuentra inmerso y atravesado por situaciones de género, etnia, religión, política e identidades comunitarias. Para Ruiz (2001) "El reconocimiento de las formaciones discursivas permiten dar cuenta de la exterioridad del discurso, que a su vez remite al interdiscurso, que se define como el lugar de constitución de los sentidos, dominio de la memoria, del decir que retorna sobre la forma de lo preconstruido, de lo ya dicho" (p.26) Así, la

trascendencia de lo histórico cultural del joven se encuentra en los trazos que con el paso del tiempo, refieren un sujeto.

El objetivo del capítulo es construir una aproximación sobre quienes son los sujetos a los que hace referencia este trabajo: los estudiantes universitarios. Dos condiciones se anudan en ellos, ser jóvenes y estar insertos en actividades formativas institucionales de educación media superior, es a partir de lo anterior que en la primera parte se realiza un recorrido histórico para desentrañar, la construcción social de la noción de joven, se recuperan los discursos que daban cuenta de las características que marcaban la diferencia de un grupo con el mundo de los adultos y el de los adolescentes hasta emerger con la estancia en un tiempo específico a partir del cual construye su relación con el mundo, de tal forma que sea posible reconocer la latencia de algunas características que definen su acción advirtiendo con ello sus alcances e implicaciones a partir de diversos contextos históricos.

Posteriormente, se da paso a las condiciones en las que emergen los jóvenes en el contexto nacional, la configuración de un grupo particular, los estudiantes, aquellos jóvenes cuyo paso por la universidad, los coloca de manera directa frente al entramado de las institución, frente a aquellos elementos que tienen que ver con las significaciones institucionales en dos planos: las psicoemocionales y las políticas en palabras de Fernández (2005) “El primero está vinculado a significaciones provenientes del mundo interno de los sujetos que se activan según sus condiciones materiales y organizacionales. El segundo está relacionado con significaciones derivadas de la ubicación del sujeto en la trama relacional de los sistemas de poder y de las peculiaridades de los sistemas mismos” (p. 38) para posteriormente ubicar sus relaciones con la institución universitaria, con el fin de reconocer al sujeto en el marco de los conflictos estudiantiles que se abordarán en capítulos siguientes y específicamente dentro

del movimiento estudiantil que tuvo a lugar entre 1999-2000 en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Abordar la subjetividad remite a una categoría debatida ampliamente a lo largo de la historia y que por lo mismo ha posibilitado polémicas entre diferentes autores y disciplinas, sin embargo, como menciona Perrés (1998) cada una de las diferentes posibilidades remiten a una Teoría del Sujeto. En esta propuesta, el joven como resultado de una construcción histórica exige su reconocimiento como un sujeto del deseo, donde el inconsciente domina sus relaciones y también desde su incorporación al orden simbólico que se construye en la relación con el otro, en donde se establece la relación social.

En palabras de Elizondo (1999) "... lo social se da también como la coexistencia de dos mundos. Uno que aparece como determinado, como sujeto a ordenamientos y racionalidades, articulando con otro del que no se diferencia ni en el espacio y el tiempo pero que desborda la lógica racional-funcional" (p. 36). Se señalan dos elementos que de forma implícita se considerarán en la interpretación, la dimensión psíquica del sujeto y el mundo simbólico que se construye a partir del otro. "No es posible entonces, bajo ningún concepto, pensar en la subjetividad sin partir de la alteridad, de la otredad, la que precisamente por una compleja dialéctica intersubjetiva permite dicha constitución, haciendo emerger paulatinamente al sujeto a través de distintos momentos fundantes" (Perrés, 1998 p. 02). En el estudiante, el espacio común de su dinamismo como sujeto social está dado en la educación, elemento que si bien permite su identificación en un orden específico, se complejiza, no se advierte que esta movilidad es resultado en primera instancia de un orden privado y segundo, de un orden público en forma de instituciones educativas, es posible advertir no sólo el límite de su acción, sino los alcances a través de ellas.

Los anclajes histórico-culturales que restringen su acción, en tanto miembros de una comunidad en las que se suscitan relaciones de poder

desiguales y desniveladas no exentas de conflicto, están definidas desde la perspectiva de esta investigación, más que por el papel o la función que desempeñan como estudiantes, por el proceso de subjetivación al que han sido sometidos cultural y socialmente en tanto jóvenes, en tanto anclaje de identidad referencial en un proceso transitorio derivado en cultural, en permanente conflicto con su devenir, que a la vez representa un advenir de su propio proceso en el entorno social.

El joven en la antigüedad.

En las sociedades antiguas, el joven está ubicado en el centro de la vida política en tanto hombre susceptible de convertirse en ciudadano. Aristóteles (2000) señala: “Es el caso de los niños no inscritos a causa de su edad y de los ancianos liberados de todo servicio; se deberá decir que son ciudadanos en cierto modo, pero no en un sentido demasiado absoluto, sino añadiendo alguna determinación, a unos <<imperfectos>>, a otros <<excedentes por la edad>> o cualquier otra semejante (no importa una que otra, pues está claro lo que se quiere decir)” (p. 110-111). Esta posición, con mucho reflejada en la literatura griega, permitió ubicar al joven en conjunto con los niños y los ancianos como ciudadanos incompletos.

La comunidad política griega, priorizaba la atención y la educación de los jóvenes como parte de su dimensión ética en torno al bien colectivo. La vinculación de este proceso de maduración del hombre con la ciudadanía era producto de su noción de animal-político (*zoon politikon*), único sujeto que podía representar el interés de la comunidad y su gobierno, de cómo eran educados los jóvenes dependía la felicidad o infelicidad de los pueblos antiguos. Así, se deposita en la *paideia* la formación de los futuros ciudadanos con el propósito de hacer coincidir sus objetivos políticos. Schnapp (1996) refiere que “La *paidiea* era el núcleo central de las instituciones cívicas porque no dispensaba solamente una enseñanza, sino que suponía un orden social que, en último término, oponía

dialécticamente a jóvenes y viejos, y formaba el pedestal natural del equilibrio de la ciudad...” (p. 39) la responsabilidad del comportamiento a futuro se encontraba en la esfera del orden público.

El joven está marcado por dos características complementarias en ese momento: la oposición a los viejos (en tanto que representan “un camino que todos debemos andar”) y la formación para el futuro. Platón (2000) refleja esta interpretación en La República, de la siguiente manera: “Y ciertamente, Céfalo -le dije-, me complace mucho conversar con personas de edad avanzada; pues me parece necesario que sean ellas quienes me hablen de un camino ya recorrido y que, posiblemente, también nosotros tengamos que recorrer. Conviene que me digas cuál es este camino, si es penoso y difícil, o fácil y accesible...” (p. 27). Esta condición se configura como uno de los principales significados que acompañarán a los jóvenes a lo largo de la historia: la obediencia para la formación en torno a las instituciones.

Como objetivo principal de esta sociedad, la ciudadanía proponía deberes cívicos a este grupo, tales como: el servicio militar, el entrenamiento colectivo, su continua movilidad en el campo y en la ciudad que les permitía afrontar los rigores del campo y las reglas de las ciudades, al mismo tiempo que exponía de forma implosiva al joven a su papel como futuro ciudadano.

Juventud y juventud como exaltación de la masculinidad, existían en un lugar sumamente diferente, en la templanza, así se les iniciaba en el coro, en la danza, la poesía y en la gimnasia, como preparación para su futuro. Pero sobre todo como una necesidad ética, en el que más que una actividad pasiva, representaban ejercicios para templar el alma, el hombre en tanto animal político debía aprender a someter sus pasiones para ejercer el bien público, el bien de la ciudad.

El caso de Roma, refleja otro escenario, su organización política y social es más estructurada y territorialmente más amplia. Aquí se refiere a la juventud por

el cruce de varios elementos, la clase social, el sexo y la relación con los padres, así como la edad, Augusto Frascetti (1996) menciona que “Según Varrón en Roma se era *puer* hasta los quince años; la adolescencia (*adulescentia*) duraba de los quince a los treinta y la juventud (*iuventa*), de los treinta a los cuarenta y cinco años. Para Isidoro de Sevilla, a principios del siglo VII D.C., la infancia duraba hasta los siete años, la *pueritia* abarcaba de los siete a los catorce, la adolescencia (*adulescentia*) de los catorce a los veintiocho y la juventud (*iuventus*) de los veintiocho a los cincuenta.” (p. 87). Esta definición en el criterio cronológico obedece en gran medida a las prácticas sociales características de esa época, la marcada división entre grupos sociales que enfatizaba la relación esclavo-ciudadano y en un mayor sentido, la diferencia entre la colaboración en actos de barbarie de los esclavos y la participación a través de la *curia* de los varones, no obstante ambas juventudes iniciaban con rituales, los diferenciaba su condición ciudadana.

La *patria potestas*, el poder de los padres refiere Frascetti (1996), es lo típicamente romano que permite ese funcionamiento. Aparece así el significado que organiza las formas de vida de este grupo social, los padres tenían derecho sobre vida y muerte de sus hijos, por lo que sólo a su muerte se encontraban en posibilidad de ser autónomos. Prolongar las edades permitía que las relaciones de sometimiento emergieran como organizadoras de este discurso, mismo que se había delineado desde la sociedad Griega, donde ese poder positivo facilitaba una formación ciudadana. No obstante, las relaciones en ese sentido no alcanzaban el estatus de dominación.

Es en Roma en donde los adultos con un lazo de consanguinidad recuperan la concesión que tenía el estado, la de organizar el futuro para los jóvenes y la fuente del discurso de la dependencia juvenil. Esta situación sin embargo, mostró serias limitaciones: por un lado, enfatizó los conflictos generacionales y de clase (referencia común en los teatros de los conflictos paternos), y por el otro, buscó salidas, invariablemente al amparo del respeto a los padres, mediante la

investidura de la túnica y el acceso al matrimonio, ambos rituales que marcaban el inicio de la juventud. Para las mujeres el "... rito que las introduce en la juventud corresponde a su función social: reproducir el cuerpo cívico" (Fraschetti, 1996, p. 88). Para los varones existía la ceremonia presidida por el padre –tan fastuosa como cada familia lo estableciera- del cambio de los signos de la infancia por la toga viril donde en lo privado se celebraba la aprobación del padre y en lo público se le acompañaba al Foro de la Plaza donde se administraba la justicia para los adultos;

La juventud, en tanto conflicto generacional, se condensó en la adscripción a la tutela paterna, en la lenta integración al sistema legal y en la dependencia de la situación social. Este orden particular muestra en Roma un momento de tensión creciente, que daba lugar al conflicto con los adultos cercanos y lejanos, al anteponer la mirada del adulto como la única vía para solucionar la tensión. La sociedad romana, caracterizada como una "sociedad de discursos" (Foucault, 1970) cuyo cometido es conservarlos o producirlos, al hacerlos transitar en un espacio cerrado, "distribuyéndolos según reglas estrictas y sin que los detentadores sean desposeídos de la función de distribución" (p.41) precisamente, la circulación estaba en los varones y en los ciudadanos, interiorizaba una contradicción que no podía contener desde el otro discurso: el de la violación a la norma, el de la afloración del deseo cuya trasgresión en el caso de los esclavos, señalaba las limitaciones de la sociedad y en donde los que hablan son sometidos y los que hablan sin injerencia -mujeres y jóvenes- son excluidos.

La gestación de esta exclusión de los procesos políticos, concernientes al ámbito de lo público en las sociedades antiguas, tiene su reflejo en lo doméstico. Si bien en Aristóteles se encuentra una preocupación por distinguir los órdenes de gobierno de la casa y de la ciudad, en términos de la organización social, el elemento de tutelaje sobre la mujer y los hijos se traslada al ámbito público y este giro es del mismo modo lo que define la comunidad política en donde finalmente, no está plenamente constituido lo público y lo privado. Esta división se suscitará

en los estados modernos, producto también del cambio en el modo de producción. El término de las relaciones de producción sujetas a la relación amo-esclavo y posteriormente en las sociedades feudales, señor-siervo, trastoca el orden familiar y político de las sociedades antiguas, libera paulatinamente las funciones de cada uno de los miembros de la sociedad, porque los inserta en condiciones diferentes de trabajo y por consiguiente de dominación.

La juventud en la edad media.

En la edad media la referencia de la juventud está hecha a través de la literatura y de la narración de grandes hazañas en donde valerosos jóvenes encauzan las batallas más difíciles en busca de la victoria, y es también donde el amor juega un papel sustancial, en tanto reflejo de la pasión y el arrojo del caballero para realizar la conquista amorosa. Desde la narrativa se suele encontrar que la edad de los jóvenes empieza a tomar especial relevancia, y con ello se da inicio a una novedosa clasificación de las edades que definen las fases de la vida de los hombres, que permite ubicar una etapa específica de formación del ciudadano, ordenando y por ello, restringiendo las características que definen y distinguen al joven del adulto.

En esta perspectiva, la edad del joven oscila entre los veinte y los treinta años, se caracterizan por tener una mayor movilidad al representarlos como viajeros que cruzan ciudades y se convierten en *chevalerie* (caballeros) y sus vivencias son narradas como hazañas en los cantares. Optan por recibir no sólo las herramientas del combatiente, sino la denominación de “caballeros”, lo que implicaba una suerte de promoción social. La investidura proporcionada por la entrega de armas signaba a los jóvenes nobles una condición de privilegio, misma que había de ser señalada por un pariente consanguíneo generalmente materno cuyo aval remite al característico señalamiento sobre la etapa formativa que incluso, estaba mediada por un rito de iniciación, Christiane Marchello-Nizia (1996)

menciona: “Esa ceremonia tenía lugar para los jóvenes entre los trece años (excepcionalmente) a los dieciséis (que era lo corriente) y los veintiuno o veintidós años, al término de la formación que habían recibido junto a un señor allegado o pariente” (p. 183). Los rituales de iniciación van a significar hasta antes de la edad moderna (sin que ésta deje de tener las propias), el ingreso a la adultez y como tal la posición en la que se colocará el joven. Esta posición es por lo general resultado o producto del mérito; el que vaya acompañado del linaje es también efecto de las sociedades estamentarias, en cuanto sostienen lo público a partir de un sistema basado en los privilegios.

Las diferentes referencias a este grupo de combatientes, señalan a hombres entre quince y treinta años, refiriéndose a los de menor edad como *enfant* y a los de mayor edad como *juene*. Durante este periodo, se acuña el término *Bachelor* que en un inicio se opone a *barón* considerado caballero de alta alcurnia, el primero como señala Marchello-Nizia (1996) designa a quien no es caballero ni guerrero ni noble ni doméstico ni vasallo, ni alguien sin beneficio, pero que por lo general es un joven, el cuál se sitúa en una etapa transitoria hacia un estado definitivo como señor o caballero, o a una designación social como el señor casado o feudal, propietario de un feudo. Esta fase más que de latencia se constituía en un filtro que permitía mediante la supervivencia –en el sentido más amplio- la posibilidad de perdurar como adulto y como grupo social. La muerte, la valentía, la conquista, el servicio, entre otras, son funciones que la juventud debe satisfacer para asegurar una posición social en el entramado medieval.

En el avance de la edad media, la juventud aparece también como problema, existía una continua referencia a mantenerlos alejados de la vida pública. Se les lleva a la escuela y se les otorga un dispendio económico que les permitía no crear problemas durante esta época. La educación religiosa aparece como una encomienda para este grupo y se sale de ella sólo con el matrimonio o la integración a la comunidad económica. La denominación de los *giovanni*, quienes iniciaban hacia los veintitrés o veinticuatro años y dejaban de serlo a los

treinta y cuyos comportamientos condenables evidenciaban las limitaciones de vivir bajo la tutela económica y social de los padres, compartía como rasgo principal la *juvenes*, en cuanto realizaba los mayores despilfarros y sin responsabilidad alguna permitía los excesos económicos y de placer. Al respecto, Crouzet-Pavan (1996) menciona “el tiempo de la juventud equivale al de un consumo desenfrenado y sin normas de todas las viandas y todos los placeres” (p. 225-226). Este tipo de organización facilitó entre otras cosas el compañerismo y la participación grupal en actividades que en un inicio fueron lúdicas, pero que con el tiempo adquirieron un carácter violento de competencia entre grupos y dieron la posibilidad de romper con la ubicación por edad, enfatizando los vínculos entre iguales y la posibilidad de constituirse en espacios identitarios cuya actuación paradójicamente reforzaba el orden institucional al convertirse en pregoneros de los enlaces más oportunos, de los eventos religiosos, la recepción de autoridades extranjeras y el reconocimiento de los mejores líderes.

En la sociedad campesina existían funciones más que edades, Michel Pastoureau (1996) señala que “los niños de pecho, los niños, los jóvenes de ambos sexos, los recién casados, los padres y madres de familia, los viudos y viudas, los ancianos y los difuntos” (p. 283), cada uno cumplía con actividades específicas en relación con su comunidad, la diferencia si acaso señalada en la vestimenta o en el tamaño en comparación con los otros, sólo señalaba algún contraste, pero no marcaba una incompatibilidad ni especificidad propia a este sector, la diferencia existía sólo en funciones productivas y complementaria como grupo social, el grupo social que sostenía las relaciones de dominación.

A la larga, la juventud convirtió en acciones lúdicas y violentas la inconformidad con una salida institucional: la organización de sociedades de jóvenes, cuya función dependía en gran medida del origen privilegiado de sus actores ciudadanos (en tanto ciudadanos), donde las instituciones de adultos y de jóvenes de manera complementaria daban salida a las tensiones que cuestionarían este tipo de sociedad. Las organizaciones juveniles van adquiriendo

un carácter de vigilancia del orden desde un lugar ubicado en la búsqueda de una posición dentro del entorno de privilegios, así como del desorden, a través de la irreverencia, la trasgresión a la norma, la violencia, el agravio y la aplicación de sanciones, decididas al interior de esas corporaciones.

De alguna manera, esta gestación en la que se da a lugar la construcción del joven, permite a los adultos asumir un lugar más relajado en torno a esos incidentes, el deseo de los adultos cobra materialidad en ese grupo solidamente conformado, permitiéndole cuestionar el orden que ellos garantizan. Las relaciones se tensan pero la salida de esa etapa, con la muerte, el matrimonio o la llamada del padre, posibilita que la juventud se constituya en un espacio de expectativa, transición e iniciación a la vida adulta, evidenciando lo momentáneo, lo plenamente transitorio de ese *status*, suscitando un efecto socializador en el joven y en el adulto, una nostalgia por lo lúdico.

El matrimonio, salida común hacia la etapa adulta y suscrita al orden orgánico de la evolución de los hombres, fue en este periodo un ejemplo más de la actividad orientadora que debía seguir el joven. Si bien casarse proporcionaba un lugar en lo público y en lo privado, los mecanismos de acceso a esta institución estaban generalmente relacionados con la pertenencia al núcleo de los adultos. Las familias y en especial el padre, decidían el futuro de los hijos cuyas posibilidades de acción autónoma eran escasas en virtud de su dependencia económica, hacían atractiva la afirmación del varón o cambio de linaje a través de una buena dote, el ser enviado fuera del lugar de origen en busca de formación o de fortuna, o en su caso, asegurar un futuro dentro de la jerarquía eclesiástica a través del sacerdocio; para la mujer los espacios eran más limitados aún, puesto que su valor dependía de la dote que pudiese su familia dispensar, la reclusión en el convento o el servicio en la casa paterna.

La formación para el futuro en este sentido tocaba lo real, marcaba el destino y la obediencia, permitía hacer un pasaje entre el seguimiento de la orden

de ingreso a un monasterio o de ceder la primogenitura, de acceder a un matrimonio no deseado o asumir un lugar de aceptación en bien de la familia, de su nombre y por consiguiente, de la posibilidad de acceso a un linaje, de la posibilidad de que el hermano fundase una estirpe más oportuna y de la misma reclusión eclesiástica, que permitía una salida adecuada al no-matrimonio pero que afianzaba un lugar de privilegio. Renata Ago (19968) señala “más que la antítesis autoritario/liberal valdría la pena reflexionar sobre estos aspectos de la persuasión y sobre todo de la mediación” (p. 40), es decir, el convencimiento y la mediación eran posibles en cuanto a la extensión de la actividad formativa familiar, en esta tecnología del poder, religión y familia se integran como garantes de lo público que permitía la continuidad del orden social y jurídico. Este momento puede ser construido como un fragmento de un discurso sobre el joven cuya materialidad es el cuerpo, un cuerpo de utilidad económica y política, en el que la parte del convencimiento y la mediación operan directamente.

Así, en el inicio de las sociedades de control aparecen mecanismos más en el orden de la disciplina que del maltrato, los jóvenes son el riesgo por controlar. La sociedad de control se estructura como parte del devenir histórico de la humanidad, si bien se pueden advertir estos mecanismos en las sociedades antiguas, esta función se fortalece con la aparición de las sociedades modernas, luego exige en aras del progreso, un orden que reproduzca las condiciones mínimas para la reproducción social. Foucault (1988) señala al respecto "el cuerpo sólo se convierte en fuerza útil cuando es a la vez cuerpo productivo y cuerpo sometido" (p. 33), la historia de las diferentes instituciones disciplinarias toma al cuerpo como el principal interés, se multiplican los procesos, se construyen estrategias para que la dominación se ocupe también del alma de aquello donde el carácter del individuo se modele. Cuerpo y alma son atrapados en dispositivos de economía que sujetan a través de una red de relaciones. La escuela, la milicia y la prisión se ocuparán posteriormente de construir formas de control del cuerpo donde debe ser encausado y controlado en sus mínimas expresiones, con el propósito de lograr la docilidad hermanada con la utilidad.

Desde la niñez la incorporación de los pobres al campo laboral estaba garantizada, los niños a los seis o siete años hacían de “mandaderos”, se incorporaban posteriormente al campo y desde los trece años eran susceptibles de servir en alguna casa como preámbulo a la actividad de aprendiz de un oficio. En el inicio de la juventud había una actividad económica clara, una relación afectiva con la casa paterna y además una serie de obligaciones económicas por proporcionar.

También estaba en el marco del orden lograr un papel en la guerra. En la historia de la humanidad el orden va a tener una singular relevancia. La militarización se convirtió en una encomienda continua de las sociedades, incorporándose jóvenes de forma masiva, la búsqueda de una emancipación económica afectiva y sexual, así como la insatisfacción de su situación personal con mucha responsabilidad y poca autoridad a lo interno de la familia, encuentran en este espacio una salida a su semi-independencia .

La guerra es otro espacio donde los jóvenes aparecen insistentemente. Se incorporan a los ejércitos de forma masiva y buscan a través de la iniciación militar la salida a su juventud. En la etapa del reclutamiento voluntario, los ejércitos acogían a jóvenes menores de quince años que morían rápidamente en el campo de batalla y que eran reemplazados de manera vertiginosa por otros jóvenes en igualdad de condiciones. Al paso del tiempo la militarización se hizo obligatoria, la milicia adquiere un carácter disciplinar, convirtiéndose a la extrema juventud en un problema debido a la gran cantidad de tiempo que se debía invertir en su formación y a la labilidad ante las enfermedades y las condiciones climáticas extremas. En este contexto, se busca una salida en cuanto a la edad y se establecen límites de ingreso y permanencia generalmente a través de la formación. Loriga (1996) menciona “[...] el ejército tenía un valor iniciático fundamental, entre la familia paterna y el matrimonio, entre la independencia económica y la elección de un oficio, había que vestir el uniforme militar” (p. 52).

La institucionalización del servicio militar fungió como acto de iniciación de los jóvenes a la vida de adulto una vez cubierto ese requisito, el joven seguía en formación para el futuro.

¿De qué jóvenes se habla en ese periodo? Foucault (1976) enfatiza: "...el soldado se ha convertido en algo que se fabrica, de una pasta informe, de un cuerpo inepto, se ha hecho la máquina que se necesitaba" (p. 139). El discurso se centra en dos elementos básicos, por un lado un grupo elemental como escudo para la agresión, es decir, cuerpos dispuestos a vivir el sacrificio, a ser castigados, cuerpos reemplazables; y por el otro, el pasaje a una sociedad disciplinar donde el control del cuerpo es una encomienda generalizada.

La juventud en el orden moderno

La incorporación mundial a la industria propició para la juventud un destino laboral, el de los obreros, aquéllos cuya especialización de su fuerza de trabajo era el elemento que los diferenciaba de los errantes, inclusive si compartían el gusto por lo callejero y la trasgresión a las normas sociales. La nueva división social del trabajo, dejaba por decirlo así, en el "desamparo" a las clases emergentes y por lo menos hasta el siglo XVIII en el que se enuncian por primera vez los derechos del hombre y del ciudadano como parte de una conquista universal, no se ven reflejados como tales.

Los usos y costumbres exigen la participación de los miembros de la familia en la economía ya no de autosuficiencia, sino en aras de proyectos nacionales. No es sino hasta bien entrado el siglo XIX (a pesar de que en la segunda Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, en 1793 se nombraban). Precisamente los derechos sociales empiezan a reconocer las condiciones de trabajo como una explotación producto del "capitalismo salvaje". La visión humanista atravesada por el comunismo y por el mismo liberalismo, facilitó una

nueva división laboral, al alejar de la producción a los niños y adolescentes y apropiarse de esos espacios de forma única, continuamente con fundamento en la familia, la cual era la estructura fundamental de la reproducción de aprendizajes. Afirma Michelle Perrot (1996) "... la familia obrera, patriarcal, obedecía a la ley del padre respaldada por el Código Civil, y que sacaba de esa autoridad una identidad legítima" (p. 120). Los obreros varones jóvenes constituían un amplio sector que movilizaba las ciudades, expresaban sus inquietudes de forma violenta y cumplían con sus obligaciones, eran los que se organizaban en pandillas y continuamente se acercaban a la frontera con la delincuencia, sin embargo, la responsabilidad que implicaba abandonar un taller o un oficio permitía que existieran lugares alternativos en las ciudades, generando así una serie de espacios que anteriormente eran destinados a las clases acomodadas para las mujeres.

El tránsito por la juventud implicaba la obediencia paterna y la incorporación a lo laboral como un momento previo al matrimonio. La sociedad disciplinar incorporaba a la juventud al trabajo y se acercaba al control de los placeres principalmente del ejercicio de la sexualidad, lo que en un primer momento facilitó la proliferación de parejas no casadas al paso del tiempo y estableció las bases para el control natal, y la legalidad de las uniones y la individualización de los sujetos.

La proliferación de los institutos, escuelas, universidades, así como la integración de diferentes milicias de los jóvenes, mostró durante el siglo XIX un futuro para este grupo, al convertirlo en un sector privilegiado. Paradójicamente, el discurso de liberalidad que se viene gestando con especial ahínco tras la Revolución Francesa encuentra en este espacio, en el de la educación, su mayor limitación, porque en la construcción de hombres "libres e iguales" el contexto de la creciente desigualdad por el desarrollo del capital, establece grandes obstáculos para el grueso de la población, en quien los científicos advierten un potencial en la medida que sean educadas para asumir esa nueva vida democrática. Lo cierto es que entre el siglo XVIII y el XIX, los espacios para la educación no sólo

resultaban insuficientes, sino deliberadamente limitados, la posibilidad de acceso de los sectores pobres era una posibilidad prácticamente anulada.

Las universidades, en tanto instituciones del medioevo, no habían dejado de establecer su hegemonía en su carácter disciplinario, con mucho siguieron siendo el reflejo de una sociedad que si bien se pensaba moderna, incluso no dejaba de estar bajo la potestad de un orden patriarcal en tanto reproducción simbólica de un Dios. Por lo cual continuó siendo un espacio que permitía el tránsito hacia la adultez con un gran control. Fueron portadoras de los sistemas disciplinares más sofisticados garantizando un control férreo del cuerpo y la voluntad, las sociedades burguesas orientaban su futuro, a través de la juventud, que al incorporarse en lugares estratégicos de comercio y política, entre otros, provocaban una suerte de continuidad de los valores que se reproducían y circulaban en diversos espacios, abanderados por ese sector privilegiado, que ya no era definido solo por el linaje, sino también por el dinero.

A principios del siglo XX esta situación entra en crisis, diversas circunstancias se cruzan: las condiciones de producción requieren de un nuevo orden social que permita incorporar a la vida diaria una relación diferente con la técnica. En el orden jurídico, el discurso médico producía un saber del individuo donde las relaciones con el tiempo, el cuerpo, la libertad y la “mente” son abanderadas por los jóvenes con miras a renovar la sociedad; los hijos de los defensores de las patrias buscan espacios de encuentro con las promesas, la restauración no había sido suficiente; proliferan las utopías de bienestar social siendo sus principales lectores los jóvenes; a estos elementos se une la lucha generacional donde los hijos de los revolucionarios son los principales opositores, ya sea al abrumarse por la demanda de formación del padre hacia el joven o por la crítica del hijo hacia el padre por poseer ideas viejas.

La incorporación de los jóvenes a sindicatos, grupos militares, representa el cambio en el encargo generacional, el futuro podía fincarse destruyendo el pasado

y construyendo expectativas mejores donde incluso los adultos estuvieran presentes. Se impulsa de manera implícita una filiación patriótica, en la medida que se compartían ideales y podían romperse fronteras, la unión que se había diluido a inicios del siglo XIX recupera fuerza y pareciera ser una reminiscencia de las sociedades secretas del siglo XVII y XVIII donde el valor y participación en actos públicos implicaba primero un proceso de iniciación grupal.

En el siglo XX se expresan diferentes formas de juventud y reflexiones en torno a ella, los modelos económicos que se instituyen convocan cambios en la organización de los países alrededor de la competencia de mercado y a la consolidación de tecnologías de dominación mundial. Se facilita la construcción de un orden diferente donde se insiste en la importancia de lo económico y el control social se fortalece en torno a todo aquello que signifique duda sobre la pertinencia y presencia de los modelos económicos.

La referencia como el portavoz de la nueva era, se encuentra sobre todo durante las confrontaciones mundiales dadas por distintas visiones de unidad, tales como: el fascismo, el nacional-socialismo, las cuales son principales escenificaciones de esta posibilidad. En este sentido, la formación para la milicia en los jóvenes era un proyecto de vida que se preserva, la preparación física, el casamiento, la apropiación del discurso hegemónico, propone un modelo de juventud responsable del futuro, en tanto la encomienda familiar se deposita nuevamente en el Estado, quien fortalece los espacios disciplinarios de la escuela y la milicia encaminadas a la reproducción de ideas y de conservación de la nación y con ella una serie de atributos, que si bien se reflejan como una defensa de la soberanía, se traducen en nuevos elementos de identidad comunitaria.

El hombre nuevo o soldado político (Michaud, 1996), una visión asequible a los regímenes totalitarios en la formación escolar, estaba dirigida a consolidar el proyecto político y económico de dominación del mundo y los comisionados a esta tarea, las llamadas Juventudes Hitlerianas, pasaban por diversos procesos,

principalmente las relacionadas con las tecnologías del cuerpo, el adiestramiento incluía formas de observar al enemigo, a los niños se les enseñaba a observar rasgos físicos -lo racialmente extranjero- hasta aquéllos que se identificaban, más que parecerse, con lo extranjero -judío de espíritu- con una dimensión que articulaba la función pedagógica con el saber que sobre el enemigo -el diferente- deberían poseer. Esas juventudes hitlerianas eran dispositivos de la voluntad del *führer* o en todo caso del vocero de una política racial. Es el cuerpo, principal símbolo de la juventud, disciplinado, la táctica de una raza creadora, donde se combina la fuerza con la belleza, y se trabaja para garantizar el futuro.

En Italia, la juventud adquiere significados simbólicos mayores, lo histórico se recupera a través de la imagen del *efebo*, el deporte se convierte en la principal estrategia de disciplina, el uniforme negro que remite al *homo novus* va más allá de ser propaganda que representa la condición italiana moderna: el Italiano de Mussolini (Lalvano, 1996), la joven Italia, la imagen de la eterna juventud, los rasgos del *Duce* en el joven, una serie de imágenes que contribuyen a que la juventud sea una categoría social aglutinadora de las propuestas del nacionalismo.

Para este momento se recupera, con la singular dimensión del dominio de las conciencias, el mito griego de la juventud y se fortalece como la esperanza del futuro. Hay una imposición de la idea de futuro de los adultos a este grupo y una apropiación por ellos de la instrumentación del reto, pareciera una reinterpretación de la *patria potestas* romana donde la articulación de este discurso depende el Estado, lo que para efectos de la dominación entraña más que una sustitución en tiempo y espacio, por tanto la recrudece en la medida que el fin es la conservación del poder, antes que el bien de la comunidad. Para la puesta en práctica de esta misión se fortalecen los lazos afectivos, se insiste en la presencia de un grupo con fuertes vínculos emocionales de tal forma que se instituye una comunidad privilegiada en la figura del joven-varón- guerrero. Se muestra también durante este periodo que la subordinación y el cuerpo sometido obedecen más a un

comportamiento de masas articulado en torno a un líder formal que al interés en fundar un discurso juvenil.

La juventud como significado es especialmente importante durante este periodo, al colocar en un lugar similar a los jóvenes por edad con los jóvenes por actitud, que se refleja en el comportamiento o compromiso con el fascismo, a través del cual se realiza una adscripción con otros momentos históricos donde esta característica remitía a un lugar de privilegio. Sin embargo y como señala Passerini (1996) “Aún cuando prevalece la visión de la juventud como fase preparatoria a la vida adulta [...] surge la idea moderna y posmoderna de una condición juvenil prolongada e inquieta” (p. 417) que actualmente predomina.

La caída de estos regímenes y el consiguiente término de las dos guerras mundiales descubren la proliferación de otros grupos menos privilegiados, en su mayoría provenientes de lo marginal. La especialización como obreros o estudiantes, la escolarización prolongada, la insistencia en darle un sentido de virtud, exponen otras formas. Sin embargo, los cambios históricos y el crecimiento poblacional posibilitan que proliferen expresiones donde la inadaptación como parte de la degeneración social se convierte en preocupación por ser cada vez menos portadores - esos jóvenes- de los valores que permitirían una continuidad y un futuro. Se inicia un periodo de reflexión que tiene varias vertientes, por un lado se insiste en la juventud como mito, como futuro, en lo que debe ser, y por otro se mira con gran preocupación la masificación de los jóvenes marginales con potencialidades de producir cambios sociales².

Al avanzar el siglo, nuevos retos se presentan, las políticas de crecimiento económico y la expansión de países como Estados Unidos de América, como el país “triumfante” de las guerras mundiales, impulsan una apología de la juventud como cambio sobre todo en referencia a la vieja Europa tan dañada en ese momento por las guerras. Es importante mencionar un periodo de producción

² Este punto se desarrollará con más detalle en el capítulo siguiente.

amplia del discurso (Cohen 1945, Erikson 1950, Friedenberg 1959, Coleman 1961, Bremmer 1974, entre otros) donde numerosos autores debaten sobre los contenidos en torno a la juventud y sus implicaciones (Passerini, 1996), el término *teenagers* incluye a adolescentes y jóvenes y se difunde como un ideal: "La figura del adolescente que surgía de este modo estaba asociada a la vida urbana y encontraba su medio ideal en el *high school* -que se había convertido en un cosmos particular-, con sus clubes, sus actividades deportivas, sus *sororities* y *fraternities*, los bailes, las fiestas y otras actividades fuera del programa con sus lugares correspondientes como los *drugstores*, los coches y los bares de jóvenes" (Passerini, 1996, p. 422). Desde esta perspectiva, la propuesta estadounidense busca consolidar un saber sobre lo joven, que permita garantizar el orden, un nuevo orden en el que aparece como hegemónica, frente al desencanto social de la sociedad gestada en Europa.

Así, a partir diferentes espacios (literatura, cine, música, etc.) se propone a un amplio sector de la población una cultura de los jóvenes donde las relaciones de pareja tiene como fin la familia, lo heterosexual es la norma, se insiste en la diferencia de roles por sexo, el cuerpo en las mujeres se viste ceñido sugiriendo lo sexual con un comportamiento de ingenuidad, el varón es el garante de la economía familiar y otros elementos más que se convierten en la apuesta para el futuro. En general, el siglo XX signa nuevas formas de consumo asociadas a la juventud, elemento que en lo común se desarrollará en forma de "modas" como la principal manifestación del carácter transitorio en el que se ubica la edad del joven, pero que al mismo tiempo le implica una continuidad, distinguida por la transformación permanente.

De forma paralelo a esto irrumpían otros discursos, los de los diferentes: por color, por nivel económico, por ser inmigrantes y en gran medida por delinquir. La mayor parte de los estudios realizados por autores de la escuela de Chicago centran sus esfuerzos en la búsqueda de formas explicativas y de estrategias disciplinares de lo que se alejaba del perfil, que la sociedad exaltaba lo que salía

de la norma se convertía en patológico y que en el mayor de los casos advenía en patológico, invariablemente en colaboración con el estado. Así diversas formas de control se fortalecen, desde lo jurídico se promulgan leyes que consideren la rehabilitación y el castigo para aquéllos que siendo menores de edad infringen la ley, se construyen instituciones gubernamentales encargadas de abordar la problemática de los jóvenes-delinquentes, es decir, el Estado se hace garante de una conducta específica en aras de la defensa de la propiedad, por lo que el joven deja de ser un sujeto sometido sólo al orden privado, el de la familia, para entrar desde la dimensión negativa de la ley (en tanto sanción), con nuevas obligaciones frente al orden social.

Estados Unidos de América en los años sesentas impone un discurso juvenil, sin embargo, la irrupción viene de aquello que intentaba acallar: los disturbios raciales, el desempleo, la presencia del pensamiento de "izquierda", la guerra con Vietnam, la creciente inmigración ilegal, etc., revirtiendo el orden, el "ser joven" o "lo juvenil" se encontraba en la rebeldía y protesta, hasta en grupos privilegiados como los estudiantes a los cuales se les relacionaba con la anti-intelectualidad. El discurso de la juventud se transforma y adquiere un sentido de problema, Cueva (2005) considera que la transición no es súbita, desde finales del siglo XIX hasta inicio del XX en la Escuela de Chicago la investigación se centraba en las bandas callejeras y comportamientos intersticiales, su propuesta remitía más a la anomia social que a lo patológico (Cueva Perus, 2005), sin embargo, la emergencia de este sentido de lo joven se suscita a la par con el crecimiento demográfico, situación que ha colocado las reflexiones sociológicas en los problemas generados por este grupo a partir de los años setentas hasta la actualidad.

El joven en México

En lo que concierne al caso mexicano, su propio desarrollo socio-histórico no escindido de la transculturalización producida por la conquista española,

estructura una singularidad que si bien tiende a encontrarse en un común denominador con las estructuras familiares de las sociedades referidas, amerita un punto y a parte hasta encontrar el hilo conductor que permite la referencia del joven en tanto sujeto con atributos que confluyen en la vida social actual.

En el México Prehispánico, principalmente en el centro, este hilo conductor está dado por la organización de los pobladores en torno a una forma de gobierno encabezada por una autoridad suprema representada en el señorío del *Tlatoani* que combinaba funciones civiles, militares y religiosas, judiciales y legislativas, o por *huey tlatoani* o gran señor, al de mayor autoridad. La organización y trayectoria de los *macehuales* o gobernados dependía de las unidades territoriales o calpules donde con base en las diferencias y categorías de los moradores se distribuían derechos y obligaciones, la familia, la pareja, la servidumbre y los jóvenes, entre otros, tenían claridad sobre el lugar que les correspondía.

La familia era la unidad económica, de producción tributaria y de reproducción generacional. El matrimonio y el futuro de los jóvenes dependían de su linaje. Estas dos condiciones se convertían en las oportunidades de movilidad social, los muchachos *-telpochtoton-* de condición plebeya ingresaban al *telpochcalli* -casa de solteros- antes de la pubertad y recibían educación para las obras públicas y para la guerra, sus tareas consistían en la preparación para servir; con la pubertad se convertían en jóvenes *telpopochtin* y fungían como escuderos de guerreros con experiencia en los campos de batalla como una preparación para ocupar ese lugar, su futuro dependía de su comportamiento militar; la captura de enemigos le proporcionaba insignias y avance en la jerarquía. La *casa de solteros* contenía a estos pobladores hasta los veinte años que salían para casarse y establecerse como jefes de familia; los que no ascendieran en la jerarquía se retiraban de la vida de guerrero aunque estaban disponibles como parte del servicio militar.

La población con un origen noble se destinaba al *calmecac*, donde la educación se proponía como preparación para el sacerdocio y señala Carrasco (2000) para el "adiestramiento en las artes como la pintura de los libros, el trabajo de la pluma o los conocimientos históricos y calendáricos relativos a la religión y practicados por la nobleza, especialmente sus grados inferiores" (p. 178). Precisamente la diferencia social se acentuaba en la juventud.

Con la conquista, la organización social anterior se destruyó parcialmente y la sustituyen formas de control férreas que garantizan el orden impuesto por los españoles. El sometimiento de varios siglos opacó las expresiones particulares de la sociedad prehispánica, priorizando la supervivencia. No es sino hasta el siglo XVII que se distinguen claramente sectores sociales: los mestizos y criollos. Estos sectores definieron caminos divergentes para los jóvenes. La incorporación como estudiantes a las universidades en la sociedad novo hispana representaba una suerte de reconocimiento para los hijos -dudosos o legítimos- de los ricos españoles, lo que propiciaba la adscripción a una comunidad de privilegio: la estudiantil. La posesión de un grado escolar, siendo el doctoral aquel cuyo otorgamiento incluso iba acompañado de un ritual de iniciación, proporcionaba prestigio y un lugar diferente en el cuerpo social, que de otra forma sólo lo proporcionaba el reconocimiento paterno. La pertenencia a este grupo permitía hacer menos notable el origen de clase. Para los mestizos, mulatos o zambos el reto era conseguir la matrícula, porque una vez ingresando se diluían las diferencias de raza con los criollos, es por eso que la asistencia a escuelas creadas por religiosos se convertía en una alternativa de movilidad social para los no criollos y para la propuesta evangelizadora. Esto significaba la socialización de sus principios.

Para el siglo XVIII las condiciones de privilegio de algunos y la de pobreza de la mayoría, mostraban un crecimiento poblacional indígena cuyo cultivo de la tierra no le proporciona lo indispensable para sobrevivir, los jóvenes dependían de la autoridad paterna y se incorporaban al cultivo de la tierra, que en el mejor de los

casos le correspondería a la muerte del padre. En otros sectores como el textil y el minero los jóvenes construían su principal fuente de empleo inclusive si su ingreso era mayor, las condiciones de trabajo hacían que un gran número de ellos muriera en este temprano periodo de vida. Los criollos por otro lado se concentraron en las universidades y hacia principios del siguiente siglo la condición se evidenciaba con mayor ahínco, proliferaban las masas sin formación educativa, mientras que los criollos ilustrados se reducían.

Durante la independencia, los jóvenes mestizos aparecen como parte de la plebe y de la tropa, al término de la lucha se integran en su mayoría -los pobres- al servicio hacendario. Los colegios se convertirán en el siglo XIX en una de las instituciones educativas más significativas en los primeros pasos del México independiente durante la colonia fueron la alternativa para algunos otros sectores minoritarios incluyendo la inscripción en las escuelas normales, mismas que se fomentaron por parte de algunas compañías religiosas hasta que los liberales lucharon por mermar la presencia de este tipo de organizaciones religiosas.

El joven en el surgimiento del proyecto de nación

Hasta 1900 la vida obrera, el trabajo en la hacienda y la leva, constituían los espacios donde se insertaba el joven; sin embargo, el crecimiento demográfico mostraba que "la mitad de los mexicanos tenían menos de 20 años y el 42% entre 21 y 49" (González, 2000, p. 687) enfatizando la necesidad de una política educativa más amplia.

El gobierno de Porfirio Díaz evidenció la permanencia de gobernantes en el poder que, de adultos llegaban a la vejez y en muchas ocasiones morían en el cargo que desempeñaban, situación que ponía en evidencia la poca o nula participación de los jóvenes en la vida política del país, pero sobre todo un

estancamiento en el propósito por formar a los jóvenes e incorporarlos a las responsabilidades de los adultos. El papel de los jóvenes hacia finales del siglo XIX y principios del XX se ciñó al terreno de las artes, sobre todo para aquellos jóvenes pertenecientes a las altas esferas del gobierno hijos de los políticos de la época también llamados “científicos”, y que daban un valor significativo a las universidades europeas. La permanencia de las formas de gobierno vinculadas con Europa fue transformándose desde este espacio, la recuperación de temas mexicanos, novelas costumbristas, temas amorosos y obras relacionadas con la crítica social, se convirtieron en tareas de las generaciones jóvenes. En ellas se podían advertir al menos tres generaciones que trataban de impulsar una cultura nacional y aunque la diferencia de edades era grande, se podían distinguir por las características de la población "... la mitad de la población tenía menos de veinte años y el 42 por ciento entre 21 y 49" (González, 2002, p. 656). Tanto el presidente como su equipo de trabajo eran de una edad mayor a aquéllas, representando el 8%.

Así surgieron dos generaciones de jóvenes intelectuales: la modernista y la del ateneo, que se convirtieron en los principales críticos de Díaz. Una corriente de jóvenes-adultos y la otra de jóvenes-intelectuales, criticaron y se opusieron al régimen dominante, pero no buscaban nuevos valores. Buscaban la libertad, el orden y el progreso, eran los voceros de la inconformidad más no de la propuesta. Como parte de la producción cultural de ese tiempo, se publican revistas como *La juventud Literaria* donde los intelectuales muestran su interés en las letras y en formar una literatura nacional, en este proyecto se integran algunos por edad y otros por actitud. La orientación de los jóvenes de este tiempo hacia las letras y las artes propició una novedosa forma de conciencia de la problemática nacional, misma que en realidad encontró sustento en los viejos grupos de literatos del siglo XIX, que en su mayoría ejercían la crítica al régimen a través de la literatura. La percepción artística de los jóvenes de esta época trasciende al plano social en cuanto empieza a reconocer la desigualdad social y el alto grado de pobreza como uno de los principales obstáculos para la constitución nacional. Incluso como

producto y resultado de ese orden de las cosas, los jóvenes intelectuales se encontraban en un proceso de reconocimiento en el que el gobierno de Díaz aparecía como el orden “viejo” sobre el que no se podía sostener una nueva nación.

Los primeros pasos de la sociedad mexicana tras el movimiento armado de 1910 y la caída del régimen porfirista bajo el principio de “sufragio efectivo, no reelección” aparecía para los nuevos grupos políticos como un triunfo de esa juventud crítica que evidenciaba la desigualdad social, misma que aparecía con frecuencia cautiva en las regiones, como resultado de los cacicazgos que habían sido propiciados por el modelo de desarrollo iniciado por Díaz. La muerte de Francisco I. Madero y la etapa armada que le siguió por la proliferación de grupos armados liderados por los caciques, volvió a constreñir las posibilidades del cambio pacífico, gestado en las clases educadas en el extranjero.

Durante la Revolución Mexicana nuevamente los frentes de batalla son identificadas por jóvenes intrépidos, inclusive su participación es más desde un sector social que como grupo etareo. Al término de la confrontación interna las políticas estatales proponen políticas de educación y salud principalmente, cuya limitación estuvo en no considerar la distribución territorial y las diferentes etnias que forman el territorio. Pero que en esencia, se tradujo en la preponderancia del Estado en distintos rubros sociales. El pacto bajo el cual surge la constitución de 1917 busca dar un nuevo espíritu a la nación independiente, para convertirla en soberana. En este cometido resalta la ampliación de las garantías individuales y la disposición de derechos sociales y políticos, que a pesar de que significan en el contexto nacional una ampliación de la ciudadanía, mantiene constreñida la participación de la juventud, no tanto por representarla como un riesgo, sino más bien porque las reglas del sistema político se transforman, tomando relevancia la figura del caudillo como principal articulador social, el cual requiere de una formación “heredada” de su desempeño en el campo de batalla.

En el gobierno de Venustiano Carranza, el Estado Mexicano inicia un trabajo que durante varias décadas estará dirigido a consolidar un programa político con énfasis en la solución de problemas sociales y no sólo sobre la modernización. El estado asume la tarea de consolidar un poder político con bases diferentes integrando a sectores antes marginados de las formas de gobierno lo que implicaba incorporar sectores populares. Esta incorporación va a estar proporcionada, en torno a la figura del caudillo vuelto presidente. Destacan en este proceso los campesinos con demandas radicales sobre la cuestión agraria, lo que hacía posible considerar la integración de estos grupos enfatizando formas de control reglamentadas, surge la institucionalización como la vía de gestión política más importante, desplazando la vía violenta que se preservó algunos años después de terminado el conflicto armado. Establecer un control tras la revolución mexicana dice Meyer (2000) puede verse como “una lucha en la cual una fracción de una clase -los sectores medios marginados por la oligarquía porfirista- estableció una alianza con grupos campesinos y obreros para acabar con un régimen personalista esclerosado, que le negaba la posibilidad de participar en la vida pública y ascenso social” (p. 838). En esta etapa se advierte la necesidad de establecer el control nacional de la economía, se contaba con la oposición de la incipiente burguesía para impulsar esta empresa (que de alguna forma le significaba el desplazamiento de su papel histórico).

Al asumir el gobierno el interés en regular este tipo de procesos, se inicia una estructuración del nuevo orden económico y político, en el que la consolidación de un orden interno era la principal garantía y estímulo a la actividad social. La tierra, el petróleo, la minería que se encontraban en ese momento en manos de extranjeros permitieron al nuevo régimen nacionalista poner en juego estrategias de expropiación que en un principio eran muy lentas, debido a que la reconstrucción de las principales vías de distribución que habían sido afectadas durante el periodo revolucionario, frenó las exportaciones y la lucha con el capital extranjero. Es hasta los años cuarenta que se considera prioritario el

proyecto económico nacional, con los lineamientos del Plan Sexenal, una vez que se consolidaron instituciones políticas de control interno.

Bajo este panorama, la participación de la juventud se ve más acotada. De alguna manera, la historia ha representado los momentos claves de la transformación de un estado, como producto de una amplia actividad de la juventud en resistencia a las instituciones sostenidas por clases que parecen obsoletas si se les identifica con personajes con muchos años en el poder. Esta concepción se arraiga socialmente por las distintas manifestaciones de los jóvenes hacia el orden que los precede, un orden patriarcal, que en lo común les restringe su movilidad y los ciñe a un camino que se les vuelve destino. No obstante, las condiciones sociales de un lugar determinado, permiten romper gran parte de estos mitos.

De alguna manera, la emergencia de nuevos actores remite a este anhelo de cambio que en lo general se representa en los jóvenes. En el caso del movimiento armado de 1910 en México, el surgimiento de grupos armados ubica a un sector de jóvenes mayores de 14 años que eran llevados al frente de combate y que jugaban la suerte de “carne de cañón” de los batallones. El periodo armado de la revolución es uno relativamente corto (entre 1910 y 1914), desde esta perspectiva, no se puede apelar al surgimiento de grandes caudillos a propósito de una formación sólida dentro del campo de batalla, la mayoría de ellos morían a temprana edad y los que no continuaban supeditados a los generales de los respectivos batallones. Si el orden militar requería méritos e importantes hazañas, la historia ha tenido a mal en signar a algunos personajes como ejemplares de estas tareas, porque los jóvenes -incluso en actitud- ante la falta de méritos militares propios permanecían al amparo de los jefes militares y de sus respectivas esferas de influencia. Uno de los más importantes referentes de esta etapa, se ubica en la novela de la revolución, en la que se muestra con frecuencia el anhelo de cambio e incluso de civilización en los jóvenes, preferentemente educados en

las universidades europeas, confrontados con el orden violento de los hombres adultos, herederos de la revolución.

Al término de la lucha armada el País se consolidó a lo largo de los siguientes cincuenta años con una propuesta de Estado asistencial donde la organización de la vida cotidiana a través de las instituciones que el estado regulaba, delineaban un orden que promovía la capacidad del estado para garantizar la vida pública, es en este escenario donde la educación aparece como la estrategia de crecimiento social y personal.

El joven universitario en México.

Alfabetizar y proporcionar educación básica fueron las políticas que de diversas formas se instrumentaron en el territorio nacional durante las diferentes administraciones del partido en el poder, en el terreno de la educación universitaria se consolidan dos instituciones básicamente la Universidad Nacional Autónoma de México, y el Instituto Politécnico Nacional, durante este periodo existen diferentes intentos por ampliar la participación de otras modalidades e instancias en la formación superior, sin embargo es hasta final de siglo pasado que hacen presencia otro tipo de opciones formativas.

Es importante aclarar que la concentración de la población que tenía acceso a estas instituciones era principalmente urbana, esto como resultado del crecimiento controlado de las instituciones educativas religiosas como consecuencia de la configuración laica de la educación hecha por el Estado y el consiguiente fortalecimiento de la Universidad Nacional como una institución autónoma, lo que permitía una mayor integración de la población urbana con recursos económicos al interior de la institución. La población rural en su mayoría

se integró a las instituciones locales y la de mejores recursos económicos emigró y se instaló en el Distrito Federal.

Según datos del Instituto Mexicano de la Juventud, en los umbrales del siglo XXI el sector joven constituyó alrededor del 35% de la población nacional, y se caracterizó por su mayor nivel de instrucción respecto a generaciones anteriores (Serrano y Díaz, 2000). La población adolescente y juvenil, tuvo un crecimiento poblacional rápido en los años setenta, esto aunado a la progresiva disminución de las tasas de mortalidad a partir de esos años que ha propiciado un predominio de niños y jóvenes "el grupo de 12 a 29 años en la década de los noventa alcanzó su participación relativa más alta, 37% en 1995" (Serrano 2000 p 22) y no obstante que México ha iniciado su decremento poblacional, la población joven se constituye en un amplio sector, a partir de 1994 y hasta el 2000.

Valenzuela (1998, p. 12-35) identifica a los jóvenes en tres ámbitos donde se les ha reconocido comúnmente, las instituciones de socialización, el conjunto de políticas y normas jurídicas que definen su estatus ciudadano y el consumo o acceso a bienes simbólicos y a productos culturales. En la primera, la familia, el barrio, la comunidad establecen relaciones ya sea de paso o de pertenencia o exclusión; en el segundo ámbito se hace referencia a las competencias y atributos que una sociedad particular considera deseables en las generaciones de relevo, estableciendo los criterios de protección y/o castigo, y finalmente, en el último se refiere a la generación de espacios para la producción, reconocimiento e inclusión de la diversidad de las culturas juveniles.

Por otro lado, la CEPAL (en Pérez, 2000, p 18) propone cuatro grupos con características claras para delimitarlos: "los estudiantes universitarios, los jóvenes urbano populares, los jóvenes rurales y las mujeres jóvenes" (Pérez, 2000, p. 18) y la investigación realizada en las últimas décadas se ciñe a esa propuesta.

La juventud urbana.

El sector urbano ha mostrado expresiones muy interesantes como modelo generacional durante los años sesenta, impulsó valores relacionados con la conservación de la estructura familiar y la búsqueda de la continuidad generacional, todo ello en estrecha relación a las propuestas estadounidenses. En el ámbito no escolarizado inicia la formación de lo que durante los años ochentas será una expresión de los jóvenes marginales, la aparición de la banda como forma cultural.

Proliferaron discursos ubicando como problemático a este grupo, dando a lugar conceptos como "tribus urbanas", "subcultura", "microcultura" que hermanan situaciones en Gran Bretaña, Alemania, España, Estados Unidos (Feixa, 1999) y que *grosso modo* convertían en moda la juventud. Feixa (1995) sintetiza esta situación: "... las bandas que aparecen en la Gran Bretaña de posguerra (*teddy boys, rockers, mods, skins*), son parte de la resistencia ritual de los jóvenes de la *working class* ante la hegemonía cultural de las clases dominantes. Por otra parte las contraculturas, que inician a mediados de la década y que tienen su máxima expresión en el movimiento *hippie* y la extensión de la protesta estudiantil que culmina en mayo de 1968, son otras tantas formas de disidencia propias de la *middle class*. Las primeras fueron vistas por las agencias de control social como nuevas expresiones de las formas tradicionales de gamberrismo, mientras que las segundas fueron analizadas como estrategias de subversión política y moral más organizadas" (Feixa, 1995, p 81).

En México, los jóvenes en situación de calle han ofrecido un ángulo diferente, desde la exclusión, la carencia de relaciones familiares o la presencia de éstas fracturadas ha llevado a construir nuevas relaciones al margen de las instituciones, recuperar estas experiencias ha sido el punto de partida de Taracena (1992, 1998, 2001, 2002) quien a través de diversos dispositivos

derivados de la sociología clínica recupera las experiencias de ésta forma de vida y su impacto a nivel personal y grupal.

El Instituto Mexicano de la Juventud ha publicado diversos volúmenes sobre temáticas relacionadas con este sector, la educación, el empleo, sus identidades, la socialización, entre otros. La ampliación en los abordajes ha permitido observar mucha coincidencia con los modelos interpretativos desarrollados en otros países, en estas investigaciones destacan los escenarios urbanos como principal forma de construcción de las identidades de los jóvenes y la diversidad de expresiones de este grupo social, alejándose, oportunamente, de consideraciones globalizadoras donde se buscan definiciones universales.

Jóvenes universitarios.

Para Casillas (1998, p. 14) el grupo de los universitarios es de especial importancia considera que el espacio formativo en que participa además de proporcionar una opción formativa, se constituye en un espacio de coexistencia con sus pares, y menciona que toda vez que los estudiantes comparten itinerarios y trayectorias semejantes y que participan en problemáticas comunes, estructuran en conjunto procesos de construcción de identidades sociales muy profundas, sobre todo las relacionadas con definiciones profesionales. Lo que refleja a una población cuya mirada invariablemente está en el futuro, a diferencia de los grupos que se conforman en otros ámbitos, donde los espacios remiten continuamente a la salida de momento. Casillas (1998) se refiere a este tipo de jóvenes como agentes sociales y considera un elemento importante en su análisis el pensar el sistema de educación superior como el mayor espacio de socialización: “Si acordamos que el grupo de edad de 20 a 24 años es el típico de estudios de licenciatura y que un sector importante de los estudiantes de posgrado fuesen menores de treinta años, podemos observar que cientos de miles de jóvenes (menores a treinta años) se concentran en la universidad. De acuerdo con la

información anterior y por su concentración en espacios institucionales específicos, no hay un espacio de socialización de jóvenes más importante que el sistema de educación superior" (pp. 14). Como grupo adquieren a la par una autonomía de los adultos que señalan:

...los derechos estudiantiles sólo le competen a los estudiantes

Si se considera como principal acceso a la educación, la formación escolarizada en el joven, se coincide con Casillas (1998) que supone que en la universidad se van articulando a la par de los procesos afectivos, de los códigos simbólicos y prácticos de las profesiones y disciplinas, relaciones con la institución en el terreno no académico, aquel que coadyuva en la formación profesional pero que no tiene que ver con aspectos disciplinares de forma directa, facilitado por el espacio geográficamente delimitado de la ciudad, los muros y jardines que la institución proporciona y que marcará la diferencia de este con los otros grupos.

...te hace formar parte de una elite cultural pero en un contexto social histórico donde la educación ya no garantiza ser el vehiculo de movilidad social ascendente que fue el pasado...

Lasida (1998, p. 26) subraya que Desde la perspectiva de la socialización, la educación media también es un ámbito privilegiado en otras dimensiones de la vida de los jóvenes. En primer término, de encuentro con sus pares, siendo para muchos jóvenes el único o el principal de que disponen. En segundo término, en relación con las instituciones adultas públicas especialmente con el estado, generando una cierta imagen de la sociedad y de su rol en ella Coincidiendo con lo anterior Fernández (2005) precisa: "Una exploración de las representaciones colectivas acerca de la escuela muestra, en general, que en las figuraciones se encuentran aquellos rasgos vinculados a la institución universal, junto a otros que son la síntesis de la experiencia particular de las personas con las escuelas que han resultado significativas para ellas" (p. 124). Los universitarios dicen:

....los jóvenes de 1999-2000 no tenemos futuro, ya titulados no encontramos empleo.

En este espacio, el de la educación media, donde se lleva a cabo gran parte de la construcción de significantes del estudiante el carácter de la educación obligatoria y gratuita para la población de un Estado, lo convierte a éste en el eje de la formación ciudadana, al mismo tiempo que fortalece los principios en los que se sostiene la educación como elemento de identidad nacional. La formación para el futuro, que induce el Estado con el propósito de alfabetización en un primer momento y que lo traduce en formación preparatoria para incorporar a la población al mercado de trabajo, se torna insuficiente en la medida en que va creciendo la clase media y con ella las expectativas de bienestar a través de la educación profesionalizante, incluso si este bienestar social “depende del avance del conocimiento y de las innovaciones tecnológicas que consiguen implantar” (De la Peña y Tello, 2004, p. 101). Es así que el espacio universitario en nuestro país concentra un grupo que se podría considerar privilegiado, en virtud de cómo se va restringiendo el acceso ante el crecimiento poblacional con esta posibilidad, al menos en edad.

El joven que continúa con la educación escolarizada, desarrolla en éste sentido una conciencia singular ante este deslinde con el resto de los grupos de que comparten esa condición. En el ciclo escolar 1999-2000 “la matrícula en educación media superior aumentó un 22%, la inscrita en instituciones de educación superior 35% y los que alcanzaron un lugar en posgrado creció un 79%” (Serrano y Díaz, 2000, p. 22). Así, el grupo de edad de 20 a 24 años es el que concentra los estudios de licenciatura y un sector importante de los estudiantes de posgrado son menores de treinta años, lo que trae a colación un núcleo significativo y con un crecimiento gradual y permanente, aunque menor al crecimiento poblacional.

No obstante, se puede observar que cientos de miles de estudiantes (menores a treinta años) se concentran en la universidad. Así, el sujeto en las instituciones educativas establece vínculos, inicialmente con una tarea, la construcción de una formación profesional y en un segundo momento con la advertencia de la llegada del futuro, la inserción laboral y el inicio de la adultez. La universidad establece es su legislación este proyecto educativo, en el Artículo 1º de su Ley Orgánica, que a la letra dice: **Artículo 1º.-** La Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública -organismo descentralizado del Estado- dotada de plena capacidad jurídica y que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

El carácter institucional en tanto orientador de la acción universitaria coloca al estudiante en una comunidad cuya responsabilidad está en el orden de lo público, la estancia provee además de una preparación para el futuro un compromiso social, por lo que se vuelven en la punta de lanza del desarrollo de la nación. “En relación a los universitarios es una categoría que durante mucho tiempo concentró (y en muchas ocasiones todavía lo hace) la atención de instituciones e investigaciones por la visibilidad que le otorgaba su actuar y la resonancia de su voz en el resto de la sociedad” (Pérez, 2000, p. 20).

Los actores del CGH somos gente que viene de una generación en crisis, de hartazgos, de desesperanza; que ha venido egresando con problemas educativos muy severos. Es una generación con descomposiciones; ha vivido toda su vida en descomposiciones económicas, sociales, en mentira, promesas y que ya no sólo es el gobierno el responsable sino también parte de la izquierda. Pero también es una generación de mucha desconfianza que rompe mucho con los modelos ideológicos consagrados

En este sentido, la tarea más conflictiva no es la interiorización de que los estudiantes se conviertan en el futuro que garantice el desarrollo del Estado, sino en apropiarse de la promesa social que simbolizan. Ésta es sin duda la tarea más difícil y que desde la dimensión del Estado se traduce en una contradicción que se repite en la misma historia del joven como el hecho de ser un representante del futuro y un promotor de cambio social, la dimensión de la propia universidad en tanto institución, menciona Didriksson, (2004), seguir siendo considerada una universidad “universal”, ser el referente fundamental de la formación liberal o mantenerse como una institución de amplísima demanda para después perfeccionar sus mecanismos de acceso para convertirla en la máxima casa de estudios, la de mayor prestigio entre los círculos más altos del poder.

Estudiantes y universidad.

La investigación recuperada sobre la relación estudiante - universidad de 1986 al 2000 en relación a la dimensión no académica se ha desarrollado básicamente en dos ejes: participación política en las universidades, en 1968, 1986-1987, y en la participación electoral de los jóvenes y los partidos políticos. Vertientes que se concentraron en tres temas recurrentes: las estrategias, la cultura política y el reemplazo generacional. Poncela (2000) afirma que “La universidad ha sido cuna de utopías, luchas y cambios, los jóvenes y las jóvenes estudiantes son señalados por la bibliografía existente en todo el mundo como pioneros de reformas y actores de movimientos sociales. Aquí se aúna, la juventud con la educación superior, además y en ocasiones, con ciertos niveles económicos y culturales, todo lo cual, como veíamos son aspectos potenciales para el cambio político”. (p. 46) argumentos de particular importancia para realizar investigación en este campo.

En los noventa, se enfatiza la pérdida de la credibilidad y relevancia de la universidad para algunos sectores de jóvenes en palabras de Becerra (2000)

“bloqueo a la movilidad social y deterioro en la capacidad de formación y de socialización”. (p. 533) y pierde (la universidad) terreno como espacio seguro del aprendizaje y de socialización, dejando estas funciones en otros circuitos no institucionales, con lo que se rechaza una tendencia cultural que parecía consolidada hasta los años setenta acceso a la educación superior para una gran parte de la población.

Actualmente, la investigación sobre jóvenes universitarios muestra dos caminos, a saber: la investigación sobre las opiniones y actitudes de los alumnos universitarios, y el análisis del movimiento estudiantil 1999-2000.

En el primer caso destaca el trabajo realizado por Durand Ponte (1998) sobre *La cultura Política de los alumnos de la UNAM*, quien aplica una encuesta a los alumnos de los diferentes *campus* sobre los valores políticos de los estudiantes, el conocimiento político y la participación política, encontrando en cuanto a valores políticos una ruptura, que se manifiesta de la siguiente manera: "defienden un régimen que no existe, un deber ser que es deseable, desprecian lo existente como ilegítimo respecto a sus valores y por serles ajeno e impenetrable. Además pareciera que están subjetivamente preparados para participar en su transformación por medios convencionales" (p. 84). Destaca particularmente otra conclusión "sólo un puñado de instituciones en donde destaca la Universidad no les produce desconfianza, aunque su confianza tampoco sea alta. Dentro de este mundo lo peor es el sistema político" (Durand, 1998, p. 85). En cuanto a la preferencia ideológica el autor coincide con Poncela (2001) en lo referente a "ser independientes o no tener tendencia política fue lo que mas aducen los jóvenes universitarios, si bien en la universidad pública la izquierda y el centro también son importantes en particular entre los hombres, y en la privada el centro y la derecha más acentuado en esta ocasión entre las mujeres" (p. 47), justamente no existe una especificidad en las preferencias políticas.

Para el 2001, el trabajo "Lo cívico y lo político en las narrativas culturales de los jóvenes mexicanos" realizado por el Instituto Federal Electoral (2001) incorpora estrategias de investigación que permiten hablar a los actores de los procesos, y realizan una investigación en dos aspectos: la cuestión de los jóvenes en México y la política y lo cívico en los jóvenes, Resalta en este documento la argumentación de que "...se puede afirmar que las líneas de investigación generadas hasta el momento no han articulado el consumo cultural y la vida política en un mismo marco de análisis" (p. 30) y que "...los estudios sobre participación política se han limitado a analizar su manifestación visible, institucional y, por otra parte, en los estudios sobre consumo cultural se ha enfatizado la capacidad interpeladora de los medios de comunicación" (p. 30-31), abordar otros temas es una tarea pendiente.

De particular importancia es el texto de Fernández Poncela (2003) *Cultura Política y Jóvenes en el Umbral del Nuevo Milenio*. En él se propone indagar el interés, opiniones, actitudes, percepciones de hombres y mujeres jóvenes en torno a la política en nuestro país en la actualidad, por un lado y el discurso y las prácticas de la política hacia la juventud, así como recabar información sobre valoraciones, preferencias políticas, y comportamiento político-electoral de los y las jóvenes mexicanos, para lo cual se realizaron entrevistas a alumnos de universidades privadas y públicas, la autora menciona que: En 1986 realizó una encuesta a 266 alumnos del área de ciencias sociales de la UNAM, UAM, ITAM y UIA para estudiar el interés e información y la postura de los jóvenes sobre los principales actores del sistema político y la credibilidad sobre dicho espacio. Se encontró que a mayor formación mayor información incluso sin diferencia por sexo, mencionó una desconfianza enorme hacia el sistema político, y las universidades públicas fueron más críticas con los actores del sistema político, así como el sentido de responsabilidad, y el sentido democrático y nacionalista. Existe escepticismo frente a la palabra del gobierno, los que dicen creer el discurso oficial dan su voto al PRI la mitad de los que dicen creer en el gobierno dan su voto a la oposición.

Otro estudio reflexiona sobre el papel de la Universidad como instrumento de socialización política a través de una encuesta de 600 personas entre alumnos y profesores en los tres planteles de la UAM realizada en 1991, y se centra en indicadores de participación política y de preferencias partidistas; también destaca como el factor determinante en el interés hacia la política recae en el conjunto de circunstancias que acompañan a la persona y hacen posible su ingreso a la educación superior así como las coyunturas sociales o factores extra universitarios y afirma que los universitarios no son una comunidad altamente interesada en la participación política, presentan un perfil plural de preferencias partidistas. Refiere la autora que en 1997 se realizó otra investigación sobre cultura política de los estudiantes de la UNAM de 1317 casos a nivel bachillerato y licenciatura en varias sedes y áreas de la UNAM se encontró que en su mayoría los alumnos entrevistados son portadores de una cultura política moderna: democrática y crítica. Los estudiantes son portadores de valores democráticos en su mayoría sin embargo hay una tercera parte con resabios autoritarios que puede ser producto del cambio cultural. Hay formación en abstracto pero poca de las situaciones cotidianas.

Se detecta conservadurismo en las formas de participación contrario a la imagen de los universitarios como grupo radical. El régimen político se evalúa negativamente tanta que el gobierno poco confiable e igual que los partidos. De entre los y las jóvenes los estudiantes son quienes más participan, uno de los aspectos que se considera como detonante tanto de los movimientos estudiantiles como de los juveniles en general es el señalado como la conciencia de exclusión.

En cuanto a la afiliación, prácticamente toda la población contestó que no, (sólo 9 contestaron sí, por sentir manipulación y falta de interés, entre otros). En cuanto a los partidos y asociaciones políticas, se abrió paso al pesimismo más rotundo, no obstante se habló de organizaciones sociales y hubo esperanza en ellas al hablar del cambio. En lo referente al comportamiento electoral, la gama de

respuestas fue variada, destacando la desconfianza al igual que en la encuesta; respecto al voto se coincidió que era importante, y sólo 30 personas dijeron no haber votado, en cuanto a los motivos para votar destacaron el programa, el cambio y el candidato, no coincide totalmente con las encuestas pero destacan el cambio y el programa.

Finalmente la autora realiza algunas reflexiones sobre el tema: los jóvenes universitarios tienen cierta conciencia de exclusión social, política en concreto, lo cual tiene que ver con la incapacidad social y política de integrar a los jóvenes por procesos de socialización tradicionales. Destaca algunas características del enfoque político desde la etapa juvenil estudiantil el escepticismo y la crítica aguda por un lado y el mayor interés por la información, así como la concepción en positivo de la participación política, esto constantemente en contraste con la población. Parece que el interés de las mujeres hacia la política es menor, pero su calificación negativa es mucho más dura que la de los varones. Los universitarios de institución pública son los que más conversan de política, los más críticos y desconfiados y a los que les importa más el voto y lo ejercen en mayor porcentaje respecto a los de institución privada.

La continuidad histórica del joven.

A lo largo de la historia, la juventud se ha concebido desde diferentes dimensiones. En algunas sociedades destaca como principal característica la edad, en otras la dependencia económica de este grupo a los padres; sin embargo, en las continuidades que presenta esta recuperación, persiste una ubicación como sujetos temporalmente “incapaces”: de tener una familia, de conocer la ley, de una formación que los prepare para la vida; y de estar en una continua exposición de sus deseos e impulsos, que van de lo lúdico a lo violento, situación que se exagera en el estudiante, quien depende económicamente toda vez que su inserción laboral dependerá de su egreso y su incorporación al mundo de los adultos.

El discurso que predomina sobre los jóvenes, muestra también la incorporación de diversas tecnologías del poder cuyo fin disciplinario se legitima con la participación de los adultos fortaleciendo dos instancias, a saber: la familia y el orden jurídico. En el terreno de los estudiantes el uso de la disciplina como estrategia formativa es más que obvia, se coincide en que son grupos en vías de formación para ser adultos responsables para con su comunidad, para servir a su país con sus conocimientos y habilidades.

El planteamiento de la juventud como constructo histórico está en su relación con la promesa, en el acceder al lugar de quien dirige las relaciones de poder, incorporarse orgánicamente en el hacer de la sociedad, recibir la herencia de un capital social que finalmente, inclusive si fueran deudas, le proporciona un reconocimiento en la legalidad.

Pierre Bordieau (2000) considera que “la juventud no es más que una palabra” (citado por Pérez, 2000, p. 15), planteando con ello que las relaciones entre la edad social y la biológica son muy complejas y, por lo tanto, suelen estar sujetas a manipulación, sobre todo en el sentido de concebir a los jóvenes como una unidad social con intereses comunes por el único hecho de compartir un rango de edad” (Pérez, 2000, p. 15). Una palabra, sí, si por ella se atiende una inscripción en una formación discursiva donde lo biológico como criterio de verdad, ha permitido que se emplee como principal razón de denominación la edad, pero que no termina de dar cuenta de estos sujetos.

La población universitaria en su mayoría se encuentra en un rango de edad, de los dieciocho a los veinticinco años aproximadamente, durante este periodo se comparten escenarios y actividades. Así, la edad facilita la adscripción a una comunidad donde la permanencia está en relación con la institución escolar, la salida coincide con el término de la situación escolarizada y con el crecimiento.

Se han recuperado diferentes modalidades de lo que desde diversas ópticas son aproximaciones sobre lo joven, la juventud o los jóvenes. Como se puede observar ofrecen diferentes características, mismas que sería importante señalar y que obedecen a las condiciones históricas en que se produce ese conocimiento sobre el sujeto joven. Cada una de esas formas contribuye a explorar el fenómeno sin concluir o unificar criterios, lo cual tampoco es interés de este trabajo, sin embargo, es importante señalar que no existen diferencias para los estudiantes, lo particular en todo caso está en las relaciones que como espacio formativo escolarizado se propician, ahí, donde la sociedad establece la promesa de futuro, donde se construye la formación disciplinar que redundará en una valoración social.

Uno de los autores más interesados en estudiar la Juventud, es Carlos Feixa (1999) quien ha elaborado numerosos trabajos y a partir de los cuales desarrolla el concepto de metáfora social, el joven como la esperanza del futuro, la ilusión y el progreso, responsabilidad otorgada por la sociedad, se le confiere una responsabilidad muy en el terreno de lo generacional, es decir, se le demanda un encargo de transmisión de lo que el adulto espera.

Feixa (1999) construye como referente conceptual el término "Culturas Juveniles" que remite a considerar "... el conjunto de formas de vida y valores, expresadas por colectivos generacionales en respuesta a sus condiciones de existencia social y material" (Feixa, 1999, p. 73). En oposición a los términos de microculturas o subculturas que denotan desviación de lo normal, para él, hablar de culturas remite a las materialidades provenientes de las identidades generacionales, de género, clase, etnia y territorio. El autor señala "en línea con la escuela de Birmingham, propongo considerar a las culturas juveniles como "metáforas" del cambio social que actúan como "espejos deformantes" que reflejan (de manera distorsionada) las contradicciones de una sociedad cambiante, en términos de sus formas de vida y valores básicos"(p. 75). Es de particular importancia la propuesta de este autor, dado que ha generado líneas de investigación que refieren la existencia de formas y vías de comunicación

transnacionales que identifican a los jóvenes de diferentes lugares. Sin que esto implique una homogeneidad como se considera en muchas ocasiones.

Para Martín Criado (Cueva, 2005), la juventud es parte de un relato social donde se representan diferentes aspectos de la sociedad que pueden ir desde la desesperanza, hasta convertirse en el centro del espectáculo, esta propuesta la retoma y amplía Mario Cueva en su texto *La juventud como categoría de análisis sociológico*, donde propone realizar cualquier análisis partiendo de que la crisis entre adultos y jóvenes invariablemente ha existido, pero en el siglo XXI adquiere un matiz diferente al colocar en el juego el enlace entre generaciones. Anteriormente se tenía la seguridad de una existencia para ambos grupos, en la actualidad predomina la "antisociedad atascada en la falta de expectativas a futuro y, por ende, en la incertidumbre en relación con la capacidad de las sociedades occidentales para reproducir la vida o, en todo caso, para enlazar experiencias con frecuencia muy alejadas unas de otras" (p. 20). A partir de lo anterior se puede afirmar que la dimensión de lo joven adquiere gran importancia al realizar el presente trabajo, por lo que se propone ubicar al estudiante como un joven universitario.

Síntesis cronológica de movimientos estudiantiles en la UNAM.

Cronología de Movimientos Estudiantiles en la UNAM

AÑO	DEMANDAS	ACTORES SOCIALES	FORMA DE PROTESTA	FORMA DE RESOLVER
1929 por la autonomía	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inconformidad con reglamentaciones internas. ▪ Reformas académico-administrativas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gobierno ▪ Estudiantes ▪ Autoridades Universitarias 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Enfrentamiento con la policía y pérdida de vidas (2 estudiantes de derecho) ▪ Huelga 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Autonomía universitaria ▪ Regulación orgánica en la toma de decisiones ▪ Nueva Ley Orgánica de la Universidad
1968 por el cambio social	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Educación pública ▪ Compromiso social ▪ Movimiento internacional 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gobierno ▪ Pueblo ▪ Estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Huelga ▪ Enfrentamiento con la policía ▪ Pérdida de vidas ▪ Presos políticos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Renuncia del rector
1986 el corporativismo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No al incremento en las cuotas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Partidos políticos ▪ Estudiantes ▪ Autoridades Universitarias 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Huelga 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Congreso Universitario (aún en proceso de aprobarse)
1999 movimiento sin líderes	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No al incremento en las cuotas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Huelga ▪ Ruptura con la sociedad 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Toma de las instalaciones por la PFP ▪ Congreso Universitario ▪ Renuncia del rector

CAPITULO 3

PARTICIPACIÓN SOCIAL

La estabilidad social no ha sido fácil. No se han sumado simplemente los sujetos a las políticas estatales, también han existido diferentes momentos de conflicto, tensión, rechazo. A lo largo del tiempo se han mostrado expresiones de inconformidad, mediante acciones de protesta, rebelión, los inconformes han manifestado su presencia. Las acciones colectivas fueron posibles en la medida que a lo interno de la sociedad se defendía la asociación entre individuos y lo común, bases de la construcción nacional. La identidad, el fortalecimiento institucional, se crean sentidos de pertenencia al proyecto estatal, se asumen como ideales de igualdad social, la unificación de la diversidad, y la homogeneidad coadyuvan en una sociedad de trabajo a crear imaginarios donde imperan las mayorías, se anuda entre autoridad y sociedad civil el aval a decisiones mayoritarias.

Las diversidades, minorías cuya existencia acentúa la diferencia, generaron debates sobre políticas de inclusión, de asistencia social, de participación política, su existencia estaba en el borde, permanecía en una cómoda cercanía, invariablemente bajo la posibilidad de ser incluido en la mayoría al transformar sus diferencias a favor de una identidad estatal.

En este escenario es necesario evidenciar los sentidos que se tejen alrededor de la organización social, si las constantes con igualdad y libertad, son elementos pertinentes la democracia y la participación institucional. En el terreno del fortalecimiento de las vías pacíficas de crecimiento la identidad articula, crea sentido de pertenencia o exclusión en los diferentes sujetos de ésta época; mostrando los límites de la posibilidad de integración del estado, las diversidades

emergen como una expresión violenta de inconformidad a través de los movimientos sociales.

Es en este contexto que en el presente capítulo se recupera la identidad como posibilidad de articulación pacífica de la organización social, posteriormente se describen las acciones colectivas en las que ha existido participación de los jóvenes, posteriormente se describen los movimientos sociales, manifestación de protesta organizada para una sociedad donde la desigualdad podía ser superada, la búsqueda de la inclusión era un proyecto colectivo. De igual manera se presenta la democracia como un proceso de construcción colectiva, donde se propone a la educación como parte nodal de la participación pacífica de la mayoría en lo colectivo.

La consolidación del capitalismo y el orden social han sido un proceso largo, que ha dejado huellas principalmente entre los individuos, Foucault (1988) sintetiza este proceso “No creo que el ‘Estado Moderno’ deba considerarse como una entidad que se desarrolló por encima de los individuos, ignorando lo que son e incluso su propia existencia, sino por el contrario, una estructura muy sofisticada en la que pueden integrarse los individuos, con una condición: que esta individualidad adquiera una nueva forma y se vea sometida a un conjunto de mecanismos específicos” (233). En la lógica reguladora de la acción estatal, se delinean diferencias, por un lado se encuentran las referidas al gobierno de unos sobre otros, es decir sobre los modos de dirigir las acciones de los otros, nos coloca en lo que Foucault (1988) denomina el ejercicio del poder.

Afirma el autor “El poder sólo existe en acto aunque, desde luego, se inscribe en un campo de posibilidades dispersas, apoyándose sobre estructuras permanentes” (Foucault 1988, p. 238). La igualdad, libertad, se dimensionan de manera diferenciada para los miembros de la sociedad, no es fácil ocultar la contradicción en la construcción de las relaciones y por ende de sentidos que se tejen en el marco del capitalismo.

Las relaciones de poder no necesariamente son violentas, están arraigadas en el tejido social, en una sociedad de convivencia; éstas adquieren mecanismos sofisticados, la diferencia aparece para ser regulada, jurídicamente se establecen leyes que garantizan la legitimidad de la diferencia, la garantía del poder se construye en una amplia gama de posibilidades que van desde el ejercicio violento del poder hasta la inclusión de mecanismos de control donde la vigilancia actúa como principal soporte.

Especial atención merecen las estrategias de las relaciones de poder, entendidas éstas como “modos de acción sobre la posible, eventual, supuesta acción de los otros” (Foucault 1988, p. 243), éstas han estado presentes en las relaciones que las instituciones construyeron con la sociedad, se articuló una lógica de integración social a través de políticas de beneficio social, la libertad se encausó en la democracia, las instituciones formativas adoptaron proyectos disciplinares tendientes a racionalizar las bondades de las sociedades de trabajo, el poder tocó los espacios íntimos, ingresó al hombre en la posibilidad de comprender el mundo, ya sea como espacio privado o relación externa (el trabajo), de allí la necesidad de articular ambos mundos, hacer de los proyectos individuales y proyectos estatales uno solo.

Es el escenario donde la subjetividad articula y da sentido a los vínculos entre sujetos. En palabras de Mier (1998), “el perfil de la subjetividad surge de la génesis histórica y política de las estructuras de clase, las condiciones de la memoria histórica y las figuras institucionales derivadas del vínculo social, de las formas de propiedad, de los procesos de intercambio y del destino del trabajo” (p. 18). Puntualiza Mier “la subjetividad se refiere a un proceso marcado por una singularidad histórica, irrepetible” (p. 16). Así, se puede afirmar que toda sociedad construye una imagen del mundo y de los que lo habitan.

Es en este campo que se la sociedad se articula, define sus relaciones con los objetos y los sujetos, la existencia se relaciona con la subjetividad. “De esta manera, la subjetividad como principio integrador en las múltiples relaciones sujeto-objeto es singular y colectiva. Es el adentro y afuera. Es universal e individual. Es una y es múltiple, es lo social y lo singular, y donde la oposición entre yo y el otro queda superada” (Jaidar, en Mier, 1998, p. 25). Es importante aclarar que al referir la subjetividad, no se está señalando la construcción de un proceso reflexivo a partir del cual el hombre actúa, de igual manera no hace referencia a su oposición a la objetividad, y por supuesto se acepta que no existe una definición de ésta. A partir de ello y sin olvidar que remite a una condición psíquica, se considera que, es una noción que evoca diferentes posibilidades, en el presente documento y con el propósito de abordar lo colectivo, se recupera la propuesta de Baz (1998) quien propone referirse a la subjetividad colectiva, que “hereda la tensa e irresuelta problemática de la relación entre lo singular y lo colectivo, lo individual y lo social, o estructuras psíquicas y estructuras sociales” (p. 122). Así, considera a la subjetividad como “aquellos procesos de creación de sentido instituidos y sostenidos por formaciones colectivas” (Baz, 1998, p. 125); este autor afirma posteriormente que “las formaciones colectivas no son únicamente espacios concretos que aparecen en la vida social con distintas funcionalidades, sino también son lo que creen ser” (p. 127). De esta forma recupera la dimensión imaginaria como sustento del sentido de lo colectivo. Anudados en esta situación coloca al deseo y la historia, el primero en su concepción psicoanalítica del sujeto, de sujeto del inconsciente y el segundo aspecto que señala la red de relaciones simbólicas en las que el sujeto construye su realidad específica a esa cultura y momento histórico. La subjetividad social se construye en palabras de Fernández (1998) “en el intercambio con los otros, a partir de factores singulares y sociales mutuamente constituyentes que dibujan un panorama complejo, pero diferente del individuo aislado” (p. 70). A la par que surgen cambios económicos se articulan formas explicativas que construyen lazos de integración, las relaciones singulares y colectivas construyen una visión totalizadora de la sociedad.

Una serie de significantes se tejen en relación a lo económico: la posibilidad de pensar en la propiedad privada promovió la posibilidad de que el individuo reflexionara sobre él mismo; la competencia como soporte de la lógica del mercado permitió a las personas considerar la necesidad de adaptarse a los cambios, la transformación continua, base del crecimiento tecnológico, colocó a la educación como la prioridad, la adaptación permitirá sobrevivir, las oportunidades laborales dependerán de la preparación, la competencia regula y establece las mejores condiciones para ingreso al mercado laboral. Así, el orden se construyó desde el trabajo y la racionalidad de éste como forma de cohesión social.

Posteriormente el estado liberal, forma de la organización estatal que propicia la competencia de libre mercado, admite la existencia de la diferencia, siempre y que ésta remitía a aspectos de índole cultural, la diferencia es producto de una formación previa, pero en la medida que se puedan elegir las condiciones de vida y de incorporación al bienestar social esto cambiarán y la integración será posible.

Uno de los mecanismos de integración colectiva ha sido el fortalecimiento de las identidades como países y como grupos sociales. La identidad contribuye a reflexionar sobre lo social y lo individual, anuda lo público y lo privado, permite ubicar lo continuo, le da sentido a la igualdad, estos elementos actuarán como soportes en la constitución de los sujetos. De acuerdo con Perrés (1998) pensar en la subjetividad, remite a ubicar la presencia de los otros, de la alteridad, la otredad. En las sociedades industrializadas el establecimiento de ideales y modelos fue lo que permitió establecer un orden social, se fortalecía el considerar dentro de lo natural la pertenencia a, los proyectos nacionales, se construían instituciones que gobernaban las elecciones colectivas, la identidad actuaba como referente de pertenencia, de adscripción y cohesionaba la vida individual. La identidad, tenía la función de unir y dar coherencia al sujeto, se construían imaginarios garantizando la seguridad y el orden, la igualdad era posible, lo difícil

de imaginar era la diferencia. Este orden incluso apela a la posibilidad de ubicar a los hombres como racionales ante todo, la adscripción a una sociedad se realizaba desde la conveniencia, desde la justificación de las ventajas, desde la disertación de pertenecer a una sociedad, identificarse con los otros constituía parte de la acción institucional.

Toda relación de poder implica, por lo menos virtualmente, una estrategia de lucha, sin que por ello lleguen a superponerse “en el corazón de las relaciones de poder y como condición permanente de su existencia; hay una “insumisión” y las libertades esencialmente obstinadas, no hay una relación de poder sin resistencia, sin escapatoria o huida, sin un eventual regreso” (Foucault 1988, p. 243). La amenaza a la ruptura del orden dice Bauman (2001) lo constituyen los extraños: “Todas las sociedades producen extraños; pero cada tipo de sociedad produce su propio tipo de extraños y los produce a su propio e inimitable modo” (p. 27). La lucha permanente por buscar la participación colectiva, por incorporar al trabajo y al desarrollo tecnológico era amenazada por los que no estuvieran de acuerdo por elección o consecuencia, “Los extraños exhalaban incertidumbre allí donde debería haber reinado la certidumbre y la claridad” (Bauman 2001, p. 28) de forma paralela las relaciones de poder y sus extraños construyen los caminos de la resistencia.

La insistencia en las formas de integración nacional o social a manera de proyecto de regulación social, de alguna manera hacía evidente la existencia de la inconformidad, la crítica, el descontento, es decir evidenciaba la contradicción de los humanos insertos en esta tarea. Paralelo a ello el crecimiento económico desigual y las formas de distribución que esto implicaba, contribuyeron a acentuar las formas de privilegio a que algunos tenían acceso y por lo tanto acentuaban las diferencias con los otros. Los extraños debían ser integrados, diluyendo sus diferencias de lo colectivo, invitándolos a renunciar a sus diferencias o condenarlos a la “exclusión”. “Encerrar a los extraños entre los muros visibles de los guetos o tras las prohibiciones invisibles [...] expulsar a los extraños más allá

de las fronteras de territorio administrado y administrable; o, cuando ninguna de las dos medidas era factible: destruir a los extraños físicamente” (Bauman 2001 p 29). Los esfuerzos de regulación y garantía transitaban de lo pacífico a lo violento, de lo individual a lo colectivo de la diferencia a la similitud, la racionalidad en la construcción del orden garantizaba el ejercicio del poder estatal a través de estrategias de dominación.

Los extraños se incrementan en la medida que la desigualdad social se difunde, el problema alcanza dimensiones mayores al entrar en crisis el estado, el surgimiento de otros significados remite a configurar relaciones diferentes, la incertidumbre por la que se atraviesa lleva a pensar en el miedo a perder la libertad, los extraños amenazan esa seguridad, se convierten en la representación del desorden, aquello que proporciona temor, desafían la identidad estable, la seguridad de que existe una mayoría que además de dar cobijo, muestra que el otro es igual.

La proliferación de la individualidad, y la exaltación de la competencia, fortalecieron la idea de adaptarse a los cambios, a los diferentes lugares a los que se podía acceder, estar invariablemente dispuesto a construir un espacio diferente desde lo sociolaboral y por lo mismo identificarse con otros elementos, sin arrastrar identidades que obstaculizaran la ubicación en el pasado. La diversidad se constituye en un valor de la sociedad tendiente a la globalización, toda vez que se pueden construir sociedades donde las fronteras desaparezcan (la apuesta del mercado de grandes capitales) las grandes ciudades, la llegada de individuos de diferentes lugares, fortalece las relaciones pluriétnicas, la sociedad humana se observa con diferentes constituciones. Las ideas y creencias se dirigen a las diversidades, se individualizan las propuestas de organización social, la responsabilidad, el crecimiento, la libertad, se recuperan como imaginarios individuales, la igualdad y la participación social enfrentan en lo real un llamado a su desaparición, son parte de las políticas de limitación al desarrollo del individuo.

Las acciones colectivas.

En este trabajo, se considera que los jóvenes universitarios no son un grupo *per se* al margen de la sociedad, sino que están sumergidos en el mundo de las relaciones con otros sectores y con la sociedad en su conjunto. Desde esta perspectiva, su participación social ha permanecido estigmatizada por diversos factores, lo que amerita desarrollar en este momento es lo que concierne al ámbito de los movimientos sociales, en los que por más extraño que parezca, marcaron gran parte de su papel histórico a lo largo del siglo XX. Los cambios económicos de fin de siglo tocan también las formas de protesta y lucha, por lo que en este capítulo se exponen algunos elementos que pueden contribuir a crear sentidos diferentes de estas formas de participación social.

La herencia de la ilustración y de la construcción liberal de la ciudadanía como un proceso de consolidación de valores y principios en aras de sostener la idea de la igualdad y la libertad de los hombres, permitió ver la libre asociación como parte central de las sociedades democráticas. En este proceso social, la posibilidad de la organización del pueblo y en ella la posibilidad de manifestarse ante la existencia de un gobierno que se constituyera en su perjuicio, se convirtió en el sostén de las libertades políticas desde el siglo XVII, teniendo como expositores básicos a Spinoza Baruch y a Locke. No obstante, el desarrollo del capital y la formación de estados nacionales, restringió en diversos momentos de la historia esta libre asociación, en virtud de la estabilidad, del orden social necesario para el “progreso”. La contradicción adyacente, constriñó lo más posible la disidencia social. El uso de la fuerza para preservar el orden se convirtió en el sostén del Estado, abriendo más la brecha entre los intereses de la sociedad política con los del pueblo, los de la sociedad civil.

La condición anterior configuró en el escenario social una suerte de cuerpos “colectivos” y en apariencia homogéneos, como traducción de la organización

social. A lo largo del siglo XIX, el acto de organizarse se ajustó al modelo permitido por el Estado, en forma de facciones o partidos, los que en virtud de su carácter institucional no dejaron de ser vistos como expresiones de la organización social pero con poca autonomía del Estado. Desde la perspectiva de Silvia Bolos (1999) esto se debió a la “creencia de que el Estado (y sus instituciones) tiene una mayor capacidad para gestionar y resolver que la propia organización” (p. 22). Esta creencia se convirtió en la de mayor significación para cooptar desde adentro toda asociación fuera de los ordenamientos del Estado.

Diversas condiciones políticas, económicas y sociales permitieron que en el siglo XX se desarrollaran formas “alternativas” de organización social. Hasta el término de la Segunda Guerra Mundial, ésta seguía distinguiéndose al menos desde el discurso, por un funcionalismo del comportamiento social o bien desde las tesis marxistas en torno a la lucha de clases. En ambas dimensiones el abordaje daba preponderancia en la movilidad social (en tanto factor de cambio) a las acciones colectivas en aras de resolver problemas comunes, pero por lo general distinguidas por intereses de grupo o de clase, a los que finalmente sólo se les atribuía una presencia transitoria en con el sentido de resolver una necesidad mediata o inmediata, una vez resuelta su demanda, tendían a la desaparición.

Bajo este supuesto, que permitió observar a las movilizaciones sociales de manera corporativa, el Estado se convirtió en la “caja negra” por la que se filtraban los intereses de grupo en forma de demandas y salían por otro polo para ser resuelta a través de una “oferta”.

No es sino hasta que los problemas sociales se tornan estructurales que las demandas se complejizan y vuelven obsoletas estas formas de significación en torno a la organización social, dando lugar al concepto de movimiento social, a una nueva concepción del movimiento social. Touraine (1999) alude esta transformación como un quiebre entre la relación del sistema y del actor por el

“debilitamiento o la desaparición de las normas codificadas y protegidas por mecanismos legales” (p. 45). La multiplicación de la diversidad, no sólo numérica sino cualitativa, desplaza en un nuevo contexto las identidades sociales a esta “decadencia de las instituciones” sobreviene un desplazamiento de la reflexión de las instituciones hacia los actores (Touraine, 1999, p. 46), lo que irremediamente los coloca en un plano diferente de análisis, cobran el carácter de sujetos, al menos de forma gradual.

A decir de Valenzuela Arce (1998), los movimientos sociales “impugnan el control social de la historicidad y los modelos de construcción de relaciones entre la sociedad y su medio [...] se inserta en el conflicto mediado culturalmente y se inscribe el tríptico de elementos fundamentales que constituyen la vida social: el sujeto, la historicidad y los movimientos sociales” (p. 185), por lo cual también “...se presentan signados por la vida social en la cual se de construyen...” (Valenzuela A, 1998, p. 185). Señala Touraine (1987) “el movimiento social es la acción, a la vez culturalmente orientada y socialmente conflictiva, de una clase social definida, por su posición dominante o dependiente del modelo de apropiación de la historicidad, de los modelos culturales inversión, de conocimiento y moralidad, hacia los cuales él mismo se orienta”, por lo cual vale la pena agregar, que es la acción la que tiene como fin la transformación del Estado, previa a la transformación del sistema de dominación social (lo que en dado caso suele nombrarse como movimiento histórico). La noción de clase social, de la que habla Touraine, no está estructurada desde la visión marxista como una articulación historicista, sino que más bien alude a una serie de atributos en los que están representados una diversidad de sujetos por los que atraviesa una conformación histórica, valores, principios y significados que se acercan a vislumbrar al sujeto social en un contexto determinado.

El punto en el que se anuda esta nueva clasificación de la organización y la participación con el joven, está dada en nuestra época por una especie de exaltación de lo juvenil, una mistificación, mientras que en otros periodos lo

valorado era lo viejo, lo que gozaba de prestigio era lo adulto y lo menospreciado era la edad caracterizada por lo inmadura. En nuestros días lo valorado es lo joven por eso se adoptan modas para no envejecer.

La juventud como fenómeno social empezó a estudiarse hasta principios del siglo XX y tras la segunda guerra mundial, lo que permitió distinguir una nueva etapa entre la adolescencia y la edad adulta. “Aquí consideramos a la juventud como una construcción sociocultural contextualizada de manera espacio-temporal, de composición heterogénea y carácter procesual” (Fernández p. 23). Los jóvenes son objeto teórico a raíz de su constitución social como fenómeno en la realidad. Como categoría de pensamiento son estadística demográfica, laboral o electoral; como actor social son parte activa de los procesos; como sujetos sociales son sujetos de estudio; y finalmente como objeto de la política se supone un sector atendido y beneficiado por las acciones gubernamentales y en tanto sujeto de la misma participa en ella.

Touraine (1999) considera que “el sujeto personal sólo puede formarse apartándose de las comunidades demasiado concretas, demasiado holistas, que imponen una identidad fundada sobre deberes más que sobre derechos, sobre la pertenencia y no sobre la libertad” (p. 65). La década de los sesenta ha sido compartida desde diversos marcos teóricos como el momento, el tiempo de gestación de este tipo de subjetivación, que toma el cariz de reivindicación y que como tal va modificando las formas de organización social.

No obstante, a decir de Fernández (2003), “así como la juventud es alabada y envidiada, a la vez es considerada problemática y en ella se quiere ver la viva encarnación de los problemas sociales y se le atribuyen las consecuencias de la destrucción y la irracionalidad, drogadicción, delincuencia, narcisismo, violencia, desenraizamiento de las tradiciones, etcétera” (p. 25). La juventud se convierte en un punto de referencia sobre todo para los adultos, confronta con el

pasado y futuro, con lo realizado y lo pendiente pero sobre todo con la imposibilidad de permanencia en el tiempo.

El papel determinante en los cambios que circunda gran parte de la historia del joven, en el plano de los movimientos sociales adopta una suerte de unidad motivada en gran medida por la segregación que tiene que ver con la insuficiencia de las instituciones para insertarlos, sin dejar de advertirlos como un riesgo, como algo que amenaza permanentemente al sistema. Muy a pesar de que éste último ha dejado de ser fuente de abastecimiento de su bienestar. Para el caso mexicano, esta latencia gradual se encuentra de igual forma en los espacios urbanos y de educación superior, en donde se sitúan regularmente los puntos de conflicto.

Es así también que enajenándolo de su participación social, el joven sea visto como un conjunto de coetáneos que pueden poseer un sentimiento de contemporaneidad, toda vez que una historia de acontecimientos es compartida por el recuerdo de lo que les da cierta identidad como grupo de edad endoculturizado en un mismo tiempo y contexto. “El denominado reemplazo generacional en política sería como hemos dicho un cambio de percepciones, opiniones y comportamientos políticos del electorado, fruto del canje del electorado con la incorporación de nuevas generaciones a la arena política a través de sus actitudes, participación y votación” (Fernández, p. 29). Esta visión predominó entre las décadas de los sesenta y principios de los ochenta, en tanto que los estados nacionales intentaban mantener una fusión o combinar distintos ámbitos, tales como la economía, la sociedad y la cultura. El engrosamiento de las facultades del estado en este sentido y su posterior declive, afianzaba cierta circulación de los activismos políticos que se gestaban al interior de las universidades. El movimiento social funcionó como espacio de socialización que servía de “trampolín” a la vida política, en la medida en que en dicho movimiento se observaba la participación de un grupo de interés, una clase o una nación y que en la nominalización llevaba su dirección a nuevas formas de poder comunitario

absoluto (Touraine, 1999), que en efecto, suplían en forma de relevo a la anterior clase política o aseguraban su preservación. Esto se debe según Touraine a que la invocación del sujeto está constreñida por la situación social, su herencia cultural y la historia de su personalidad, sin lograr combinar “las libertades personales y la participación en las decisiones colectivas” (p. 105). De tal forma que la continuidad en la participación no dependía solamente de la voluntad personal.

El auge de la democracia ha mostrado una tendencia a un estancamiento en el que subsisten de igual manera que pasa con los actores sociales, construcciones estigmatizadas en torno al “orden democrático” como uno distinguido por ciertas características, que terminan erigiéndose en deberes. La democracia formal que domina las últimas décadas en el panorama internacional, ha encontrado coincidencias discursivas con el fin de redefinir grupos sociales a los que a partir de ciertos valores se reduzca la complejidad implícita del proceso histórico y cultural de las sociedades.

La relación educación-democracia se constituye como categoría de trabajo desde diferentes vertientes. Guevara Niebla (1998) ha sido uno de investigadores que más han desarrollado esta perspectiva histórica, mediante la cual realiza un recorrido por la historia y recupera las relaciones informales y formales que se han establecido entre educación y democracia, desde el surgimiento del sistema democrático en Atenas con Pericles hasta la necesidad de recuperar a la sociedad civil y la descalificación de la autoridad política como resultado de la caída del muro de Berlín, mostrando las aportaciones de la edad moderna con la existencia de la educación pública y del siglo XX además de reconocer el vínculo educación-sistema político.

Vincular educación democracia remite a reflexionar sobre la noción de democracia, ésta se considerará como una serie de valores, como obra de la inteligencia y de la voluntad humana, como parte de una cultura política, por lo

cual es necesario recuperar el análisis que realiza de Elizondo (2000) en su texto *Democracia y Formación Ciudadana* donde menciona que en la teoría de la democracia confluyen tres tradiciones históricas a) la teoría clásica o Aristotélica que considera la democracia como forma de gobierno en oposición a la monarquía y aristocracia y entendida como el gobierno del pueblo; b) La teoría medieval de origen romano donde se habla de la soberanía popular donde se contrapone una visión ascendente a una visión descendente; y, c) la teoría moderna o maquiavélica donde se ubican como formas históricas la monarquía y la república y donde el gobierno popular es llamado república.

Señala Elizondo (2000) que la democracia se ha entendido como “un método o conjunto de reglas procesuales para la constitución del gobierno y para la formación de las decisiones políticas (es decir de las decisiones vinculantes para toda la comunidad) más que una determinada ideología... asumiendo que la plena realización de la democracia es un ideal irrealizable y sólo posible en la conjunción de ambas doctrinas la sustancial y la formal” (p. 1-4). La ciudadanía “constituye una identidad política creada a través de la identificación con la *res publica* y no sólo con un estatuto legal” (p. 3-7). Lo cierto es que en la percepción de la democracia por los sujetos hay un permanente redimensionamiento de las instituciones, sea que estén en quiebre o que hayan quedado obsoletas en el proceso de sostener la acción colectiva de nuevos entes sociales que han desplazado a los actores de antaño y que en esa función siguen un proceso dialéctico del cual también son producto. En este contexto, es posible advertir que en lo que respecta a los movimientos sociales como reflejo de las sociedades en conflicto, resta mucho que decir, vale la pena agregar que la misma organización social de hace tan sólo un par de décadas vivió una descomposición en la medida que las demandas sociales de la sociedad civil se subordinaron a los programas políticos (Touraine, 1999). En este momento la perdurabilidad de los movimientos sociales que se denominan como tales, a consecuencia de la misma independencia y definición de autonomía como el eje central de sus acciones (a manera de negación a las experiencias pasadas), ha radicado en el alejamiento de

ese estigma, el de ser vistos al paso del tiempo como movimientos prepolíticos o parapolíticos (Touraine, 2000), para convertirse en el reflejo de la acción de sujetos y en esa medida actores de su propia historia, en un momento en el que predomina el desamparo del Estado y la tiranía del libre mercado. Los jóvenes se encuentran en el justo medio de esta historia de sujetos e instituciones.

Participación colectiva en escenarios en cambio.

En las sociedades industrializadas la existencia de diferentes razas, etnias, religiones, lenguas, sexuales aparecían como culturas alejadas, la prioridad de crecimiento se cimentaba en las zonas urbanas, en las mayorías que contribuían a la organización de la sociedad, se construía un orden centrado en lo ciudadano, en la normalidad en tanto ésta remitía a la mayoría, la existencia de estos grupos se consideraba “lejana” la mayoría de las veces esto actuaba de manera real ya que estas agrupaciones se concentraban en lugares alejados de las grandes zonas de desarrollo o cuando físicamente se encontraban presentes buscaban la clandestinidad, la oscuridad para actuar como grupo, la diversidad aparecía de forma marginal.

En México, principalmente los grupos indígenas, han sido los colocados en este lugar, las zonas rurales, el campo ha contenido durante largo tiempo a grupos de indígenas que crecieron periféricos a la integración económica del estado. Las políticas de índole nacional aplicadas por el estado, bajo la promesa de crecimiento agrícola y apoyo al campo, conservaron alejada la presencia de estos grupos.

Durante un tiempo el estado creaba el orden, y los mecanismos para constituirse como su garante y protector, cualquier extraño que quisiera interferir con su tarea, era encausado o eliminado, se creaban políticas de integración o formas de aniquilación para recuperar la estabilidad que reinaba.

En palabras de Bauman (2005), los extraños de cierta forma tenían un lugar significativo puesto que retroalimentaban al estado con su existencia en la construcción de formas disciplinares. Las instituciones creaban mecanismos para diluir las diferencias, principalmente culturales creando semejanzas con los modelos nacionales. “La idea de “identidad”, una “identidad nacional” en concreto, ni se gesta ni se incuba en la experiencia humana “de forma natural”, ni emerge de la experiencia como un “hecho vital” evidente por si mismo” (p. 49). Las inconformidades y reclamos de estos grupos aparecieron con mayor fuerza en el momento que sus condiciones de vida llegaron a la miseria y el abandono del pacto social del estado fue demasiado evidente. Las formas que han adquirido estos reclamos se pueden observar en los movimientos sociales que se han dado en los últimos años. Los pueblos indígenas de Chiapas son una de las formas actuales de estas protestas que han marcado la vida de los mexicanos, su aparición con interés de reivindicar su existencia y solicitar el respeto a sus estilos de organización en el contexto del país, deberían colocar sobre la mesa la discusión del rumbo del estado.

En la medida que el estado-nación avanza en su descomposición, la exclusión se convierte en una estrategia continua, se acentúan las fronteras del orden, lo que no se puede encausar es mejor alejarlo. Los proyectos nacionalistas colectivizaban visiones, formas de actuar, acentuaban la identidad. “*La idea de “identidad” nació de la crisis de pertenencia y del esfuerzo que desencadenó para salvar el abismo existente entre el “debería” y el “es”, para elevar la realidad a los modelos establecidos que la idea establecía, para rehacer la realidad a imagen y semejanza de la idea*” (Bauman 2005, p. 49). Crear identidades través de modelos se constituye en una estrategia inicialmente, las amenazas a la certidumbre se corrigen, las instituciones educativas asumen este compromiso. Algunos estados, liberales, cuyas formas de organización permitían reorientar el conflicto, construyen un lugar temporal para la diferencia, al considerar la particularidad de

su origen, sin abandonar la misión de orden, proponen formas de colectivizar a estos grupos, de adscribirlos al orden social.

Igualdad, libertad, democracia, estado, entran en crisis, su significado estaba anclado en el orden social, en la garantía de estabilidad que lo económico necesitaba. Pero también construía las políticas hacia la diferencia, la libertad que se ejercía fuera del orden era inapropiada, la igualdad unía, generaba identidades y a la vez excluía, señalaba a las minorías, posibilitaba la presencia de las mayorías y su presencia en la imposición de lo oportuno, de lo pertinente. Estado y democracia encausaban en la legalidad las fronteras y las reglas de participación.

Es en este contexto que Touraine (2000) propone analizar lo que el denomina “movimientos societales, los cuales combinan un conflicto propiamente social con un proyecto cultural, que invariablemente se define por referencia a un sujeto”, (p. 104) para el autor este movimiento defiende una forma de ejercicio social de los valores morales en oposición al que defiende y propone el adversario, lo que no hay que confundir con las reivindicaciones, se coloca la mirada sobre “de libertad, de proyecto de vida, de respeto por los derechos fundamentales” (p. 105). Para el autor existen dos posibilidades, una utópica en la cual hay una identificación con los derechos del sujeto, la otra ideológica tiene que ver con un adversario social. Bajo este concepto las acciones colectivas se articulan con la sociedad civil, al señalar el vínculo de liberación de un sector de las relaciones que lo dominaban. Pertenece a este ámbito el Movimiento Zapatista.

Movimientos Culturales. Bajo este rubro Touraine (2000) incluye las “acciones colectivas tendientes a defender o transformar una figura de sujeto” (p. 112). Estos movimientos se centran en la defensa de derechos culturales y no tanto en el conflicto con el adversario. Estos movimientos apelan al sujeto mismo,

a su dignidad, a su autoestima, hay un reconocimiento de la especificidad; las reivindicaciones de las mujeres están en esta opción.

Los movimientos históricos, “no se oponen a los dueños de un orden social estable sino a las élites que dirigen el cambio” (p. 115). En su mayoría son contestatarios, por lo tanto aparecen más radicales dado que actúan desde la marginalidad, poseen resistencias muy fuertes al orden liberal y a la permanencia del estado. Este tipo de movimientos se ubican con mayor frecuencia en oposición con la globalización.

Actualmente el debate sobre los movimientos sociales continúa, hay países en Europa y África que creen que la salida es un estado nación. Otros más en Europa no creen en ello, entre más seguridad proporcione el estado menos libertad hay. Incorporar a la discusión las experiencias de los grupos que mantienen fuertes vínculos étnicos en América Latina y África incluye un elemento más donde las apuestas van en torno a la “comunidad natural”. A ésta se la ha imaginado de manera independiente al estado, lo que la hace atractiva.

Actualmente existe un debate sobre el futuro. Dos racionalidades entran en el debate, el liberalismo y el comunitarismo, situación que en América Latina y México, cobra particular importancia toda vez que coexisten por su diversidad formas de organización étnicas, que además de sobrevivir al esquema de la modernidad, su aislamiento y lejanía les ha permitido construir formas de organización social diferentes.

El estado nación no ha cumplido su promesa y las minorías en lucha en la actualidad son las que se consideran la alternativa al asumir las demandas de los desprotegidos, de los excluidos, de aquellos que viven los efectos del abandono del estado. Actualmente irrumpen como “la segunda línea de trinchera” aparecen reivindicando su existencia y consolidándose como un sector del que se espera tengan éxito en la tarea en la que Estado-nación ha fracasado o abandonado

En el marco de esta discusión el futuro de la diferencia se construye y le da significado a la libertad. La teoría comunitaria y el liberalismo son ideologías modernas creadas bajo esas condiciones, donde el individuo, tiene la posibilidad de elegir. Barman (2001) señala: “En resumen, la <<diferencia >> liberal es sinónimo de libertad individual, mientras que la <<diferencia>> comunitaria es sinónimo de poder del grupo para limitar la libertad individual” (p. 231). La diferencia de los liberales es disímil de la de los comunitarios, en los liberales la refieren en el sentido de lo externo, en las posibilidades de elección de formas de ser y de vivir, la de los comunitarios es de tipo interiorizado, se relaciona con la determinación, con el destino, y se relaciona con la incapacidad de considerar otro tipo de vidas. La libertad acotada, regulada por el estado, adquiere significados ilimitados toda vez que el límite lo establece el individuo, puede elegir y tener una vida propia, los lazos sociales limitan, desafían la propuesta comunitaria donde el origen constituye destino,

Los sentidos redimensionados en las sociedades de consumo de búsqueda de libertad individual o de libertad de la comunidad dan salida a una realidad abrumadora, la que señala la incertidumbre, el abandono, la libertad sin recursos, aquella que coloca la diferencia nuevamente en el lugar de la exclusión, la que evidencia la carencia de un proyecto de integracional que muestra los límites de sobrevivir, de permanecer. La libertad adquiere limitaciones en su potencialidad, y, en la medida que el compromiso es individual, la libertad acentúa la condición social. En ese espacio es donde las comunidades étnicas se convierten en los interlocutores más aguerridos, como comunidades minoritarias están luchando por mantenerse, luchan por conservarse como tales, es decir como comunidades... “Dicho en términos más sencillos y, sobre todo, prácticos, la lucha por el <<objetivo de la supervivencia>> requiere del derecho de la comunidad a limitar o vaciar por adelantado las elecciones de generaciones más jóvenes y todavía no nacidas, a decidir por ellas cuáles deberían ser sus elecciones.” (Bauman, 2001, p. 235). Esto significa que están luchando por algo más que sus derechos como

individuos, y por encima de la lucha de los derechos individuales, está la supervivencia, lo que encarna la continuación de la comunidad a través de generaciones futuras

A la par y como alternativa a la incertidumbre de la libertad de elección donde lo individual emerge y abruma se suscitan posibilidades de continuidad, la responsabilidad en el terreno de lo individual, el hacer uso de lo ético en la toma de las decisiones son el propósito de garantizar la coexistencia, la responsabilidad individual valuarde del individualismo. En el terreno de lo colectivo la experiencia de los grupos minoritarios, de las comunidades que han permanecido, de recuperar sus estrategias para sobrevivir cuando la libertad no tiene recursos unidos, en palabras de Bauman (2001) “Comunidades naturales de origen” (p. 236) hacia las que se mira con esperanza como los dignos albaceas de la racionalización, la superación de la aleatorización que el estado nación fue incapaz de hacer. La libertad embriagadora y la horrible incertidumbre quieren tener un final feliz.

El discurso sobre los movimientos estudiantiles en México.

Los movimientos estudiantiles adquieren especificidad a partir del espacio en el que éstos se desarrollan. En las diferentes instituciones de educación superior se han manifestado inconformidades y expresiones de rechazo a las políticas educativas o económicas que se proponen, sin embargo y por motivos del presente trabajo se recuperarán los conflictos estudiantiles de la Universidad Nacional Autónoma de México de 1968 y 1986 antecedentes del movimiento de 1999.

Desde dónde pensar la institución educativa universitaria, remite al análisis de la institución que realizan diversos autores como Foucault, quien considera a la institución educativa como parte de una mecánica de poder que fabrica cuerpos

dóciles, obedientes y productivos y Perrés quien repiensa a la institución (psicoanalítica en ese caso) como "red simbólica y supone varias direcciones de análisis, en especial como producida y productora de un saber vinculado a significaciones imaginarias sociales". La UNAM se piensa de igual manera desde la perspectiva planteada por Ardoino y Lourau (1994) que consideran que ésta "es un objeto virtual, producido por el análisis que la elabora al mismo tiempo que la interpreta mucho más allá que un objeto real, ya presente, sobre el que se dirigirá el análisis para descifrarlo y traducirlo" (p. 26). La institución, desde esta perspectiva, se vuelve "inmaterial". En el terreno de la educación, autores como Latapí (1965), Niebla (1998), Elizondo (2000), Tarrow y Cols. (2001) señalan que la educación y los valores establecen un vínculo estrecho en la acción formativa, sobre todo cuando en la antigüedad, instituciones como la iglesia y la familia constituían el espacio de formación más importante en valores, en la actualidad, la escolarización y la presencia cada vez mayor de la escuela en la vida de las personas continúa con esa misión

La relación que el estudiante construye de la UNAM tiene como soporte una realidad, pero como una abstracción ponderada en la mirada que como estudiante articula, afirma, amplía o modifica de acuerdo a la comunicación que establece con su grupo. La significación de su entorno, pese a que pudiese ser muy distante en relación con los demás actores que confluyen en la institución, está delimitada hasta cierto punto por la estructura, organización, normatividad y sentido histórico asignado a la universidad, es decir, subsisten en esa significación "los condicionamientos de la acción social y la 'acción orientada a fines' por parte de los actores y organizaciones sociales" (Valdés, 1997, p. 15). En ese sentido cada uno de los que forman la universidad, construyen un imaginario con base en sus lugares a partir de los cuales elaboran un orden simbólico no siempre compartido por los otros grupos pero en el cual coexisten.

Recuperar los diferentes conflictos que se gestan en la institución en tanto prácticas sociales hacen pertinente incluir en este espacio las características

institucionales presentes como acontecimientos significativos que envuelven la vida universitaria y que llevan a "replantear el lugar y el papel de la educación como institución de socialización, de creación y fortalecimiento del vínculo social" (Elizondo 1999, p. 11), las prácticas políticas de esta forma dan cuenta de la misma manera de un estudiante en particular, en este caso el de la UNAM.

En los últimos cincuenta años tres conflictos estudiantiles se han desarrollado dentro de esta casa de estudios, la explosión estudiantil-social de 1968, el movimiento del Consejo Estudiantil Universitario (CEU) de 1986 y el movimiento de 1999-2000. Diversos sectores se han expresado en torno a estos acontecimientos. Destaca el trabajo elaborado por Becerra (2000) quien señala que en la investigación sobre la participación política de los jóvenes que se realiza en las universidades, se identifican dos vertientes de investigación: el movimiento de 1968 y el análisis del movimiento de 1986-1987.

1968 fue considerado como el "ejemplo clásico de la acción democratizadora espontánea y abierta, y con la percepción de que las vías de acción legal estaban cerradas para cualquier movilización genuina y opositora sin metas definidas" (Becerra 2000, p. 532). En los años setenta los trabajos se caracterizaban por considerar que "la actividad política de la universidad y de los universitarios tenía sentido si estaba subordinada a un proceso de acumulación de fuerzas, que tendería a desembocar en un choque frontal con el Estado y la clase dominante" (Becerra, 2000, p. 532) el cambio social se apoyaba en la universidad. El movimiento estudiantil aparece con una serie de consignas de reivindicación del sector desprotegido de la sociedad y la búsqueda de cambios estructurales tendientes a consolidar un proyecto social alternativo para el país. La investigación formal recuperada, centra su interés en explicar los elementos de organización social que propician esta emergencia al amparo de categorías teóricas representativas de una forma de hacer conocimiento.

Como parte de otro sector de la sociedad que evidencia las inconformidades sociales se encuentran una serie de reflexiones en diversos espacios de divulgación (Larrea, 1990), que muestran un discurso testimonial elaborado por actores del conflicto quienes a través de manifiestos, entrevistas, testimonios mencionan su relación con el movimiento, giran en este sentido palabras, significados, consignas, señalamientos, cuya voz ha sido recuperada parcialmente, la mayor parte de ellos como ejercicio memorístico, destacan los trabajos de Guevara Niebla (1978) que realiza un recorrido histórico por los diferentes acontecimientos políticos de ese momento que derivaron en las protestas estudiantiles.

El movimiento estudiantil de 1986-1987 buscó en un primer momento la defensa de la educación pública al considerar que las modificaciones en los criterios de pago deberían obedecer a la opinión universitaria en su totalidad y no tomar las decisiones de manera unidireccional (rectoría) ante la amenaza, se organiza un movimiento de demanda de realización de un Congreso Universitario que fuera resolutivo en los reglamentos de pagos, en un segundo momento se solicita la modificación de los órganos de toma de decisiones, el cuerpo representativo de esta movilización fue el CEU cuyos miembros públicamente coincidieron con la escisión en 1986 de una “corriente democrática” del Partido Revolucionario Institucional, cuyos líderes son recibidos en el recinto universitario y apoyados en su quehacer político. El movimiento estudiantil gestado en 1986, propicia la investigación y el análisis de la movilización juvenil y sus muchas repercusiones, “era una tradición interesada en investigar los aspectos que explican cuándo y dónde surge (el contexto), y no tanto en explicarse el por qué de su surgimiento (el entorno), independientemente de su origen” (Becerra, 2000, p. 533) para este movimiento la universidad debe contribuir a buscar salidas institucionales de las demandas sociales

Los discursos en el terreno de la investigación de 1986 al 2000, han desarrollado básicamente dos vertientes: participación en las universidades en

1968, 1986-1987 y la participación electoral de los jóvenes y los partidos políticos. Las cuales se concentraron en tres temas recurrentes, las estrategias, la cultura política y el reemplazo generacional. Becerra (2000) señala que la discusión y estudio de los jóvenes y la política se ha diversificado en los últimos años, se han manifestado formas distintas de su participación política, ya sea a través de las iglesias o de las organizaciones no gubernamentales, de ahí que la investigación sobre la participación política de los jóvenes considere a la universidad como un espacio más.

Es importante mencionar que en el movimiento de 1986 la relación del Consejo Estudiantil Universitario (CEU) con los medios de difusión fue prioritaria, lo que favoreció una serie de reflexiones en diversos espacios de difusión, entrevistas, testimonios del grupo, de los dirigentes, de las autoridades lo cual permitió socializar las demandas estudiantiles. Sin embargo, la cercanía de los líderes con sectores del profesorado relacionados con partidos políticos estigmatizaron al movimiento, al referirse al mismo como abanderado por un partido político Rajchenber y Fazio, (2000) mencionan que el PRD es “quien se constituye con el fundamento organizativo para ser vocero de la voluntad estudiantil” (p. 66), situación que se hace realidad al incorporarse al término de su vida estudiantil varios de los líderes a las filas del gobierno de la ciudad de México. Otro elemento a reflexionar es que la organización del Congreso Universitario, cuya posibilidad significó la solución al conflicto, dejó sobre la mesa una serie de discusiones sobre el carácter, sentido y futuro de la universidad que a lo largo del tiempo facilitaron el surgimiento de otro movimiento.

Jaidar (2005) realiza un amplio análisis sobre el debate que sostuvieron el CEU y la rectoría de la universidad, para acordar los mecanismos de solución al conflicto, la autora realiza una amplia compilación de documentos sobre este movimiento estudiantil. A partir de las grabaciones de las sesiones realiza el análisis del discurso de cada una de ellas. Distingue como elemento esencial en las sesiones la relación dialógica que se establece entre los actores y va

reconociendo cada uno de los momentos de discusión, su lenguaje, el tipo de relaciones y finalmente el sentido que se pueden recuperar de cada uno de esos episodios.

“El objetivo de los trabajos que explícitamente intentan una aproximación teórica mayor que los análisis tradicionales precedentes, es mostrar la influencia del contexto sociopolítico no debe conducir a ignorar la importancia de los aspectos culturales en la formación, con independencia de que lo primero oscureciese la percepción, aunque en estos estudios no queda resuelto del todo, tales análisis son útiles para plantear con claridad la necesidad de una interpretación que no se centre exclusivamente en sus dimensiones políticas o en sus aspectos más visibles.” (Becerra 2000, p. 534) Olac Fuentes (1988), Gilberto Guevara (1987). Héctor Castillo, Sergio Zermeño, Alicia Ziccardi (1995) hacen un llamado a considerar lo que resume “Las herramientas conceptuales y las ideas consensualmente aceptadas deben revisarse a la luz de nuevos contextos” .Abordar lo simbólico, se propone, puede delinear otras rutas en la explicación de los conflictos institucionales.

Los trabajos desarrollados en su mayoría realizan análisis económicos, políticos y sociales cuya relación con los fenómenos es innegable pero no consideran elementos relacionados con la vida cotidiana, los ámbitos de referencia, lo imaginado, la representación, es decir, aquellos elementos que constituyen la subjetividad y que ponen en juego a un sujeto.

En particular, el espacio universitario, requiere "prestar más atención a las dimensiones simbólicas de estos movimientos en relación con los procesos de construcción de identidades individuales y colectivas de sus seguidores que a todas luces parecen decisivas para motivar la participación de los estudiantes en ellos.” (Becerra 2000, 534). El mismo autor menciona que de los trabajos que investigaron caminos de análisis distintos, se encuentran los de Casillas y Álvarez (1987) que destacan el papel de los procesos culturales y simbólicos en la

formación del movimiento estudiantil, donde la constitución de nuevos sujetos está relacionada con la creación de marcos de significados y culturas políticas como su objeto de estudio. Zermeño (1988) afirma que “los significados y las culturas políticas a través de los cuales los actores redefinen las situaciones e identifican los límites cambiantes o por el contrario, muestran incapacidad para reconocer el cambio.”

Actualmente, la investigación sobre jóvenes universitarios muestra dos caminos, a saber: la investigación sobre las opiniones y actitudes de los alumnos universitarios, y el análisis del movimiento estudiantil 1999-2000.

En lo referente al movimiento estudiantil 1999-2000, existen una diversidad de testimonios sobre el movimiento que van desde las crónicas periodísticas, los intercambios epistolares, la publicación de comunicados de diversos sectores, y por supuesto el testimonio de los involucrados: las autoridades y los estudiantes. De esta forma resaltan los trabajos realizados por Enrique Rajchenberg y Carlos Fazio (2000), Adrián Sotelo Valencia (2000), Hortensia Moreno y Carlos Amador (1999), Teresa Wuest y Patricia Mar (2000), quienes destacan el punto de vista de los principales actores del movimiento estudiantil: los estudiantes; por supuesto existen aproximaciones con un análisis desde otro lugar como los trabajos efectuados por Rodríguez Araujo (2000) Arnaldo Córdoba (1999) o las reflexiones realizadas por diversos intelectuales en la compilación realizada por Nelia Tello Peón, José Antonio de la Peña y Carlos Garza Falla en *La UNAM a Debate* (2000) material que recoge las principales crónicas periodísticas del debate sobre el conflicto de la UNAM en periódicos como Excélsior, El Universal, La Jornada, entre otros.

Las discusiones generadas parecieran ser caminos opuestos por un lado, existen de parte de un sector amplio de la población, señalamientos de estigmatización al movimiento, y por el otro se habla de formas de expresión de

los jóvenes donde se reivindica el derecho a la educación gratuita y se les considera representantes de la lucha por la educación pública.

La lectura realizada hasta el momento permite identificar elementos de insistencia del discurso como son: La relación entre la formación y la participación política, lo que remite a los diferentes modos de entenderla en un discurso unificador en 1968 y 1986-1987. Los estudiantes como voceros de la sociedad en 1968. El reconocimiento de una actividad partidista en 1986 (CEU). Una diversidad de acercamientos del Consejo General de Huelga (CGH). La ubicación social de los movimientos. La presencia de sectores intelectuales en y cercanos a la universidad, que eran voceros de sectores populares en 1968. La presencia de líderes políticos agrupados en un partido alternativo en el movimiento de 1986-87. La insistencia verbal en el CGH de no tener líderes.

Las demandas políticas en juego, entre otros factores, son lo que permite en el marco de la realidad social cuestionar cambio social, participación política corporativista y desde luego educación pública. Las formas de organización explícitas en cada momento estudiantil, con sus respectivos líderes o no líderes. Las modalidades en la toma de decisiones, espacios de discusión a nivel formal y a nivel informal más explícitos en los movimientos que antecedieron al polémico CGH. Las características sociales de los actores, intelectuales y pueblo unidos, donde surgen intelectual-clase media al frente de la universidad en 1986-87, y finalmente ubicar la diversidad de grupos a lo interno de la universidad que parecieran ser populares en su mayoría, se abona a la situación universitaria y su relación con el estado, quien desde 1968 empieza a enarbolar la necesidad de una reforma universitaria, haciendo de la universidad de masas un nuevo frente al proyecto de modernización del estado con diferentes compromisos de capital.

En este contexto, es claro que quedan muchos otros elementos por debatir, y es donde surge el interés de recuperar los diferentes discursos que desde diversos lugares se han generado, al margen de discutir la veracidad de los

mismos, y sin que implique la prioridad de uno sobre el otro, lo cual sólo mostraría la necia idea de encontrar la verdad como criterio de formación del conocimiento. En la medida que de lo que se trata es de recuperar los acontecimientos discursivos.

1999-2000 ¿el origen?

En febrero de 1999, el Dr. Barnés de Castro como rector de la UNAM publica en la gaceta universitaria el documento "Universidad responsable, sociedad solidaria", donde se planteaban una serie de cambios principalmente dirigidos al sector estudiantil, destacando el Reglamento General de Pagos, que mostraba la inclusión de una cuota semestral para bachillerato, licenciatura, calculada en salarios mínimos, también se incluía una reglamentación diferente para el pase automático que se convertía en pase reglamentado y la obligatoriedad de un promedio mínimo y un tiempo para conservar el carácter de alumno regular. Desde su publicación el documento generó discusión y organización estudiantil en torno a su no aplicación, sin embargo la autoridad hizo caso omiso a estas manifestaciones llegando incluso al extremo de sesionar el Congreso Universitario fuera del campus, y con una participación parcial de los consejeros. Ante esta situación se realizan una serie de asambleas, consultas en cada una de las escuelas, paros y movilizaciones que culminan con el entallamiento de la huelga el 20 de abril y la constitución del Consejo General de Huelga (CGH). A partir de ese momento se inicia uno de los procesos más largos de "inactividad" en la UNAM. El movimiento estudiantil evidencia varias etapas, la participación masiva de los estudiantes, la ruptura de algunos sectores de la población estudiantil, la consolidación de una dirigencia "ultra", la ruptura con sectores estudiantiles, intelectuales y de la sociedad civil, la defensa continua del pliego petitorio, la negación al diálogo, la participación en el mismo, la resolución vía el congreso, el

ingreso de la policía federal preventiva, el encarcelamiento de diversos estudiantes ¿líderes?, la organización del congreso, y.....

Durante 210 días las actividades académicas se suspendieron, las escuelas preparatorias, los colegios de ciencias y humanidades, las facultades de estudios superiores, las escuelas de estudios superiores, las facultades a nivel central, los institutos, los laboratorios, las clínicas odontológicas y médicas adyacentes a los diferentes campus, así como y la rectoría fueron cerradas, se montaron guardias y se organizaron comisiones de resguardo y vigilancia en cada uno de los sitios mencionados. Situación diferente con las actividades administrativas, durante todo ese tiempo las actividades administrativas se continuaron realizando la mayoría de ellas en sus propias instalaciones, en caso de que anteriormente se realizaran en algún espacio académico fueron reinstaladas en espacios externos pero continuaron desarrollándose. La huelga se concentró en lo académico.

Realizar una cronología del movimiento no tiene sentido si en este escenario no ubicamos a los actores del proceso, sin embargo es precisamente éste uno de los principales propósitos del trabajo, reconocer de quién estamos hablando, dado que la caracterización de estudiantes universitarios inconformes con los pagos, no ofrece una respuesta sobre la gama de cuestiones: la identidad de estos jóvenes, sobre los sujetos actuantes en un momento histórico determinado, sobre las fantasías, ideales, imaginarios, representaciones que se jugaron en esos espacios, elementos que contribuirían a pensar en los "jóvenes universitarios" como seres sociales depositarios y reproductores de su realidad y de su posición subjetiva frente a ella que les permite actuar de esa manera y no de otra, se recupera su discurso, su palabra, su autoría teórica y de acción política.

CAPITULO 4

QUÉ SE DICE CUANDO SE DICE

El movimiento estudiantil de 1999 irrumpe en el contexto nacional como un evento que coloca en la escena pública las contradicciones que acompañan el cambio en el proyecto de estado-nación donde se prioriza la modernización económica en detrimento del bienestar social. Es ante esta situación que las políticas públicas de corte neoliberal inciden en la organización institucional soporte del anterior proyecto estatal particularmente en el campo de la educación superior.

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2000) "invita a un análisis inteligente de lo que pueden significar en el futuro las acciones que hagamos o dejemos de hacer dentro del marco y los contextos en que actuamos" (p.5) desde un ejercicio prospectivo expone los retos nacionales para éste sector y una visión de la educación superior al año 2020. Las líneas estratégicas de desarrollo, se propone, subrayen: el cambio tecnológico, el conocimiento como valor agregado en los procesos de producción de bienes y servicios, la incorporación de México a los mercados mundiales, la búsqueda de paradigmas novedosos en las IES que permitan alcanzar esos planes; así, se expone además del rumbo del sistema educativo la función social de estas instituciones

De los retos planteados para la educación superior destacan: la idea de coexistencia de la universidad tradicional con universidades virtuales y corporativas, el incorporar valores acordes a la sociedad que se desea construir en el futuro, así como buscar nuevos socios y alianzas lo que implicará cambios

profundos y estructurales. La misión de estas instituciones estará fincada en considerar la incorporación al empleo la cual supone que el mercado laboral se sustentará en el autoempleo por lo que la formación profesional supondrá en sus metas a egresados emprendedores de sus propias empresas.

La planeación y organización en la educación superior deberán dar cuenta de esquemas de regulación que faciliten la descentralización donde las relaciones universidad-empresa-gobierno faciliten la relación productiva que redundará en el crecimiento económico del país. Es ante este futuro que se proponen estrategias comunes como la concertación, la búsqueda de consenso y la consolidación de mecanismos de regulación de la educación superior de tal manera que emerja un modelo competitivo con otros sectores interesados en ofertar formación profesional acorde a esas políticas.

Las reformas propuestas por la UNAM se inscriben en este marco, donde la educación pública aparece como reto para los sectores económicos, donde la regulación implica mecanismos de evaluación y reconocimiento financieros presentes de forma explícita en las políticas de fortalecimiento institucional en tanto sector potencialmente productivo y por lo tanto con encargos de incorporación a este esquema. La responsabilidad en el terreno del bienestar social se propone se oriente hacia la consolidación de programas de sociales para atender a los grupos que tienen condiciones desfavorables a partir de los cuales se incorporan a las oportunidades de desarrollo.

Ante este escenario es que aparece el movimiento estudiantil, donde sus demandas y estrategias de organización irrumpen en la vida universitaria, denunciando el cambio en el rumbo de la institución y su cercanía con un proyecto neoliberal de privatización de la educación, ésta denuncia y rechazo encuentran en el sector estudiantil una fuerte respuesta en tanto oposición a su instrumentación, se hace pertinente considerar que la reflexión sobre éste evento supone una estrategia de recuperación histórica toda vez que el conflicto

universitario cobra sentido a partir de los referentes culturales que cada momento histórico delinea.

Se propone ubicar el suceso en el marco de una construcción histórico-cultural, es decir en tanto manifestación de una serie de prácticas sociales construidas a lo largo del tiempo pero que adquieren especificidad en la medida que se inscriben en un orden simbólico particular y por lo tanto lo colocan en un entramado eminentemente simbólico.

La interpretación sobre el sentido del evento remite a reflexionar no solo los acontecimientos también hay que pensar las formas de registro y simbolización que construyen sobre ellos individuos y grupos y que posibilitan los sentidos que el mundo -en este caso la universidad- puede adquirir. En la medida que se expresan a través del lenguaje organizado en forma de discurso, éste nos remite a la dimensión subjetiva del que lo produce, nos coloca ante la posibilidad de dar cuenta del sentido de quien lo produce, del sentido que tiene el otro, presente en tanto alteridad, y el mundo que le rodea. La vida universitaria es, una formación subjetiva donde diferentes sujetos constituyen vínculos en torno a los eventos de la vida cotidiana a que los remite ese espacio educacional. Así, es interés de este trabajo abordar la dimensión subjetiva de un grupo que forma parte de la universidad, los estudiantes, en el entendido que éste es un ejercicio reflexivo de su mirada sobre un evento que marcó la vida universitaria.

La subjetividad en tanto un proceso construido por los sujetos pone en juego las relaciones de éstos con los otros, la alteridad permite la incursión en el mundo, interactuando, estableciendo vínculos en un presente que remite a una historia, una cultura, estamos ante un simbolismo mediado por el otro y con un origen histórico.

Abordar la subjetividad remite a una categoría debatida ampliamente a lo largo de la historia y que por lo mismo ha posibilitado polémicas entre diferentes

autores y disciplinas, sin embargo, como menciona Perrés (1998) cada una de las diferentes posibilidades remiten a una Teoría del Sujeto. En esta perspectiva, el joven como resultado de una construcción histórica, exige su reconocimiento como un sujeto del deseo, donde el inconsciente domina sus relaciones y también su incorporación al orden simbólico que se construye en la relación con el otro, en donde se establece la relación social.

En palabras de Elizondo (1999) "... lo social se da también como la coexistencia de dos mundos. Uno que aparece como determinado, como sujeto a ordenamientos y racionalidades, articulando con otro del que no se diferencia ni en el espacio y el tiempo pero que desborda la lógica racional-funcional" (p. 36). Se señalan dos elementos que de forma implícita se considerarán en la interpretación, la dimensión psíquica del sujeto y el mundo simbólico que se construye a partir del otro. "No es posible entonces, bajo ningún concepto, pensar en la subjetividad sin partir de la alteridad, de la otredad, la que precisamente por una compleja dialéctica intersubjetiva permite dicha constitución, haciendo emerger paulatinamente al sujeto a través de distintos momentos fundantes" (Perrés, 1998 p. 2). Las condiciones culturales recuperadas en tanto formaciones discursivas proporcionan en el rango de sujeto social, las motivaciones, las justificaciones o las mismas restricciones de su acción, en el que además se evidencia el orden social en el que se encuentra inmerso y atravesado por situaciones de género, etnia, religión, política e identidades comunitarias. Para Ruiz (2001) "El reconocimiento de las formaciones discursivas permiten dar cuenta de la exterioridad del discurso, que a su vez remite al interdiscurso, que se define como el lugar de constitución de los sentidos, dominio de la memoria, del decir que retorna sobre la forma de lo preconstruido, de lo ya dicho" (p. 26) Así, la trascendencia de lo histórico cultural del joven se encuentra en los trazos que con el paso del tiempo, refieren un sujeto.

Quien dice.

En el presente documento se considera a los estudiantes como un conjunto de coetáneos donde esa condición los coloca en el borde de la dependencia económica, sujetos a la autoridad del adulto, y donde el espacio de socialización, en este caso la universidad, les obliga a construir una mirada específica y diferente a otros jóvenes sobre el futuro; por otro lado, su condición de estudiante los sujeta a una institución organizada por los adultos, y donde las relaciones de poder adquieren un ejercicio coercitivo hacia ellos toda vez que el dominio se ejerce sobre el camino o proyecto de vida, y donde la expectativa de reemplazo generacional se enuncia en una racionalidad o práctica, educativa.

"...se trata de un movimiento plebeyo que surge alentado por la generación del desastre que ha llegado tarde a todo y que no tiene nada que perder en un contexto sociológico de creciente marginalidad social que nada le ofrece, pero sí, en cambio les pretende oponer el arrebato adicional del derecho social de acceso a la educación en sus niveles superiores, en un contexto en el cual la movilidad social ha quedado prácticamente cancelada."

La formación universitaria a lo largo del tiempo construyó una promesa respecto al futuro, desde su origen como estrategia de fortalecimiento de los nuevos pobladores hasta su consolidación como institución social, colocaba a sus destinatarios ante un futuro promisorio. La vinculación con el proyecto estatal daba a la juventud universitaria una salida con independencia económica y el ingreso al sector con mayores posibilidades de gozar del bienestar propuesto por el Estado. El detrimento del bienestar social propiciado por el cambio en el modelo económico afecta a las universidades, las políticas de privatización de las instituciones públicas en aras de eliminar la responsabilidad estatal de los

servicios propician un deterioro creciente de la educación pública y el auge de instituciones privadas lo que afecta principalmente a los sectores bajos y medios de la población que ven alejarse la promesa de formar parte del *cuerpo* privilegiado de egresados de la universidad.

“Algo que se ha desarrollado plenamente es la dirección el movimiento que está en las asambleas y en el CGH, los demás son representantes a los que el CGH les encarga una tarea. Las comisiones son como los brazos de las asambleas, o del CGH que llevan a la práctica las decisiones “

Los estudiantes propusieron al inicio del movimiento una organización de representantes de las diferentes escuelas constituidos como un Consejo General de Huelga, a lo largo del tiempo éste se asumió como única instancia de toma de decisiones donde éstas dependían de la consulta hacia las bases y, aún en los mayores momentos de confrontación el carácter de representante se conservó.

La figura del CGH y su carácter juega un papel muy importante en la enunciación del movimiento, ya que mostró la capacidad de realizar acciones multitudinarias manifestando así que los rostros no son importantes, privilegió la presencia de las voces emanadas de las bases y que éstas dirigieran el rumbo del movimiento de forma continua; evidenció el tejido social que acompaña a la vida universitaria al polarizar las relaciones a lo interno del movimiento enfrentando "el derecho a" en oposición a políticas asistencialistas emanadas de los proyectos neoliberales.

La participación política colectiva rompe con la individualidad, privilegia la apuesta sobre el interés general, recupera las ideas de igualdad y solidaridad, coloca en escena la discusión sobre el rumbo del estado. Sin embargo también invita a pensar la diferencia, a rescatarse de la multitud sin rostro, a recuperar la voz que se pierde en la mayoría, posibilidades que derivan en diferentes formas

de compromiso y responsabilidad. El CGH privilegió el encargo colectivo, en sus estrategias y principios, el interés general hermanado del derecho social los llevaron a identificarse con grupos que desde otros espacios también ven amenazada su existencia. Y, a lo interno desmembró paulatinamente una organización que mantenía el propósito y mandato inicial.

"Ciertamente tener las instalaciones nos hacía muy poderosos.

Tener Ciudad Universitaria en huelga, estar ahí era muy chingón"

"Habrá una especie de duelo, porque hemos creado vínculos afectivos con estos edificios, con la gente de aquí. La universidad ya no podrá ser la misma sin la huelga"

"Los baños ahora son mixtos. Las aulas son habitaciones, la comida, el abrigo, el trabajo y las consignas se comparten..."

Los paristas tomaron edificios, de la ciudad universitaria, cerraron los campus profesionales, las preparatorias, los colegios de ciencias y humanidades. Las barricadas, los montones de bancas, escritorios y archiveros delimitaban los territorios, comisiones de vigilancia transitaban dentro del campo, por las noches la vigilancia se realizaba con mayor detalle, en el día se permitía el acceso a criterio del grupo que resguardara cada zona ¿Acceso, para qué? si había huelga.

Durante diez meses las actividades administrativas se realizaron en ciudad universitaria con dificultad, había que atravesar barricadas, identificarse ante grupos de jóvenes que circulaban de edificio en edificio, que observaban e incluso interrogaban a quien cruzaba el territorio, la actividad administrativa de lo académico continuó.

La huelga como irrupción de actividades supone un espacio donde éstas se realizan; en el discurso del movimiento estudiantil 1999-2000 ese espacio era el

compartido por los pares, aquél donde se establecían los vínculos, donde la condición de estudiante se podía expresar. Las aulas, las escuelas, las preparatorias, los laboratorios, los institutos de investigación parcialmente y las instalaciones administrativas solo fueron amenazadas (por ejemplo la coordinación del CCH) u ocupadas en relación con una escuela.

“...no es mantener las instalaciones, es mantener el desacato, es mantener el que no acepto a ese rector, no acepto sus imposiciones, no acepto sus cuotas”

Este señalamiento remite a la huelga como espacio que acentúa la diferencia entre actividad académica y administrativa. A partir de este punto de vista la institución como unidad parece estar ausente, la huelga es en el espacio que les compete: lo académico, lo administrativo pertenece a otros sectores. La distancia con esos grupos se deriva de la delimitación del espacio académico.

El CGH es una representación estudiantil cuyas características fueron construidas de forma multitudinaria, su posición ideológica de recuperar lo colectivo lo ubicó en la frontera de construir una identidad, situación difícil al considerar que en tanto jóvenes su condición es temporal y se resuelve aún sin su voluntad, así, la construcción de lazos de pertenencia es coyuntural y actúa más como proceso de diferenciación que como forma de integración.

Las demandas estudiantiles del pliego petitorio se dividieron en dos, las que serían obligatorias y las que se discutirían posteriormente. Las primeras refieren gratuidad y garantías para el levantamiento. En este apartado se recupera lo dicho, lo cual se construyó con base en el reconocimiento de los significados comunes encontrados en el corpus, que daban respuesta a la pregunta ¿Que demanda (s) hace el CGH? en tanto “razón para”

La tensión del conflicto que de acuerdo a Fernández (2005) “está en la base de cualquier establecimiento institucional” remite a considerar la “tensión entre las necesidades de su organización y las necesidades y deseos de sus miembros” (p. 90). La autora ubica tres fuentes de tensión, las relacionadas con la oposición de los que participan en la tarea y la directriz institucional, el segundo elemento se refiere a evidenciar la violencia que implica la dirección de la conducta y la tendencia a cubrirla con idealizaciones; finalmente, la oposición que se da entre la innovación y la reproducción de los contextos.

"Que se desvincule a la UNAM del CENEVAL y que sea la propia institución la que marque sus formas de evaluación y no un organismo privado: es una demanda legítima de respeto a la autonomía como respeto a la autodeterminación académica y la tradición académica propia de nuestra institución."

La oposición entre los destinatarios de la tarea y las políticas institucionales muestran conflicto, el deseo de los miembros de esta comunidad, articulados por su condición de jóvenes los coloca en la posibilidad de influir en el rumbo de la institución, a futuro, el futuro de la autonomía, y de la autodeterminación. Estos dos últimos significados en el marco de la crisis del estado-nación remiten a considerar la posibilidad de conformación de éste grupo como comunidad, una comunidad con autodeterminación y autonomía, dimensiones presentes en las comunidades étnicas en México, que en 1994 irrumpen y difunden su existencia como pueblos, hermanados por sus formas de organización social internas, mismas que convierten su diferencia que los condenaba a la exclusión, en una condición de existencia que ha gestado vínculos identitarios, de cohesión y que ha generado una distancia con las mayorías.

El rumbo institucional y el deseo del destinatario de estas políticas muestran un conflicto que trasciende el ámbito universitario, se ubica en las instituciones, en las relaciones estado-nación, coloca la discusión en el ámbito del rumbo de las políticas, de la construcción del futuro. El sentido que adquiere la demanda de los estudiantes se encuentra en el terreno de recuperar la distancia (autodeterminación y de la autonomía) que ha permitido consolidar formas de relación interna independientes, de recuperación de su origen; se filtran sedimentos de una propuesta comunitarista, como mencionó Bauman (2001) de esperanza ante el abandono institucional.

Se muestra en ese contexto la diferencia entre la conducción que la organización instrumenta coherente con las demandas de crecimiento económico y el apoyo institucional para la incorporación a las propuestas sin fronteras, lo internacional remite a la posibilidad de acciones en las instituciones que den sentido a la racionalidad de las políticas de globalización, y en el terreno de los estudiantes, en tanto dependientes de las acciones de protección y cobijo institucional, la negativa a consolidar la innovación en la acción estatal hacia la educación, la dependencia de la institución educativa de la máxima casa de estudios del país.

Es ante esta situación que se hace necesario considerar dos elementos que propone Fernández (2005) recuperar en los análisis de las instituciones y en el presente documento se propone contribuyan a establecer el sentido de la demanda estudiantil, el primero de ellos se refiere a precisar cuál es el mandato social genérico de la universidad que según afirma la autora tiene como propósito el “asegurar la continuidad de la comunidad que la sostiene a través de la transmisión de la cultura que la define como tal” (p. 109). Continúa la autora, en la Institución educativa, en este caso la universidad el mandato de social genérico, “es un doble mandato, [...] en sus fines públicos se enlaza con una utopía, [...] y en el lado oculto remite a un lugar que los egresados tienen reservado en la estructura socioeconómica y en la distribución del poder político consecuente” (p.

109) así por un lado se trata de que se consolide una forma utópica social y por el otro, en lo oculto se señala a los egresados como los portadores de ese proyecto en su inserción institucional, que según la autora remite a la fundación de la institución.

La UNAM consolida su proyecto como institución al proponerse como tarea la formación de intelectuales orgánicos, eliminar la participación de la aristocracia gubernamental proveniente de España e insertar a los criollos educados en los círculos de poder, crear instituciones y administrarlas de acuerdo a las condiciones que nacían. La instauración de una institución propia, desligándose de la dependencia, remite a dos sentidos, la formación universitaria como construcción de formas de preparación para la inserción institucional, y que a la vez ésta hiciera posible consolidar una racionalidad que permitiera la separación de la monarquía española.

La organización que deposita en los estudiantes, egresados y profesores la misión de consolidar una elite independiente de la corona española y cuyo encargo es la consolidación de un proyecto cultural propio que legitime la alternancia en la administración de la colonia, remite a un proyecto de conservación de la diferencia, donde se prometía ser partícipe del privilegio, la universidad asumía entre sus responsabilidades el fortalecimiento de grupos favorecidos cuya actividad formativa los colocaba en el lugar del ejercicio del poder de las instituciones, enfatizaba la posibilidad de formar parte del grupo dirigente, encargado de delinear las estrategias disciplinarias que llevarían a la creación de un nuevo orden.

La fundación remite a la consolidación de una sociedad de privilegios, mismos que son dirigidos a un sector específico, los nacidos en México con raíces Españolas, los indígenas ricos, al menos en los primeros años, encontraban limitada su libertad de ingreso por condiciones de imposibilidad real, lengua, costumbres y tradiciones entre otras.

De la integración a la exclusión.

Es posible advertir un segundo momento de demanda de fortalecimiento de un grupo de diferentes, los que organizan el proyecto social de la nación. La promesa de la educación como garante de la inclusión en el proyecto económico, convertía a los universitarios en el modelo a seguir. En el ámbito interno las tareas se dirigían a fortalecer políticas de docencia e investigación vinculadas al servicio social, en lo externo sus egresados se incorporaban en diferentes sectores de la actividad gubernamental, formación y pertinencia profesional explicaban la diferencia, la colocaban del lado de la prerrogativa, de la pertinencia, la diferencia atraía, articulaba la promesa de orden y trabajo.

La presencia del CENEVAL hizo evidente la pérdida de lo que se había construido durante muchos años, lo oportuno de la educación profesional. El deterioro de la prestación de servicio, como función sustantiva de la universidad, el desplazamiento de las oportunidades laborales para egresados de escuelas privadas, la burocratización de las instituciones, la creciente crítica a la labor asistencial del estado y el agotamiento financiero de la nación contribuyeron a crear un clima de duda, incomodidad y desconfianza por la mirada externa, de ahí que su presencia y responsabilidad en la certificación profesional de los universitarios, remitieron a señalar la pertinencia formativa, así, esta organismo como organización externa, que regula, remite a lo que se erradicó, la presencia de lo externo, regulando, sancionando, sometiendo a escrutinio una institución que alejó a los oidores y formó sus cuerpos colegiados como soporte de la regulación interna.

“Acceso a la educación y, en particular, a la Universidad de todos aquellos que por razones económicas han sido excluidos o expulsados de ella... Los puntos son legítimos... Se puede tomar un tono rebelde para decir no a la imposición a las cuotas... ¿Para qué cuotas que

generan problemas a miles de estudiantes de escasos recursos para continuar sus estudios, si su impacto en la Universidad es mínimo, tan solo 2% del presupuesto de la Universidad?... El movimiento es por el derecho de los estudiantes de poder estar en la Universidad...La clase de más arriba –el gran capital- está despojando a toda la gente de todo, te despoja de todo de la educación, la salud, y de muchos derechos.”
“El CGH es un movimiento estudiantil que pelea por preservar la educación como un derecho social y por introducir la democracia en el sector educativo”.

Lo obvio del enunciado, no al alza de las cuotas, hace necesario recurrir a considerar el contexto de la enunciación, y quien lo pronuncia, resaltando que estamos ante la presencia del contexto de la enunciación construido culturalmente y ante la evidencia de un vocero que realiza una interpretación a partir de su subjetividad.

Se propone considerar la solicitud estudiantil de no incrementar las cuotas más que como el rechazo a una política económica, como un relato que articula valores y creencias sobre el mundo que lo rodea en tiempo y espacio dando un valor específico a lo que se enuncia en tanto narración, esto es la evidencia de su subjetividad

Es una demanda legítima la solicitud de no al alza de las cuotas. Legítimo se refiere a la presencia de un marco de legalidad, la discusión de los derechos humanos como libertad e igualdad, permitieron el reconocimiento por el estado de las libertades y su incorporación dentro de los cauces institucionales, la legitimidad hace un llamado a ese compromiso institucional, la pertenencia y el derecho a ella, se consideran el punto de partida. Derecho social, democracia, estrategias de consolidación del orden social e institucional de un estado que necesitaba garantizar la paz para el crecimiento de una sociedad de trabajo, en la

Universidad, una institución que prepara para la inserción profesional, que forma para el futuro ¿Cómo es que se puede gestar un sentido diferente a la pertinencia?

Los cambios en el proyecto estatal, incluyen el fortalecimiento de las políticas económicas privadas, el sector público concentrado en la prestación de servicios aparece como limitante ante un estado encargado de administrar los cada vez menores recursos que obtiene, la búsqueda de la autosuficiencia presupuestal y el cambio de esquema a institución privada se proponen como las estrategias administrativas más oportunas. Este rumbo no puede verse solo como un proceso administrativo de optimización del servicio, debe considerar el fondo de la acción, y es en la privatización como ente constitutiva donde se encuentra la tendencia global de el nuevo orden. Educación y salud dentro de los servicios de bienestar que la nación asumió como responsabilidad pasan a ser los principales ejes en la búsqueda de formas de transición, la denuncia de privatización es real, anuncia la ruptura del pacto, señala la visión empresarial, expresa la intención de incorporación al nuevo orden por parte del estado.

Exclusión y expulsión de la educación remiten como efecto a la estrategia de instituir cambios en esa política económica, la que ordenaba e incluía el futuro como una racionalidad laboral. Sería importante considerar qué hace que lo pertinente, lo inclusivo cambie de sentido, se constituya en lo extraño, aquello que remite a la exclusión a lo disciplinable. Como mencionó Bauman (2001), cada sociedad construye sus extraños, en el contexto de la economía global las instituciones con financiamiento público remiten a la permanencia de lo antiguo, de lo que representa la desviación de recursos, pertenecer a una institución de este tipo coloca al estudiante en la condición de dependencia, hace presente su incapacidad para adaptarse a los cambios.

La política de incrementar las cuotas tiene dos posibilidades a partir de ese contexto, por un lado permite cambiar la institución colocarla en una racionalidad

de modernidad en la cual la prestación de servicios carece de sentido, emerge en un esquema de venta y consumo de bienes y servicios, ingresa a la competencia por la venta de servicios y, por otro lado, se aleja de las políticas de integración social, se consolida su función de formación en habilidades, que permita la inserción laboral, de fortalecimiento de un sistema de tecnificación. Así, la demanda remite a un sentido de abandono del proyecto estatal, de institucionalización de la incertidumbre, del cambio de lugar: de la integración a la exclusión, se remite al vacío de posibilidades que la educación puede proporcionar al estudiante.

Es importante aclarar que la oposición al alza de las cuotas, es una demanda que ha estado presente a lo largo de la historia universitaria; en diversos momentos los estudiantes se han opuesto al alza en las cuotas, la mayoría de las veces con éxito. Esta demanda se ha construido históricamente, no es una necesidad que surja en este momento, lo que ha variado es el significado a lo interno de la sociedad y en el contexto de las instituciones, en otros momentos se consideró oportuna la insistencia de los estudiantes, la sociedad actuó con complicidad y aceptación de la demanda, la pertinencia de la solicitud dependía de la racionalidad de los adultos sobre el futuro de los jóvenes.

Estaremos ante lo que señaló Fernández como el mandato oculto de la institución, aquello que remite a su momento fundacional, la educación en cuanto privilegio de un sector especial aquel que creará formas de gobierno oportunas al sector gobernante.

El cambio en el rumbo del estado y la aceptación implícita de las mayorías, deja solos a los estudiantes, un tipo de estudiantes, quienes son ahora los voceros de un discurso no pertinente, el que regresaría a las condiciones anteriores de rezago económico, el que elimina la posibilidad de desarrollo individual, valuarde de la competencia, aquel que invalida la libertad de elección aunque esas elecciones sean inmensas en el terreno de la posibilidad y muy

cortas en el ámbito de la factibilidad. Excluir a los que amenazan el mandato de la individuación, se convierte en la alternativa para la construcción de una sociedad donde la empresa ocupa el lugar de las instituciones sociales.

Así, las protestas e inconformidades adquieren sentido en tanto signos de resistencia al rechazo, al abandono, de una población destinataria, prototipo del modelo nacional y que posicionada en ese lugar construido históricamente, ante las demandas externas de un orden diferente resulta incomoda, impropia, un lastre en la prisa por instrumentar la demanda externa.

Otro elemento del cual se apropia el estudiante es su lugar social, el cual señala su posición frente a la institución y la sociedad y que tiene que ver con lo económico. En una especie de filtro lo económico contiene y separa, acentúa la diferencia, y coloca en el lugar de lo no pertinente. El estudiante lo advierte, no lo ignora, lo denuncia, reacciona señalando esta posibilidad: lo económico y el alza de las cuotas elimina a una gran cantidad de estudiantes, los expulsa del sistema formativo, los remite a buscar en otros espacios mecanismos de socialización y de integración económica. A partir de este contexto su discurso cobra fuerza, enuncia la demanda en el sector estudiantil articula grandes concentraciones que protestan que exigen la recuperación de la anterior política económica, más en un sentido de integración social, que como asistencia social.

La solicitud de no al alza de las cuotas que se menciona en el pliego petitorio, no es un sentido ajeno a este sector social, a lo largo de la historia de la universidad los estudiantes han abanderado la protesta por el incremento en el costo de la educación, la institución ha sido inmovilizada por ese motivo, la organización ha recuperado esa inconformidad en reglamentos de pagos, mismos que han sido avalados, derogados o incluso se han creado salvedades (becas). No es una petición que surja de manera espontánea, se ha construido históricamente igual que sus defensores, el sector estudiantil.

Si se considera que lo enunciado es una práctica discursiva que objetiva su adscripción a un grupo, estamos ante la evidencia de la definición de pertenencias a un mundo social, aquel donde la dependencia, las limitaciones de acceso, la incapacidad económica unen. El pliego petitorio se puede sostener entonces por aquellos hermanados por la condición de vida más que por la inserción institucional, compartir la estancia institucional y pertenecer a un rango de edad son condiciones temporales, prevalece lo que funda en este caso la narración que muestra del mundo social del que se puede ser portador de sentidos.

"El CGH es un movimiento estudiantil que pelea por preservar la educación como un derecho social y por introducir la democracia en el sector educativo."[...] "Los cegeacheros tenemos claro que la lucha por el derecho a la educación y la defensa de su carácter público y gratuito, además de su necesaria transformación, tanto para mejorar su calidad como para orientarla hacia los intereses de una nación independiente, soberana y justa"

En el marco de una sociedad en transición económica, la reivindicación de la educación como derecho social, confronta las políticas estatales con las expectativas de promesa de herencia generacional del joven universitario, también destaca el imaginario que sobre el futuro del país posee este sector de la población, situación que marca una diferencia irreconciliable con la racionalidad dominante, la expectativa de una nación independiente soberana y justa anudada al carácter público y gratuito de la educación, evidencian una imposibilidad de encuentro, el futuro tiene sentidos diferentes, el del CGH se encuentra en la no pertinencia, en el lado de las naciones que no se incorporan al desarrollo económico por destinar su capital a políticas de alcance social donde no hay ganancia monetaria. La independencia y la soberanía en un mundo donde el futuro marca la caída de las fronteras adquieren un sentido imposible. Así la

demanda de gratuidad que en otras épocas era sinónimo de consolidación de la actividad del estado, en ese momento es improcedente dado que se abandonaron esas funciones estatales.

En lo no dicho también se pueden identificar los imaginarios que se acentúan, el desarrollo y el progreso para el estudiante remiten a considerar el espacio formativo como un espacio de facilitación de la movilidad social ya que la universidad creó un papel determinante, enlazó el acceso a una sociedad de privilegios con la educación, colocó la formación profesional en el lugar de los méritos para la sociedad. El lugar diferenciado de incorporación institucional como trabajadores dependía del aval universitario a manera de garantía social.

Es importante señalar que la tensión entre el rumbo que supone el CGH y el rumbo del desarrollo económico obedezca a ignorancia de las políticas de crecimiento económico nacionales y mundiales. Este sector, el cual ha disfrutado de la educación gratuita durante su formación previa, también es el producto de las políticas curriculares y pedagógicas nacionales, cabría preguntar ¿No les proporcionó conocimientos del rumbo del país el esquema educativo en que se formaron, toda vez que aquél se finca con base en las propuestas internacionales?

En síntesis, los jóvenes universitarios que crecieron al amparo de las instituciones educativas son ahora inoportunos, como inoportuna es la presencia y organización de las instituciones que en otra época garantizaban la consolidación de un estado nacional.

Lo inoportuno, lo improcedente lo que señala las limitaciones, lo que irrumpe en el nuevo orden, corre el riesgo de constituirse como lo extraño que, como afirma Bauman (2001) debe ser aniquilado.

“Este movimiento es distinto porque todos los movimientos anteriores tenían líderes. La misma rectoría, las autoridades universitarias y el Estado le reprochaban al movimiento que escondía a sus líderes, que la rotatividad, algo que este movimiento ha reivindicado todo el tiempo, era una forma de esconder a los líderes, lo que a mí me parece completamente estúpido. La rotatividad, la revocabilidad y la toma de decisiones colectivas, más que pretender esconder a los líderes, pretende desaparecerlos. Reconoce a los sujetos como tales y por lo tanto aquí todos somos capaces de asumir una tarea, un cargo, una comisión o también, a final de cuentas irnos a lavar los trastes, trapear, hacer lo que sea necesario. Creo que ahí es donde está lo importante del movimiento y que va a llegar un momento en que, tal vez, la gente va a llegar a analizarlo más profundamente”

Señalar la no existencia de líderes remite a adscribirse en un marco de igualdades, a colectivizar decisiones, formas de participación, a igualarse con los otros, construye un vínculo colectivo de responsabilidad, el sentido de esta propuesta es mostrar el carácter específico del movimiento, construir una visión común que oriente las acciones de los participantes, en ese sentido, es factible ubicar que lo común remite a los colectivo e identitario.

En México, principalmente los grupos indígenas, han sido los colocados en este lugar, las zonas rurales, el campo ha contenido durante largo tiempo a grupos de indígenas que crecieron periféricos a la integración económica del estado. Las políticas de índole nacional aplicadas por el estado, bajo la promesa de crecimiento agrícola y apoyo al campo, conservaron alejada la presencia de estos grupos.

Las inconformidades y reclamos de estos grupos aparecieron con mayor fuerza cuando sus condiciones de vida llegaron a la miseria y el abandono del

pacto social del estado fue demasiado evidente. Las formas que han adquirido estos reclamos se pueden observar en los movimientos sociales que se han dado en los últimos años. Los pueblos indígenas de Chiapas son una de las formas actuales de estas protestas que han marcado la vida de los mexicanos, su aparición con interés de reivindicar su existencia y solicitar el respeto a sus estilos de organización en el contexto del país, deberían colocar sobre la mesa la discusión del rumbo del estado.

Durante un tiempo el estado creaba el orden, y los mecanismos para constituirse como su garante y protector, cualquier extraño que quisiera interferir con su tarea, era encausado o eliminado, se creaban políticas de integración o formas de aniquilación para recuperar la estabilidad que reinaba.

En palabras de Bauman (2005), los extraños de cierta forma tenían un lugar significativo puesto que retroalimentaban al estado con su existencia en la construcción de formas disciplinares. Las instituciones creaban mecanismos para diluir las diferencias, principalmente culturales creando semejanzas con los modelos nacionales. “La idea de “identidad”, una “identidad nacional” en concreto, ni se gesta ni se incuba en la experiencia humana “de forma natural”, ni emerge de la experiencia como un “hecho vital” evidente por si mismo” (p. 49) se construye.

Cuando el estado-nación avanza en su descomposición, la exclusión se convierte en una estrategia continua, se acentúan las fronteras del orden, lo que no se puede encausar es mejor alejarlo. En el terreno de lo colectivo la experiencia de los grupos minoritarios, de las comunidades que han permanecido, de recuperar sus estrategias para sobrevivir cuando la libertad no tiene recursos unidos, en palabras de Bauman (2001) “Comunidades naturales de origen” (p. 236) hacia las que se mira con esperanza como los dignos albaceas de la racionalización, la superación de la aleatorización que el estado nación fue

incapaz de hacer. La libertad embriagadora y la horrible incertidumbre quieren tener un final feliz.

“La modalidad organizativa que se propone es la que se recupera del Ejército Zapatista de Liberación Nacional”

“Fue nuestro camino siempre que la voluntad de los más se hiciera común en el corazón de los hombres y de las mujeres, de mando. Era esa voluntad mayoritaria el camino en el que debía andar el paso del que mandaba. Si se apartaba su andar de lo que era la razón de gente, el corazón que mandaba debía cambiar por otro que obedeciera. Así nació nuestra fuerza en la montaña, el que manda obedece si es verdadero, el que obedece manda por el corazón común de los hombres y las mujeres verdaderos.”

Los significados que se cruzan en el campo de la organización manifestada en tanto movimientos sociales, están en el llamado a los iguales, “de corazón” de “participación” se filtra el sentido de lo comunitario, lo que hermana a grupos étnicos, a las minorías. El estudiante deviene en minoría, por su posibilidad de inserción laboral, por su promesa de futuro; se hermanan de pronto con otra minoría, la de los indígenas, ambos grupos excluidos de las políticas de bienestar social, los extraños del orden del consumo, de la competencia, más aún si hablan de la organización de grupos en una sociedad donde impera lo individual, estos extraños (los universitarios) se adscriben a la organización indígena quizá como una posibilidad de lograr la supervivencia, aprender de este grupo de extraños cómo permanecer en un orden social que los considera amenaza.

Gran parte de la historia del joven, en el plano de los movimientos sociales adopta una suerte de unidad motivada en gran medida por la segregación que

tiene que ver con la insuficiencia de las instituciones para insertarlos, sin dejar de advertirlos como un riesgo, como algo que amenaza permanentemente al sistema.

Muy a pesar de que éste último ha dejado de ser fuente de abastecimiento de su bienestar. Para el caso mexicano, esta latencia gradual está también dada en los espacios urbanos y de educación superior, en donde se sitúan regularmente los puntos de conflictividad.

Es así también que enajenándolo de su participación social, el joven sea visto como un conjunto de coetáneos que pueden poseer un sentimiento de contemporaneidad, toda vez que una historia de acontecimientos es compartida por el recuerdo de lo que les da cierta identidad como grupo de edad endoculturizado en un mismo tiempo y contexto. Esto se debe según Touraine a que la invocación del sujeto aún está constreñida por la situación social, su herencia cultural y la historia de su personalidad, sin lograr combinar las libertades personales y las decisiones colectivas.

En el marco de esta discusión el futuro de la diferencia se construye y le da significado a la libertad. La teoría comunitaria y el liberalismo son ideologías modernas creadas bajo condiciones modernas, donde el individuo, tiene la posibilidad de elegir.

La diferencia de los liberales es diferente de la de los comunitarios, en los liberales la refieren en el sentido de lo externo, en las posibilidades de elección de formas de ser y de vivir, la de los comunitarios es de tipo interiorizado, se relaciona con la determinación, con el destino, y se relaciona con la incapacidad de considerar otro tipo de vidas.

La libertad acotada, regulada por el estado, adquiere significados ilimitados toda vez que el límite lo establece el individuo, puede elegir y tener una vida propia, los lazos sociales limitan, desafían la propuesta comunitaria donde el origen constituye destino

Los sentidos redimensionados en las sociedades de consumo de búsqueda de libertad individual o de libertad de la comunidad dan salida a una realidad abrumadora, la que señala la incertidumbre, el abandono, la libertad sin recursos, aquella que coloca la diferencia nuevamente en el lugar de la exclusión, la que evidencia la carencia de un proyecto de integración que muestra los límites de sobrevivir, de permanecer. Ahora la libertad adquiere limitaciones en su potencialidad, y, en la medida que el compromiso es individual, la libertad acentúa la condición social. Es en ese espacio donde las comunidades étnicas se convierten en los interlocutores más aguerridos, como comunidades minoritarias están luchando por mantenerse, luchan por conservarse como tales, es decir como comunidades. Esto significa que están luchando por algo más que sus derechos como individuos, y por encima de la lucha de los derechos individuales, está la supervivencia, lo que significa la continuación de la comunidad a través de generaciones futuras.

Mandar obedeciendo y horizontalidad

"La horizontalidad es lo que nosotros estamos defendiendo como proyecto, no solamente de universidad, sino como un proyecto de país porque hemos visto que hay cambios en la universidad. Precisamente la horizontalidad es la esencia del movimiento estudiantil."

"Hay diferentes conceptos de esto, diferentes opiniones de los compañeros, pero fundamentalmente era que todos en conjunto estábamos aprendiendo a hacer todos los trabajos —tanto el trabajo de propaganda como el de redacción de escritos, la administración de

finanzas, el lavar los platos, darle mantenimiento a las instalaciones, el de discusión, de construir propuestas, de armar una visión de futuro de la Universidad, el trabajo, también, de impedir las clases extramuros — que en ocasiones, requería que soportáramos las provocaciones de porros que iban allá a reforzar a las autoridades y de las mismas autoridades, etc.—."

Aprender a hacer el trabajo, remite a la presencia de lo colectivo la individualidad se guía hacia actividades de organización cotidiana, donde la participación en la vigilancia y cuidado de las instalaciones, la presencia en actividades y tareas propias de lo doméstico como extensión de la acción política construyen un sentido: servir al interés general, que incluye desde el cuidado personal hasta la puesta en servicio del movimiento para los desprotegidos, lo público y lo privado se trastocan unidos en lo colectivo.

Considerar "que el discurso como dispositivo social tiene no solo una capacidad expresiva, sino un poder constructivo en el orden social" Reguillo (1999-2000, p. 9) adquiere sentido en la medida de ubicar la presencia multitudinaria, las oportunidades de participación, las discusiones interminables, así como la estrategia de horizontalidad como facilitadoras de una ligazón la cual se articulaba en defensa del bienestar común, mostrando acciones cargadas de emotividad, exacerbando los ánimos en un clima de tensión donde las posiciones lógicas y racionales eran difíciles de construir matizadas por una serie de prácticas contradictorias y autodestructivas donde la negativa a cambiar las estrategias organizativas mostraba, una congruencia del discurso en tanto acción política.

De forma paralela, al amparo de la globalización se desestructuran y reestructuran sentidos éticos, políticos y sociales, que tienden a legitimar la

individualidad, lo empresarial, la competencia, la configuración de un mundo donde los lazos sociales se construyen a partir de la responsabilidad individual, emergen sentidos contruidos a partir de las minorías. En México la presencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional como fuerza insurgente muestra posibilidades de insurrección diferentes a la acción armada y propone estrategias de organización política avaladas por su experiencia indígena. En las zonas indígenas y especialmente en Chiapas, el abandono económico, la pauperización del campo y la continua búsqueda de imponer organizaciones con coordinación gubernamental, permitió en otro plano, el de las relaciones fincadas para la supervivencia, consolidar mecanismos con base en el respeto mutuo y en la comprensión del otro, el sentido de pertenencia unía y emergía en prácticas comunitarias de resistencia.

En ese contexto no hay que olvidar la presencia de los mestizos en esas zonas principalmente a través de los grupos religiosos y de los restos de las guerrillas que en su repliegue como movimientos armados se instalaron en zonas selváticas. Este contacto permitió en el ámbito de lo religioso conformar un modelo de evangelización acorde a las necesidades de esos grupos, sus actividades fincadas en una interpretación de la Biblia acorde a las creencias y costumbres, regionales así como la gestión de representantes indígenas encargados de los procesos de cristianización permitió una comunicación continua y la construcción de una subjetividad colectiva autóctona. En el terreno de lo político las propuestas leninistas, trotskistas, marxistas y maoístas con las que simpatizaban los grupos político-militares, permitieron una interpretación de la situación socioeconómica en que se encontraban, la injusticia y la desigualdad, el sentido comunitario se alimenta con la idea del comunismo, destino factible en tanto salida de la injusticia y opresión y consolidación de un proyecto diferente de rescate de la dignidad indígena.

La presencia e influencia de estos grupos solo fue posible en la medida que mostraron respeto y un encuentro de objetivos, ambas posibilidades ofrecían

más que salidas de la pobreza, generar espacios de construcción para la búsqueda de alternativas de esas comunidades indígenas. Su presencia contribuyó a interpretar una realidad ya presente desde años antes de su llegada, le dio elementos de reflexión más no creo el problema como frecuentemente se considera. El respeto a lo indígena, a las formas de organización en tanto comunidades y el estar dispuestos a abandonar el papel protagónico por parte de la iglesia y de los grupos políticos e incorporarse en la organización de acuerdo a la decisión colectiva fueron dos elementos que convirtieron la inconformidad en acciones de resistencia y permitieron que las comunidades se consolidaran como bastión de la lucha política.

Las estrategias organizativas del EZLN mostraron un movimiento de insubordinación, donde el sentido de lo colectivo adquiriría dimensiones de acción que lo redefinen en tanto formas de participación política pero que a la vez colocaron en la escena pública la búsqueda del diálogo como salida del conflicto, donde los representantes no tenían rostro dado que ellos solo eran voceros y donde los acuerdos dependían de la base a la cuál había que consultar, situación congruente y pertinente para un movimiento que abanderaba lo comunitario.

En palabras de Ceceña (1999) "El discurso zapatista muestra una gran coherencia pues no puede proponerse el para todos si no se mantiene hasta sus últimas consecuencias el reconocimiento de la diferencia como signo de igualdad " (p.109)La horizontalidad cobra sentido hermanando estrategias de organización política, pero también remite a la identificación con una comunidad que rescata su historia y busca formas de organización pertinentes a ella. El movimiento estudiantil se inscribe en la lucha por la reivindicación de los derechos indígenas, al infiltrar en el plano de las ideas sentidos que remiten a la construcción de una cultura propia, es decir a la reorganización de los significados tendientes a legitimar sus acciones y colocarlos en función de la utopía de un nuevo orden, de un futuro alternativo.

La herencia cultural de los pueblos indígenas donde se gestaron formas de participación al considerar la obediencia a la experiencia, a la tradición, al pueblo, se muestran como oponente a la obediencia que exige el orden social garante del desarrollo económico, se evidencia la tensión que producen esos cruces en una sociedad en transición, la obediencia no es el conflicto, a quien obedecer y para qué se expresan en la incorporación de estrategias de organización que aparecen como extrañas en el marco de la negación de las culturas minoritarias y la incorporación a un orden global. Asimismo se subraya la participación de los estudiantes en la búsqueda de significantes alternativos los cuales recuperan de la historia, y cultura que hermana a los excluidos.

Las palabras del subcomandante Marcos (1994) son claras "El trabajo colectivo, el pensamiento democrático, la sujeción al acuerdo de la mayoría, son más que una tradición en zona indígena, han sido la única posibilidad de sobrevivencia, de resistencia, de dignidad y rebeldía" (p.62)

"La modalidad organizativa que se propone es la que se recupera del Ejército Zapatista de Liberación Nacional"

Mandar obedeciendo y horizontalidad son dos conceptos que derivan en estrategias de organización, mandar obedeciendo según Ceceña (1999) se origina en la cosmovisión maya precolombina, y continúa la autora "Fue quizá el primer momento de construcción de la red de resistencias frente al proyecto civilizatorio occidental" (110). Lo horizontal refiere a la estructura para la toma de decisiones donde lo colectivo se privilegia y es posible en la medida que recupera las ideas ancestrales de respeto a la diversidad.

No obstante hacer explícita esta intención y colocarla como coadyuvante en la lucha política, generó críticas, el subcomandante Marcos según Gonzalez

Casanova (2001) les señaló que actuaban reprimiendo las opiniones de los divergentes y no escuchaban, además de cerrarse al dialogo, situación que coloca en tensión su discurso dado que la incorporación de estos significados al mundo simbólico definía el lugar de estas estrategias en la consolidación de una acción política no obstante que los errores en la puesta en práctica generaron una interpretación errónea y choques entre diferentes grupos de estudiantes. Marcos (1990) señala “Fue nuestro camino siempre que la voluntad de los más se hiciera común en el corazón de los hombres y de las mujeres, de mando. Era esa voluntad mayoritaria el camino en el que debía andar el paso del que mandaba. Si se apartaba su andar de lo que era la razón de gente, el corazón que mandaba debía cambiar por otro que obedeciera. Así nació nuestra fuerza en la montaña, el que manda obedece si es verdadero, el que obedece manda por el corazón común de los hombres y las mujeres verdaderos” (p.165), un discurso que atrapa a los estudiantes y sedimenta un significado diferente al obedecer.

Los significados que se cruzan en el campo de la organización en tanto movimientos sociales, están en el llamado a los iguales, “de corazón” de “participación” se filtra el sentido de lo comunitario, lo que hermana a grupos étnicos, a las minorías. Los estudiantes convertidos en minoría, minoría por su posibilidad de inserción laboral, por su promesa de futuro; se hermanan de pronto con otra minoría, la de los indígenas, ambos grupos excluidos de las políticas de bienestar social, los extraños del orden del consumo, de la competencia, más aún si hablan de la organización de grupos en una sociedad donde impera lo individual, estos extraños (los universitarios) se adscriben a la organización indígena quizá como una posibilidad de lograr la supervivencia, aprender de este grupo de extraños cómo permanecer en un orden social que los considera amenaza.

Foucault (1976) menciona que la posibilidad de que estos grupos evidencien otras formas de existencia, permite la emergencia de una diversidad de discursos en torno a las concepciones oficiales, proliferan diversas formas de

expresión que, en sus palabras “incitan a los discursos no oficiales, clandestinos, circunscritos, polimorfos cuya proliferación entrecruza sutilmente jerarquizados y articulados con fuerza en torno a las relaciones de poder” (p. 13). En México los indígenas han dado muestras continuas de ello.

El sentido de la presencia de los extraños, unidos en la búsqueda de formas de organización tendientes a confrontar el orden social, permite señalar el rápido crecimiento de los extraños, la consolidación de un orden donde la diferencia sin recursos coloca a cualquiera aún a los jóvenes universitarios, promesa de futuro, en el lugar de la exclusión.

El movimiento estudiantil se inscribe en los movimientos sociales de resistencia a los procesos de globalización, mismos que se encuentran en forma incipiente y en vías de construcción de alternativas, por lo cual muestran disparidad en sus propuestas y de forma continua se aprecian más sus errores que sus aciertos, sin embargo constituyen las formas de oposición más radicales al exterminio de las culturas de los grupos sociales no pertinentes.

"Este movimiento es distinto porque todos los movimientos anteriores tenían líderes. La misma rectoría, las autoridades universitarias y el Estado le reprochaban al movimiento que escondía a sus líderes, que la rotatividad, algo que este movimiento ha reivindicado todo el tiempo, era una forma de esconder a los líderes, lo que a mí me parece completamente estúpido. La rotatividad, la revocabilidad y la toma de decisiones colectivas, más que pretender esconder a los líderes, pretende desaparecerlos. Reconoce a los sujetos como tales y por lo tanto aquí todos somos capaces de asumir una tarea, un cargo, una comisión o también, a final de cuentas irnos a lavar los trastes, trapear, hacer lo que sea necesario. Creo que ahí es donde está lo

importante del movimiento y que va a llegar un momento en que, tal vez, la gente va a llegar a analizarlo más profundamente”.

La no existencia de líderes remite a colectivizar decisiones, formas de participación, a igualarse con los otros, construye un vínculo colectivo de responsabilidad, el sentido de esta propuesta es mostrar el carácter específico del movimiento, no ser portadores de una demanda social, son portadores de una demanda construida socialmente para un grupo. Hay un cambio en los sentidos del pasado donde abanderar un movimiento estudiantil colocó a los estudiantes en los actores del cambio social, en los portadores de la protesta que otros grupos no podían elaborar, su acción estaba encaminada a ampliar los beneficios de la inserción en el orden social, incorporar a las minorías a la óptica del estado. En la actualidad su lugar es con los iguales y por reivindicaciones de un sector específico, su protesta no es la que portaría un movimiento social, en todo caso estaría más cercana a la que promueve la reivindicación cultural.

En el conflicto de la UNAM, el movimiento estudiantil enunció una resistencia a los avances de la privatización a la educación, sus formas de organización construidas hicieron un llamado a la población para que observara los rumbos la privatización y expansión de las políticas globales.

"Quedó un grupo sin experiencia política y que veía la horizontalidad como la mejor forma de actuar, algo que los zapatistas venía poniendo en práctica y que nosotros también podíamos hacerlo" ...
"Fue muy difícil de instrumentar porque, basados en la desconfianza, se abusó de la rotatividad, no porque la rotatividad sea mala, sino porque muchas veces, la continuidad en las asambleas, en el CGH y en el diálogo se perdía. Estas formas políticas nos causaban muchos tropiezos porque eran nuevas.

CONCLUSIONES

En febrero de 1999, el Dr. Barnés de Castro como rector de la UNAM publica en la gaceta universitaria el documento "Universidad responsable, sociedad solidaria", donde se planteaban una serie de cambios principalmente dirigidos al sector estudiantil, destacando el Reglamento General de Pagos, que mostraba la inclusión de una cuota semestral para bachillerato, licenciatura, calculada en salarios mínimos, también se incluía una reglamentación diferente para el pase automático que se convertía en pase reglamentado y la obligatoriedad de un promedio mínimo y un tiempo para conservar el carácter de alumno regular.

Desde el inicio de su publicación el documento generó discusión y organización estudiantil en torno a su no aplicación, sin embargo la autoridad hizo caso omiso a estas manifestaciones llegando incluso al extremo de sesionar el Congreso Universitario fuera del campus, y con una participación parcial de los consejeros. Se realizan una serie de asambleas, consultas en cada una de las escuelas, paros y movilizaciones que culminan con el estallamiento de la huelga el 20 de abril y la constitución del Consejo General de Huelga (CGH). A partir de ese momento se inicia uno de los procesos más largos de "inactividad" en la UNAM. El movimiento estudiantil evidencia varias etapas, la participación masiva de los estudiantes, la ruptura de algunos sectores de la población estudiantil, la consolidación de una dirigencia "ultra", la ruptura con sectores estudiantiles, intelectuales y de la sociedad civil, la defensa continua del pliego petitorio, la negación al diálogo, la participación en el mismo, la resolución vía el congreso, el ingreso de la policía federal preventiva, el encarcelamiento de diversos estudiantes ¿líderes?, la organización del congreso, y.....

El movimiento estudiantil evidencia varias etapas, la participación masiva de los estudiantes, la ruptura de algunos sectores de la población estudiantil, la consolidación de una dirigencia "ultra", la ruptura con sectores estudiantiles, intelectuales y de la sociedad civil, la defensa continua del pliego petitorio, la negación al diálogo, la participación en el mismo, la resolución vía el congreso, el ingreso de la policía federal preventiva, el encarcelamiento de diversos estudiantes ¿líderes?

A partir de donde pensar la institución educativa universitaria, remite al análisis de la institución que realizan diversos autores como Foucault, quien considera a la institución educativa como parte de una mecánica de poder que fabrica cuerpos dóciles, obedientes y productivos (Lechuga, 2001), y Perrés quien repiensa a la institución (psicoanalítica en ese caso) como "red simbólica y supone varias direcciones de análisis, en especial como producida y productora de un saber vinculado a significaciones imaginarias sociales". Suponer ambas explicaciones permite ubicar la especificidad del estudiante universitario en el marco de las transformaciones de la relación universidad-estado-educación superior.

A lo largo de la historia la universidad ha generado diversas formas de organización, sus leyes, reglamentos, formas de institucionalización en el plano académico la han situado como valuarte de la educación. El movimiento estudiantil al colocar el conflicto político como elemento de tensión en la construcción de esa misión la ubican en una situación incómoda por un lado debe cumplir con las demandas estatales que se le solicitan y por el otro los beneficiarios de su acción educativa reclaman la inoportunidad del cambio de rumbo, circunstancias que permanecen, solo que sin la relación de conflicto que se expresó en 1999, donde se demandaba una respuesta a esta situación. El siglo XXI ofrece a la Universidad mexicana, la posibilidad de construir un nuevo sentido para la socialización que ofrece a los jóvenes, de ahí que sea básico reconocer quienes son estos

universitarios, cuyas contradicciones, identidades, diferencias, representaciones, imaginarios, emergen en momentos de crisis.

Las demandas de gratuidad y autonomía no se escucharon dado que los sentidos a los que remitía en cuanto al compromiso estatal se encuentran actualmente en crisis, y en el terreno del bienestar social esa posibilidad ha sido abandonada en aras de la búsqueda de responsabilidades individuales, así, el ingreso al ámbito laboral cada vez más depende de las oportunidades perfiladas para los individuos oportunos, quedando al margen aquellos que por sus condiciones sociales son excluidos incluso en su derecho.

Es a partir de lo anterior que es conveniente preguntar ¿qué no se entendía de lo que se decía? y es posible enunciar algunos elementos para la construcción de la respuesta.

La expresión de un movimiento estudiantil en tanto resistencia a las políticas de privación y como oposición a la institución que avala esos cambios se realiza mediante la exigencia, la demanda de pronta respuesta, la cuál en este caso se realizó a través de un pliego petitorio, en tanto modalidad esto evidenciaba los mandatos de sus participantes, sin posibilitar el diálogo al estar ausente el interlocutor real, su condición de manifiesto de ideas lo colocaba en el lugar del monólogo. En tanto demanda no se somete al diálogo pues expresa el deseo del que lo emite, es una situación unidireccional.

La solicitud de resolución de los puntos del pliego petitorio como totalidad y sin negociación estuvo presente tanto en el contenido como en las estrategias dado que en tanto texto no consideraba la inclusión de un escucha, el interlocutor estaba definido por la lectura y su acción no era de diálogo.

La presencia de lo colectivo y la incorporación de esta lógica en lo organizativo se hicieron evidentes de forma continua, se impuso su existencia, se

insistió en su importancia desde el inicio hasta el fin del conflicto, articulando esta dinámica a un propósito, la búsqueda del bienestar de los que no tenían. Las prácticas políticas eran de resistencia más que de lucha. Finalmente es importante señalar que éste movimiento forma parte de las expresiones organizadas de oposición a los movimientos globalizantes donde lo comunitario y lo colectivo carecen de sentido en la construcción del futuro.

En el presente estudio, las consignas manifestadas como principios, y base de la organización estudiantil, *el mandar obedeciendo y la horizontalidad*, constituyen el punto de partida para realizar una reflexión sobre la participación política de los jóvenes universitarios, en este caso durante el movimiento estudiantil ya mencionado.

Al discurso de los sujetos les sigue una serie de posibles interpretaciones, efectivamente se puede afirmar que es un movimiento estudiantil que lucha por preservar la educación como un derecho social y por introducir la democracia en el sector educativo. Se está frente a un movimiento generacional de la juventud excluida, del proyecto disciplinario que la sociedad de los adultos les impone. Y que fue abanderado por estudiantes que pertenecen a la generación de la ruptura, formada por jóvenes inconformes, poseedores de una mentalidad profundamente rebelde, que aún cuando no está claramente estructurada, revela una clara actitud de ruptura y oposición con la nueva dictadura

Se trata de un movimiento plebeyo que surge como la “generación del desastre”, que ha llegado tarde a todo, y que no tiene nada que perder en un contexto sociológico de creciente marginalidad social que nada les ofrece, pero si en cambio, les pretende oponer el arrebato adicional del derecho social de acceso a la educación en sus niveles superiores.

En su discurso, el CGH es, efectivamente un movimiento estudiantil que pelea por preservar la educación como un derecho social y por introducir la

democracia en el sector educativo integran como elementos centrales del quehacer político la horizontalidad, el mandar obedeciendo, principios que si bien remiten al discurso zapatista tienen diferentes interpretaciones, por un lado como herederos de principios comunitarios, "Los principios organizativos de horizontalidad y rotatividad que emparentan al movimiento estudiantil con la comuna de parís y con las prácticas de las comunidades zapatistas, han sido los ejes aglutinadores de este movimiento"(Ceceña 2000) y por el otro como "el secreto de la fortaleza del movimiento y de su perdurabilidad durante más de nueve meses de huelga..." (p. 153), (Sotelo 2000, p. 90) "El carácter horizontal, la rotación de delegados, la ausencia de liderazgos personales, la discusión colectiva, la existencia de la asamblea democrática como el espacio central de toma de decisiones , <<el mandar obedeciendo>> ,etcétera explican tanto la vitalidad del movimiento estudiantil y de su organización..." (Sotelo 2000, p. 19).El asumir formalmente los términos, mandar obedeciendo y horizontalidad aún cuando sus significados no estén claros, y se repitan continuamente, para el CGH señalan una compulsión por saber lo no sabido, donde existe un discurso articulado a un simbólico y a un real emocional, donde el sentido particular constituido socialmente (subjetividad) está articulado en una red simbólica, lo que permite suponer como se tejieron las prácticas sociales con sentidos específicos.

Las propuestas de horizontalidad y mandar obedeciendo, y los testimonios mencionados, muestran que se articularon de modo contradictorio en su puesta en juego en la práctica social, particularmente con respecto a las relaciones de género, la toma de decisiones, los liderazgos, las asambleas, los servicios, y sobre todo con la sospecha y la desconfianza, lo que expuso un discurso contradictorio. Finalmente es importante señalar que el choque de racionalidades entre estudiantes y autoridades acentuaron la característica institucional, donde a la visión unidimensional de la organización, pareciera que le subyace una percepción de subordinación del joven en tanto se le considera un individuo racional, y, al mostrar ésto acciones diferentes a la expectativa universitaria se le

condena, al margen de suponer que se está frente a la expresión de una racionalidad construida en distinto lugar.

Es importante mencionar en este momento, una serie de consideraciones que surgen a partir de la realización del documento. En un primer momento debo señalar mi implicación, la cuál nace desde el lugar desde donde construyo mi participación, soy producto de la educación pública, formo parte de esa amplia población cuyo acceso a la formación académica solo fue posible a través de las instituciones que el estado nación posibilitaba. Reconozco sus bondades más allá de la crítica en el entendido que eran mi única opción, quizá por ello tiene sentido para mí lo público de la educación, y, entiendo la amenaza del incremento de las cuotas como un cierre de posibilidades para muchas otras personas.

Un segundo momento es mi labor docente, estoy en continuo contacto con los estudiantes universitarios, con sus dudas, sus limitaciones, sus carencias, pero también con su interés, con sus expectativas. Los jóvenes orientan su mirada hacia el futuro, escuchan a otros grupos, lejanos en espacio pero cercanos en intereses, actúan todavía de manera colectiva la escuela les permite postergar la acción en lo individual, quizá por ello es difícil aceptar que las protestas e inconformidades no tengan sentido. Y, es por esto que el ejercicio realizado propone construir una mirada diferente.

BIBLIOGRAFÍA

Ago R., (1996) Jóvenes nobles en la época del absolutismo: Autoritarismo paterno y libertad en Ago, R., Crouzet-Pavan, E., Frascchetti, A., Horowitz, E., Marchello-Nizia, C., Pasteoureau, M., Schindler N., Schnapp, A., Historia de los Jóvenes. I. De La Antigüedad A La Edad Moderna. Santillana, S. A. Taurus Madrid España.

Ago R., Crouzet-Pavan E., Frascchetti A., Horowitz E., Marchello-Nizia C., Pastoreau M., Schinder N., Schnapp A. (1996) Historia de los Jóvenes. I. Del la Antigüedad a la Edad Moderna. Santillana, S. A. Taurus. Madrid, España.

Alvarado M L. (2001) La universidad en el siglo XIX. En Marsiske R. La Universidad de México. Un recorrido histórico de la época colonial al presente. Plaza y Valdés/ UNAM México. pp. 87-116

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2000) La educación Superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. ANUIES. México

Bauman Z. (2001) La Posmodernidad y sus descontentos. Ediciones Akal. Madrid, España.

----- (2005) Identidad. Losada. Buenos Aires, Argentina.

Baz M. (1998) La dimensión de lo colectivo: reflexiones en torno a la noción de subjetividad en la psicología social. En: Jaidar I., Vargas L. E., Fernández L., Perrés J., Baz M. Tras las huellas de la subjetividad. Universidad Autónoma Metropolitana. México. pp. 119-132

Benjamin Jessica. (1997) *Sujetos iguales, objetos de amor*. Editorial Paidós Argentina.

Becerra Laguna Ricardo. (2000) "Participación política y ciudadana de los jóvenes "en Pérez Islas José Antonio (coord.), *Jóvenes: una evaluación del conocimiento. La investigación sobre juventud en México 1986-1999*, t. II, Instituto Mexicano de la Juventud, México pp. 529-577.

Borda F. (1981) *Investigación Participativa y Práctica Rural. Nuevos Conceptos en Educación y Desarrollo Comunal*. Mosca Azul, Editores. Lima Perú.

Caron J., Fabre D., Loriaga S., Luzzatto S., Malvano L., Michaud E., Passerini L., Perrot M., Romano G. (1996) *Historia de los Jóvenes.II. La Edad Contemporánea*. Santillana, S. A. Taurus. Madrid, España.

Casanova C. H. (2001) *La UNAM entre 1970 y 2000, Crecimiento y complejidad*. En Marsiske R. *La Universidad de México. Un recorrido histórico de la época colonial al presente*. Plaza y Valdés/ UNAM México. pp. 261-326

Casillas M. A.(1998) *Notas sobre la socialización en la universidad* Revista JOVENes Edición cuarta época, año 2 No.7 México D. F. abril-diciembre pp.12-27

Castro E. (2004) *El Vocabulario de Michel Foucault*. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires, Argentina.

Ceceña A. E. (1999) *La resistencia como espacio de construcción del nuevo mundo*. En Chiapas No. 7 IIE / UNAM. Era, México

Ceceña Ana Esther (2000) *Para una arqueología de los nuevos movimientos sociales en Rajchenberg Enrique, Fazio Carlos en UNAM presente ¿y Futuro?* Plaza Janés. México. pp. 149-158

Consejo General de Huelga. (2000) *La Huelga Sin Fin*. Revista Proceso. Edición Especial.

----- (1999) *Pliego Petitorio*.

Córdova A. (2000) *Las Cuotas en Tello Peón N, De la Peña Mena J. A. y Garza Falla C. Deslinde*. La UNAM a debate Ed. Cal y Arena. pp. 113-128.

Crouzet-Pavan. E. (1996) Una dlor del mal: los jóvenes en la Italia Medieval (siglos XIII al XV) en Ago, R., Crouzet-Pavan, E., Frascchetti, A., Horowitz, E.; Marchello-Nizia, C., Pasteoureau ,M., Schindler N., Schnapp. A., (1996) Historia de los Jóvenes . I. De La Antigüedad A La Edad Moderna. Santillana, S. A. Taurus Madrid España.

Cueva P. M. (2005) La Juventud Como Categoría de Análisis Sociológico. Editado por Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. Cuadernos de Investigación 32. México.

Dreyfus H. L., Rabinow P. (1988) *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. Universidad Nacional Autónoma de México. México. pp. 244.

Díaz-Polanco H., Consuelo S. (1992) México Diverso: El Debate Por La Autonomía. Siglo XXI Editores S.A. de C.V. México.

Didriksson Axel (2004) La Universidad en la Producción Moderna en Didriksson Axel, Arteaga Carlos, Campos Guillermo en El futuro de la educación superior en México. Primera edición. Plaza y Valdés, S.A. de C.V. México. pp. 23-69

Domínguez M. (2001) Historia de la UNAM (1945-1970). En Marsiske R. La Universidad de México. Un recorrido histórico de la época colonial al presente. Plaza y Valdés/ UNAM México. pp. 187-260

Durand Ponte V.M. (1997) *La cultura Política de los alumnos de la UNAM*. Coordinación de Humanidades en co-edición con Miguel Ángel Porrúa.

Elizondo H. A., (1999) Las trampas de la identidad en un mundo de mujeres. Itaca México.

----- (2000) El discurso cívico en la escuela. Revista perfiles educativos. Vol. XXII No. 89-90 CESU/UNAM México.

----- (2001) *Democracia: formación y ciudadanía*. Instituto Federal Electoral. México.

Elizondo H. A., Rodríguez L.M., Fernández A. A C., (2002) La consulta infantil y juvenil 2000. Una enseñanza de democracia. UPN/ IFE México.

EZLN, (1994) Documentos y comunicados. Era., México.

Fernández L. (1998) La subjetividad: opaco objeto de conocimiento en Jaidar I., Vargas L.E., Fernández L., Perrés J., Baz M. Tras las huellas de la subjetividad. Universidad Autónoma Metropolitana. México. pp. 67-88

----- (1999) Subjetividad y psicoanálisis: La presencia del otro en la constitución subjetiva en Jaidar I. Caleidoscopio de subjetividades. Universidad Autónoma Metropolitana México. pp. 51-64

----- (2005) Instituciones educativas y dinámicas institucionales en situaciones críticas. Paidós. Buenos Aires Argentina.

Fernández Poncela Anna Ma (2001) Jóvenes y política: Balances y perspectivas, mimeo, s/f .

----- (2003) Cultura Política y Jóvenes en el Umbral del Nuevo Milenio. Instituto Federal Electoral. México.

----- (2005) Infancia, Adolescencia y Política en México. Miguel Ángel Porrúa, librero-editor. México.

Foucault M. (1976) *Vigilar y Castigar*. Nacimiento de la prisión. Siglo XXI editores.

----- (1988) El Sujeto y El Poder en Dreyfus H. L., Rabinow P. *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. Universidad Nacional Autónoma de México. México. pp. 244

----- (1970) El orden del discurso. Tusquets Editores. Barcelona.

----- (1976) Historia de la sexualidad. La voluntad de saber. Ed. Siglo XXI.

----- (1978) Dialogo sobre el poder. Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales, Volumen III. Paidós Barcelona España.

Fraschetti A., (1996). El mundo Romano en Ago, R., Crouzet-Pavan, E., Fraschetti, A., Horowitz, E., Marchello-Nizia, C., Pasteoureau ,M., Schindler N., Schnapp. A., (1996) Historia de los Jóvenes. I De La Antigüedad a La Edad Moderna. Santillana, S. A. Taurus Madrid España.

González C. P. (2001). La universidad necesaria en el siglo XXI. Ediciones Era s.a. de c. v. México.

González, G. E. (2001) La universidad virreinal, una corporación. En Marsiske R. La Universidad de México. Un recorrido histórico de la época colonial al presente. Plaza y Valdés/ UNAM México. pp. 17-20

----- (2001) La construcción del marco legal. En Marsiske R. La Universidad de México. Un recorrido histórico de la época colonial al presente. Plaza y Valdés/ UNAM México. pp. 24-29

Guevara, N. G (1978) Antecedentes y desarrollo del movimiento de 1968. Cuadernos Políticos. Ed. Era. Núm 17. México. pp.7-35

----- (1999) Paradojas de los Movimientos de Masas en Tello Peón N, De la Peña Mena J. A. y Garza Falla C. Deslinde. La UNAM a debate Ed. Cal y Arena. pp. 331-332.

----- (1981) La Crisis de la Educación Superior en México. Editorial Nueva Imagen. México.

----- (1998) *Democracia y educación*. Instituto Federal Electoral. Primera Edición México. pp. 83.

Feixa C., (1995) Tribus Ubanas & Chavos banda las culturas juveniles en Cataluña y México. Nueva Antropología Revista de Ciencias Sociales.

----- (1999) *De jóvenes bandas y tribus. Antropología de la juventud*. Ariel. Barcelona España.

----- (2000) *Movimientos juveniles en America Latina. Pachuchos, balandros, punketas.* Ariel , Barceña España.

Hirsch A. A., (1995) .Derechos humanos, valores nacionales y educación. en Revista Amie Año III, número 3,4 Enero-agosto.

Instituto Federal Electoral (2001) *Lo cívico y lo político en las narrativas culturales de los jóvenes mexicanos.* Centro de Formación y Desarrollo. México. pp. 112

Jaidar I., Vargas L. E., Fernández L., Perrés J., Baz M.,(1998) *Tras las huellas de la subjetividad.* Universidad Autónoma Metropolitana, Primera edición, México D. F. pp.138.

Kuhn T. S., (1971) *La estructura de las revoluciones científicas.* Fondo de Cultura económica. México, pp. 319.

Lasida J., (1998) Los jóvenes pobres frente al trabajo. Revista JOVENes Edición cuarta época, año 2, No.7 México D F. abril-diciembre pp. 120-141.

Larrea B. J. (1970). ¿Por qué? Revista independiente. Número 101.

Latapí P. (1965). *Educación Nacional y Opinión Pública.* Centro de Estudios Educativos A. C. México. pp.194.Monsiváis Carlos (1978) Notas sobre cultura y sociedad en México. Cuadernos Políticos. Ed. Era. Núm 17.México. pp.44-58.

Luzzato S. (1996) Jóvenes rebeldes y revolucionarios (1789-1917) Caron, J C., Fabre, D., Loriga S., Luzzatto, S., Malvano, L., Michaud, E., Passerini, E., Perrot, M., Romano, G. (1996) Historia de los Jóvenes II Edad Contemporánea. Santillana, S. A. Taurus Madrid España. pp 239-310.

Mancilla Villa Marta Lilia (2001) *Locura y mujer durante el porfiriato.*

Marchello N. (1996) Caballería en Ago, R., Crouzet-Pavan, E., Fraschetti, A., Horowitz, E., Marchello-Nizia, C., Pasteoureau ,M., Schindler N., Schnapp. A., (1996) Historia de los Jóvenes. I. De La Antigüedad a La Edad Moderna. Santillana, S. A. Taurus Madrid España.

Marsiske R. (2001) La Universidad Nacional de México. (1910-1929). En Marsiske R. La Universidad de México. Un recorrido histórico de la época colonial al presente. Plaza y Valdés/ UNAM México. pp. 117-162.

Mendoza J., Latapí S. P., Rodríguez R. (2001) La UNAM, debate pendiente. Plaza Valdés Editores. México.

Menegus B.M., (2001) Universidad y sociedad. En Marsiske R. La Universidad de México. Un recorrido histórico de la época colonial al presente. Plaza y Valdés/ UNAM México. pp. 21-23

Michaud E. (1996) "Soldados de una idea": los jóvenes bajo el tercer Reich. Caron, J C., Fabre, D., Loriga S., Luzzatto, S., Malvano, L., Michaud, E., Passerini, E., Perrot, M., Romano, G. (1996) Historia de los Jóvenes II Edad contemporánea. Santillana, S. A. Taurus Madrid España. pp. 346-380.

Monsiváis C. (2000). La Ultra: "La Histeria Me Absolverá" en Tello Peón N, De la Peña Mena J. A. y Garza Falla C. Deslinde. La UNAM a debate Ed. Cal y Arena.

Moreno Hortencia y Amador Carlos (1999). UNAM. *La huelga del fin del mundo. Voces para un diálogo atrasado*. Ed. Planeta. México.

Passerini L. (1996). La juventud, metáfora el cambio social (dos debates sobre los jóvenes en la Italia fascista y en los Estados Unidos durante los años cincuenta) Caron, J C., Fabre, D., Loriga S., Luzzatto, S., Malvano, L., Michaud, E., Passerini, E., Perrot, M., Romano, G. (1996) Historia de los Jóvenes II Edad contemporánea. Santillana, S. A. Taurus Madrid España. pp. 381-445.

Pastoreau M. (1996). Los emblemas de la juventud. Atributos y formas de representación de los jóvenes en la imagen medieval en Ago, R., Crouzet-Pavan, E., Frascchetti, A., Horowitz, E., Marchello-Nizia, C., Pasteoureau ,M., Schindler N., Schnapp. A., (1996) Historia de los Jóvenes. I. De La Antigüedad A La Edad Moderna. Santillana, S. A. Taurus Madrid España.

Pavón R. (2001). La organización escolar. En Marsiske R. La Universidad de México. Un recorrido histórico de la época colonial al presente. Plaza y Valdés/ UNAM México. pp. 42-56.

----- (2001). La población universitaria. En Marsiske R. La Universidad de México. Un recorrido histórico de la época colonial al presente. Plaza y Valdés/ UNAM México. pp. 58-62.

Platón (2000). La república. Edimat libros. España.

Pérez I. J. A. (2000). Ser joven en México. Concepto y contexto. *En Pérez I. Jóvenes e Instituciones en México 1994-2000 Actores, políticas y programas.* Instituto Mexicano de la Juventud, México, D. F.

Pérez P. (2001). Estructura del gobierno universitario. En Marsiske R. La Universidad de México. Un recorrido histórico de la época colonial al presente. Plaza y Valdés/ UNAM México. 30-36.

----- (2003) Nuevas Miradas Sobre Los Jóvenes. Instituto Mexicano de la Juventud. Colección Jóvenes. México.

Perrés (1978) La categoría de subjetividad, sus aporías y encrucijadas: apuntes para una reflexión teórico-epistemológica. En Jaidar I., Vargas L.E., Fernández L., Perrés J., Baz M. Tras las huellas de la subjetividad. Universidad Autónoma Metropolitana. México. pp. 89-118.

----- (2000). *La institucionalización del psicoanálisis.* Primer abordaje. Circulo psicoanalítico mexicano. México.

Perrot M. (1996) La juventud obrera. Del taller a la fábrica. Caron, J C., Fabre, D., Loriga S., Luzzatto, S., Malvano, L., Michaud, E., Passerini, E., Perrot, M., Romano, G. (1996) Historia de los Jóvenes II Edad contemporánea. Santillana, S. A. Taurus Madrid España. pp. 101-164

Rajchenberg Enrique (2000) Hablando con los actores en Rajchenberg Enrique, Fazio Carlos *UNAM presente ¿y Futuro?.* Plaza Janés. México. pp. 17-134.

Ramírez L. C. (2001). La Universidad Autónoma de México (1933-1944). En Marsiske R. La Universidad de México. Un recorrido histórico de la época colonial al presente. Plaza y Valdés/ UNAM México. pp. 163-186.

Reguillo R. Anclajes y mediaciones del sentido. Lo subjetivo y el orden del discurso: un debate cualitativo. Revista Dossier Investigación cualitativa en salud Universidad de Guadalajara No. 17/Invierno 1999-2000. México, pp. 25-44.

Remedi A. E., Asistir P., Castañeda S. A., Landesmann M. (1989) Maestros, Entrevistas e Identidad. Cuadernos de investigación, 17 DIE-CINVESTAV, México.

Ricoeur Paul (2004). Del texto a la acción, ensayos de hermenéutica II.

Romano G., Imágenes en la juventud en la edad moderna. Caron, J C., Fabre, D., Loriga S., Luzzatto, S., Malvano, L., Michaud, E., Passerini, E., Perrot, M., Romano, G. (1996). Historia de los Jóvenes II Edad contemporánea. Santillana, S. A. Taurus Madrid España. pp 9-22

Ruiz D. (2001). Cuéntame tu vida. Compendio de discursos autobiográficos. México. UPN.

----- (2002). Discurso autobiográfico e identidad sociocultural. Revista Latinoamericana de estudios del discurso. ALED Vol. 2 (1). pp. 93-110.

Sabina L. (1996). La presencia militar en Caron, J C., Fabre, D., Loriga S., Luzzatto, S., Malvano, L., Michaud, E., Passerini, E., Perrot, M., Romano, G. Historia de los Jóvenes II Edad contemporánea. Santillana, Taurus Madrid España. pp. 23-60.

Sotelo Valencia Adrián (2000). *La huelga de la UNAM a finales de siglo*. Ed. El Caballito. México.

Schindler N. (1996). Los guardianes del desorden. Rituales de la cultura juvenil en los albores de la era moderna en Ago, R., Crouzet-Pavan, E., Frascetti, A., Horowitz, E., Marchello-Nizia, C., Pasteoureau ,M., Schindler N., Schnapp.

A., (1996) Historia de los Jóvenes. I. De La Antigüedad a La Edad Moderna. Santillana, S. A. Taurus Madrid España.

Schnapp A. (1996). La imagen de los griegos en la edad media en Ago, R., Crouzet-Pavan, E., Frascchetti, A., Horowitz, E., Marchello-Nizia, C., Pasteoureau, M., Schindler N., Schnapp. A., (1996) Historia de los Jóvenes. I. De La Antigüedad a La Edad Moderna. Santillana, S. A. Taurus Madrid España. pp. 25-71.

Schvarstein L. (1995). Psicología social de las organizaciones. Paidós Buenos Aires Argentina.

Taracena E., Tavera M. L. (1993). En Niño trabajador y su representación de la Familia. XXII Coloquio de Investigación, Memorias, FESI-UNAM México.

----- (2001). El Trabajo de Niños en México; La Representación del Problema de Acuerdo a Diferentes Sectores Sociales en Rivera T. M. C. Investigación Educativa. FESI-UNAM México.

Tarrés M. L. (2001). Observar, Escuchar y Comprender Sobre la Tradición Cualitativa en la Investigación Social. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede México.

Tarrow N., Ghosh R., Elizondo A., (2001). Teaching Democratic Values in *Teacher Education Programs in Canada, México, and the United States in Democratizing Education and Educating Democratic Citizens, International and Historical Perspectives*. Routledge Falmer New York and London. pp. 294.

Tello Peón N, De la Peña Mena J. A. y Garza Falla C. (2000). Deslinde. La UNAM a debate. Ed. Cal y Arena.

Touraine Alain (2001) ¿Podremos vivir juntos? Fondo de Cultura Económica. Primera reimpresión.

Valenzuela J. M., "Culturas juveniles. Identidades transitorias", *JOVENes* . Revista de estudios sobre la juventud, SEP, causa joven-CIEJ, cuarta época, año1, núm,3, México, enero-marzo,1997, pp. 12-35. José Manuel Valenzuela, el color de las sobras. Chicanos, identidad y racismo, El COLEF-UIA, México, 1998.

Vargas L. E. (1998) ¿La subjetividad del sujeto o el sujeto de la subjetividad? en Jaidar I., Vargas L. E., Fernández L., Perrés J., Baz M., (1998) *Tras las huellas de la subjetividad*. Universidad Autónoma Metropolitana, Primera edición, México D. F. pp.135.

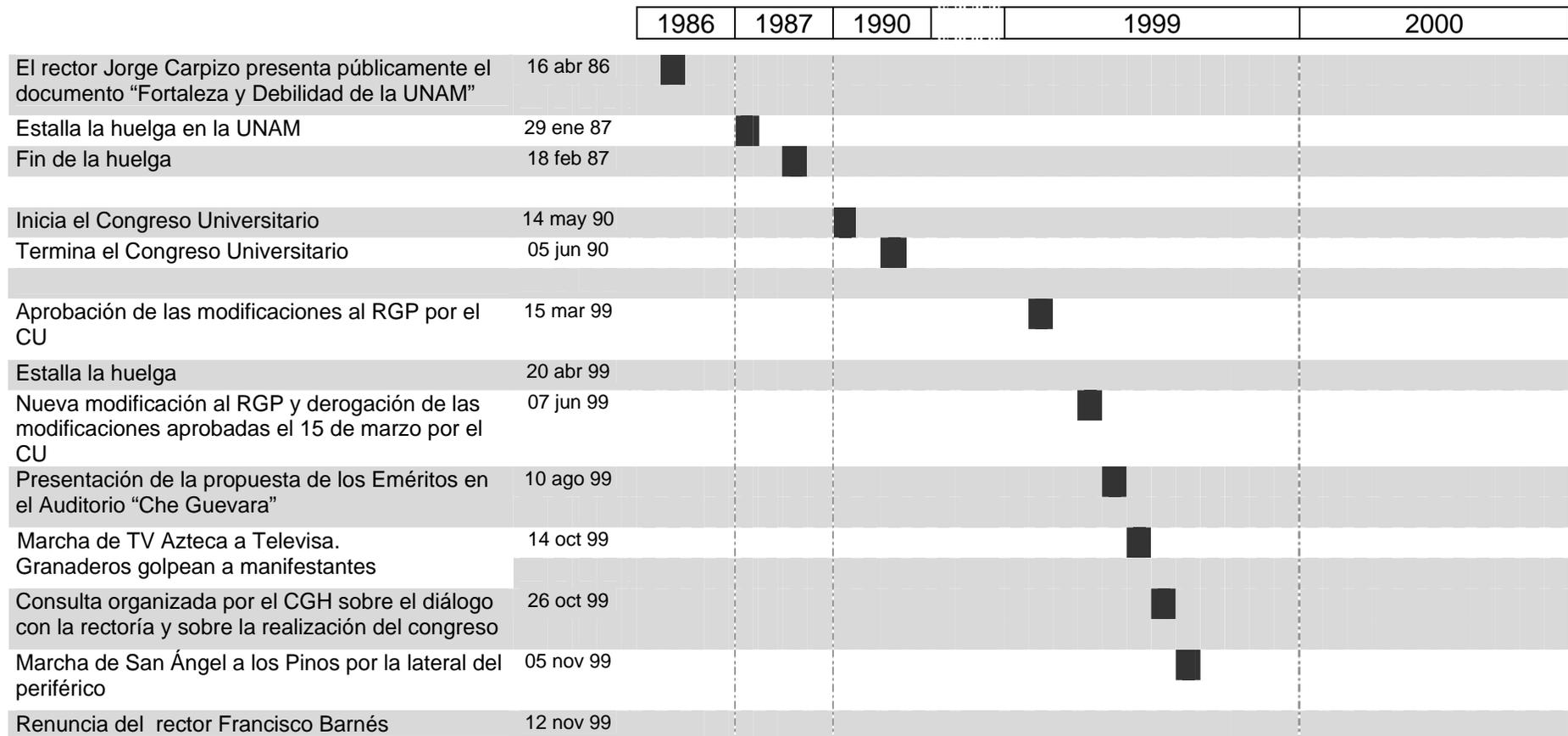
Wuest Teresa y Mar Patricia (2000) Estudiantes de Bachillerato ante el movimiento de huelga. Posiciones y explicaciones. Perfiles Educativos. Tercera época. Vol. XXII No. 89-90.

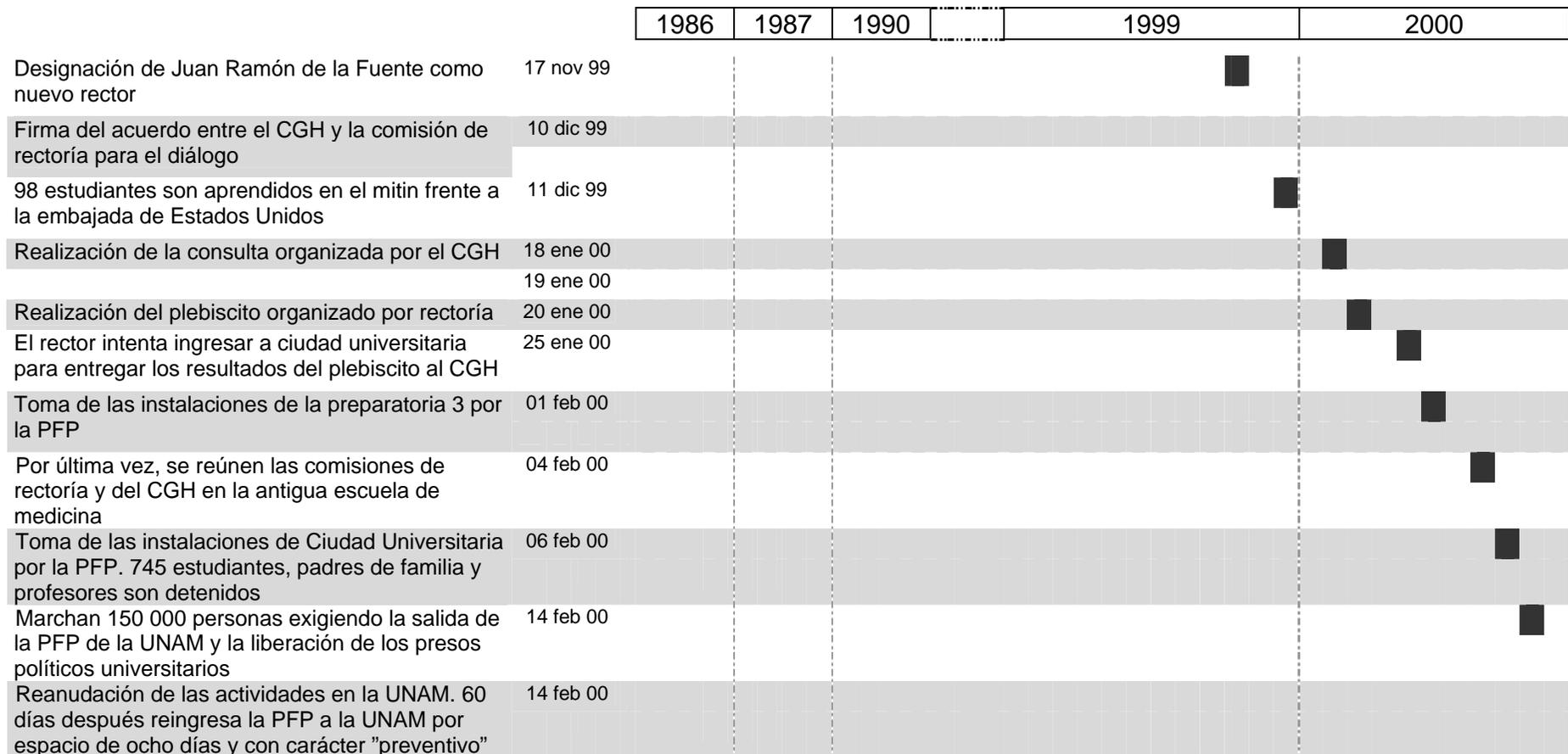
Zermeño S. (1978). México: una Democracia Utópica. Siglo XXI editores. México.

ANEXO 1. LÍNEA DEL TIEMPO.

HUELGA UNAM

Línea del Tiempo





Fuente: Rajchenberg y Fazio (2000) La UNAM presente y ¿Futuro? (p. 14-15)

ANEXO 2. PLIEGO PETITORIO

En el siguiente texto, escrito y consensado entre los integrantes de la Comisión de Prensa del Consejo General de Huelga de la UNAM, especialmente entregado para su publicación en esta Edición Especial, quedan asentados los motivos y las perspectivas del movimiento estudiantil después de siete meses de huelga.

En el CGH no hay líderes, como han insistido los activistas. Por ello, no hay más autor que esa instancia de dirección colegiada.

210 días de huelga en la UNAM! Y las autoridades parecen no tener prisa. Para esa anquilosada burocracia que se ha servido de la UNAM para proyectarse políticamente y repartirse los cotos de poder, el tiempo parece no importar. Así como tampoco les importó el descontento estudiantil contra las imposiciones que desde 1987 han aplicado. Poco les ha interesado conocer la opinión de las decenas de miles de universitarios sobre la necesidad de transformar democráticamente nuestra Universidad. Han desdeñado las críticas a una estructura de gobierno que, para todos resulta claro, ya no representa más que a los grupos de poder y que son tolerados por ser la dócil forma de transmisión de decisiones tomadas fuera de los recintos universitarios.

Esta ceguera y sordera políticas, este autismo autoritario de quienes se sienten la Universidad, fueron lo que finalmente hizo estallar la huelga universitaria de fin de siglo, con el ímpetu y la convicción de que la UNAM no puede continuar por la senda neoliberal y autoritaria de los últimos años.

Dos proyectos de nación, dos proyectos de Universidad

Pero esta situación no es privativa de la UNAM. La historia del país está llena de

ejemplos de esta dicotomía y lucha permanente entre los intereses de una minoría acaudalada y una mayoría en la miseria. La primera se ha valido del poder político y, en su caso, la fuerza del Estado para imponer decisiones unilaterales y proyectos de nación excluyentes, haciendo uso de todos los recursos, incluyendo la represión abierta y encubierta contra quienes se han opuesto al desorden social que genera la imposición de sus intereses. Y no es otra cosa sino desorden y caos el hecho de que mientras los millones de trabajadoras que sustentan el desarrollo y la generación de riqueza social viven en la miseria, los menos, los poderosos, gozan de la más insultante de las riquezas. La colonia, la Independencia, la Reforma juarista, la Revolución Mexicana, el movimiento estudiantil de 1968 y las luchas que en las últimas décadas ha dado el pueblo de México contra el neoliberalismo, reflejan esta lucha de los de abajo contra los de arriba.

En este marco, la lucha que hoy dan tanto el EZLN como los electricistas del SME y los estudiantes del CGI-I, adquiere su real dimensión y significado. Es la lucha de quienes hemos sido excluidos, acallados e ignorados por un poder cada vez más alejado de aquellos a quienes pretende representar.

Abajo se viene construyendo lenta, pero firmemente, un proyecto de nación entre los sectores democráticos de la nación. Un proyecto en el que quepamos todos, en el que prevenga los intereses generales sobre los de aquellos que buscan su beneficio personal. Una nación en la que todos participemos en las decisiones fundamentales, es decir, una nación democrática. Un país en el que se garantice el derecho de todos a una vida digna. Que salud, educación, vivienda, trabajo, alimentación y la participación en la vida política del país sean puestos al alcance de todos, y su adquisición no sea producto de las leyes del mercado ni sujeto de ganancias privadas. En ese sentido, este proyecto tiene su expresión en la Universidad en las demandas que hoy enarbola el Consejo General de Huelga: el acceso a la educación y, en particular, a la Universidad de todos aquellos que por razones económicas han sido excluidos o expulsados de ella. Que las trabas que

han sido impuestas para esto, con la imposición de las cuotas. las reformas de 1997 y los exámenes de ingreso y egreso aplicados por el Ceneval sean echadas atrás. Más aún, que se abra un proceso de transformación democrática de la UNAM, para que los universitarios todos seamos autores de los cambios que se han dado, tanto en el país como en el mundo.

Los estudiantes universitarios queremos una Universidad abierta a todos que la exclusión de alguien no sea por razones económicas, y que para garantizar esto la Universidad debe ser gratuita y deben mejorar las condiciones de estudio. Pero también creemos que la calidad de la educación debe mejorar, por lo que es necesaria una profunda reforma académica, en la que es necesario atender las causas de la reprobación, la deserción y el rezago académico de los estudiantes. Es decir, para su reforma académica, la UNAM debe guiarse por criterios pedagógicos, más que en el eficientismo que se centra exclusivamente en la evaluacionitis. En la comunidad universitaria es ya un amplio consenso la necesaria participación de todos en las decisiones que afectan a todos. Es necesario reformar los órganos de gobierno y la obsoleta Ley Orgánica para, por un lado, arrancar la toma de decisiones fundamentales de la Universidad a los grupos de poder que hoy la tienen secuestrada y que hacen uso faccioso de nuestra casa de estudios, y por el otro, abrir canales de participación democrática a los sectores que sustentan la vida académica de la UNAM: los estudiantes, los profesores y los investigadores, contando con la valiosa opinión y participación de aquéllos sin los cuales no podría funcionar un solo salón de clases: sus trabajadores.

Evidentemente, este proyecto choca con el que desde las esferas de poder nacionales e internacionales se ha venido imponiendo. Para ellos, la Universidad ya no es necesaria. En el mejor de los casos, requieren de una Universidad *ad hoc* al proyecto neoliberal.

La huelga en la UNAM y su contexto nacional e internacional.

Las últimas dos décadas han representado para la UNAM y para el país un enfrentamiento con el proyecto neoliberal que en términos concretos ha significado la imposición de criterios mercantilistas en todos los ámbitos de la vida nacional, de competencia a ultranza por la sobrevivencia en una versión salvaje de darwinismo social, en el que sobrevive el mejor preparado, en el que gana más quien se esfuerza más, un sistema educativo en el que podrá estudiar aquel que tenga la capacidad para hacerlo, y el que no, tendrá que pagar por ello. Lo que ha significado para México el proyecto neoliberal (impulsado desde el cambio estructural a la economía mexicana durante el sexenio de De la Madrid, afianzado y utilizado por Salinas y continuado por Zedillo) se refleja en la pobreza extrema en la que viven un número cada vez mayor de mexicanos, la crisis permanente en la que apenas sobreviven, las cada vez menos opciones que tienen los jóvenes y el desenmascaramiento de la cultura del autoritarismo de la que se valen las cúpulas empresariales y gubernamentales para imponer sus decisiones a cualquier costo, por encima y en contra de los intereses y expectativas del pueblo mexicano. La imposición de este modelo ha significado la pérdida paulatina de derechos logrados por otros movimientos sociales, consagrados en la Constitución, como son la educación, la salud, la vivienda, el empleo, la alimentación; en resumen, el derecho a una vida digna.

Sin embargo, este proyecto no es exclusivo de nuestro país, por el contrario, se ha intentado aplicar en todo el mundo. Aunque su implementación ha generado movimientos populares de resistencia. en México se traduce en las luchas que desarrollan los maestros de la CNTE, los electricistas del SME los estudiantes y trabajadores del INAH y la ENAH los zapatistas y la que desembocó en la huelga de casi siete meses que sostenemos los estudiantes de la UNAM.

A nivel internacional, la defensa de la educación pública desemboca en movimientos estudiantiles y magisteriales, principalmente en Latinoamérica aunque estas luchas aún se dan de manera aislada. Pero todos tienen el mismo

objetivo: frenar la ofensiva que, con distintos rostros, pretende privatizar la educación.

El pliego petitorio y el diálogo.

Los seis puntos del pliego petitorio son a todas luces legítimos y, de hecho, constituyen una demanda mínima del movimiento estudiantil para iniciar la transformación de la Universidad. En los hechos, lo que se exige es:

- 1) Gratuidad de la educación en la UNAM, para lo cual es necesaria la abrogación del RGP.
- 2) Derogación de las reformas de 1997, que significa la exigencia de que se reconozca el bachillerato de la propia UNAM y se rechace su separación de ésta, se respeten los ritmos de acreditación de los sectores más desfavorecidos y se respete la elección de carrera.
- 3) Que se desvincule a la UNAM del Ceneval y que sea la propia institución la que marque sus formas de evaluación y no un organismo privado: es una demanda legítima de respeto a la autonomía como respeto a la autodeterminación académica y la tradición académica propia de nuestra institución.
- 4) Un Congreso Democrático Resolutivo, en el que toda la comunidad defina el rumbo de la Universidad, cuyas reglas, agenda y tiempos sean establecidas antes del levantamiento de la huelga;
- 5) Que no haya ningún sancionado, en cualquier orden, por su participación en el movimiento, así como el desmantelamiento del ilegal aparato policiaco en la UNAM, y
- 6) Que se corra el calendario escolar para que se concluya en las mejores condiciones posibles el semestre.

Ése es el pliego imposible de resolver (aun siquiera discutirlo es demasiado) para las autoridades universitarias.

De esos seis puntos, se ha dicho hasta el cansancio que se priorizan cuatro: la gratuidad de la educación, el congreso y las dos garantías para el levantamiento. Una vez resueltas esas demandas, se abre la posibilidad para la solución del conflicto. El caso del Ceneval y las reformas del 97 son puntos en donde el movimiento a decidido ser flexible: que de estos dos puntos se suspenda su aplicabilidad en tanto se resuelven en el congreso. A esto no quisieron responder ni el rector Barnés ni el Consejo Universitario, así como la burocracia universitaria, encabezada por los exrectores, que ven en él el riesgo de perder el control que hasta hoy han tenido sobre Fa Universidad y que han utilizado para servirse de ella para sus intereses políticos facciosos.

Una buena respuesta, y el primer paso para una solución rápida y digna al conflicto, sería el comienzo de un diálogo público, abierto y resolutivo. ¿Por qué? Porque en él se debatiría la causa inicial y lo que rodeó el estallido de la huelga. En efecto, la historia de nuestro país y de nuestra propia Universidad nos ha enseñado que la negociación en lo “oscuro”, como ocurre en las prácticas parlamentarias (véanse el Fobaproa, las gubernaturas, las mesas directivas en la Cámara de Diputados, el presupuesto, etcétera), no puede ser ya la forma en que se diriman los conflictos del país y de la Universidad. Por eso, el CGH ha establecido que para resolver el conflicto debe establecerse un diálogo público, y rechaza y desconoce cualquier negociación que se haya establecido al margen de las asambleas. En un diálogo público, la sociedad escucha los argumentos de las partes, puede, incluso, opinar y hacer ver a las partes en conflicto quién tiene la razón y quién debe ceder, si así se requiere. En un diálogo público se dan a conocer puntos de vista y el que mejor los sustente ha tenido la razón de su actuación. A ello, sin embargo, también le han rehuído las autoridades; su razonamiento evidencia que entre más un asunto se discute y se pone en público, como contraposición a lo privado, se convierte en algo riesgoso e inmanejable (y es que, en efecto, nunca pudieron manejar la respuesta estudiantil ante el

incremento de cuotas). Por ello, cuando acudimos a la Cámara de Diputados, donde no quisieron sentarse ni siquiera a escuchar a los estudiantes, y después en el Palacio de Minería no quisieron que dichos encuentros se transmitieran por Radio UNAM, pensando en encoger el radio de acción del CGH. Y para colmo, no quisieron agendar, ya no resolver, los seis puntos del pliego petitorio.

Generación X o la nueva izquierda nacional.

A la actual generación que defiende la gratuidad de la educación le tocó ser lentigo de acontecimientos que políticamente constituyen un revés para la izquierda y el movimiento democrático de avanzada

La caída del Muro de Berlín (hace 17 años), la derrota del sandinismo, el desarme del FMLN, la desintegración de la URSS, la caída del bloque del Este, el derrumbe del socialismo real (¡la muerte de Marx, dirán los ingenuos!)... En fin, que el panorama no era del todo alentador. Lo que nos heredaban a los jóvenes a generaciones anteriores era todo un panorama de desolación y derrotas. No más Allendes, no más Chés, no más revolución, no más sandinismo. El ambiente parecía una especie de corredor entre *La utopía desarmada* y *La transición a la democracia*. Total que ni transición ni utopía, puro neoliberalismo. En efecto, éramos prosa de la globalización, del Internet, del mal entendido posmodernismo, del vacío, de la falta de ideales: en suma, asistíamos al nacimiento de la generación X.

Sin embargo, surgieron alicientes en la década de los noventa. Llegó el zapatismo y con éste, una nueva forma de hacer política. Una nueva forma de enfrentarse al poder. Un proyecto de cambio que era abrazado por cientos de miles de personas. La amplitud de su propuesta bien se puede arraigar en la

Universidad. De ahí bien se puede tomar un tono rebelde para decir no a la imposición de cuotas en la UNAM.

El vacío se llenó de ideas, de reclamos, de viejos anhelos, que en el fin de milenio se convierten en algo nuevo, de irreverencia, de un poquito de dignidad que nos mantiene aún en la lucha. Y ésa la heredamos de los indígenas y campesinos del sur. Desde Morelos, en 1910, hasta los de Chiapas, en 1994.

Pero no sólo de ellos, sino también de otros movimientos: Acudimos a la memoria, y como ésta es social, pues nos dimos a la tarea de reconstruir el pasado, la historia no oficial. Y nos dimos cuenta de que ahí estaban los ferrocarrileros y los médicos al inicio de la segunda mitad del siglo: que ahí estaban los ideales del 68; que ahí estaban los universitarios defendiendo el proyecto de la Universidad de Nuevo León en 1971: que ahí estaba la respuesta al fraude electoral de 1988, y que estaba también el zapatismo. Que nos hacía llamados de atención para dejar la comodidad de la conformidad. Y respondimos. Quizá por ello tenemos un movimiento tan ecléctico: a veces horizontal, pretendiendo borrar liderazgos; en ocasiones impositivo, y en otras innovador o arcaico... En fin, que un movimiento tan complejo sólo corresponde a la complejidad de fin de siglo y de milenio, aunado a la falsa pretensión de llenar los huecos financieros dejados por la depauperación del presupuesto de la UNAM a costa de sus estudiantes, incrementando las cuotas: ¿Para qué cuotas que generan problemas a miles de estudiantes de escasos recursos para continuar sus estudios, si su impacto en la Universidad es mínimo, tan sólo 2% del presupuesto de la Universidad?

Somos una generación que recupera el pasado, se compromete con su presente y esta dispuesta a mejorar su futuro, el futuro de todos. Somos, entonces, la generación de la memoria, ésa que se reblandeció en intelectuales que, sin empacho, pasaron a engrosar la nómina de las dádivas gubernamentales.

Somos a generación de la ruptura con los cánones de un sistema político putrefacto que sólo ve en los ciudadanos a potenciales acarreados, que hace de la

política fango, en el cual es necesario hundirse para obtener beneficios personales. Somos generación que rechaza la política como parapeto de la simulación, la que no cree en la recién estrenada mercadotecnia política a la gringa, en la que los medios repiten las viejas y desgastadas promesas incumplidas de honestidad, bienestar para nuestras familias, etcétera, etcétera, etcétera. Somos la generación que, revisora de los engaños y promesas incumplidas (*remember* los Acuerdos de San Andrés), desconfía y que siempre está alerta. Pero también somos la generación que, mirando hacia delante, exige y está dispuesta a transformar la Universidad y el país, y que ya no está dispuesta a permanecer al margen ni pasiva ante las decisiones fundamentales que a todos competen. Queremos el cambio.

Definitivamente, no somos la generación X. Quienes intentaron hacernos creer ello, resultaron derrotados.

Ganar o perder la huelga.

Los estudiantes universitarios no podemos darnos el lujo de perder. Así lo entendemos. Está mucho más en juego que los seis puntos de nuestro pliego petitorio. Si hoy el CGH es derrotado, con él también pierden las generaciones anteriores: perderían los estudiantes que ganaron la autonomía, perderían los que ganaron el pase automático, los caídos de 1968 y 1971, los que enfrentaron el Plan Carpizo en 1987 y durante el Congreso de 1990. También, y eso es mucho más importante, perderían las próximas generaciones, todos aquellos estudiantes que en el futuro querrán ingresar y permanecer en la UNAM y no podrán hacerlo, perderán aquellos que en el futuro se opongan a las imposiciones que, seguro, querrán seguir imponiendo a la Universidad los poderosos. Perderá la nación toda.

El movimiento universitario y el futuro de la lucha .

Los cegehacheros tenemos claro que la lucha por el derecho a la educación y la defensa de su carácter público y gratuito, además de su necesaria transformación, tanto para mejorar su calidad como para orientarla hacia los intereses de una nación independiente, soberana y justa, no se inicio ni se terminará con a huelga de fin de milenio. Esta lucha la hemos dado y la daremos en todo momento, a cada instante. La daremos desde nuestros pupitres, en el fortalecimiento de nuestra organización; en su vinculación con la sociedad y sus luchas, en el diseño e impulso de un proyecto educativo de todos los sectores democráticos del país. Esta lucha a continuaremos también ejerciendo como profesionistas comprometidos con nuestra realidad. Ésta será la mejor manera de defender nuestra Universidad, de contribuir a la construcción de una sociedad más justa, pues entendemos a la Universidad como un pilar fundamental en el desarrollo de ésta.

Y aquí seguimos firmes.